

INTRODUCCIÓN EN LAS LENGUAS ROMANCES

(El material didáctico)

K.Abdullyev
M.Abdullayev

CONTENIDO

1.	HISTORIA DE ROMA	pag.2
2.	El surgimiento de roma	pag.2
3.	Fundación de Roma	pag.2
4.	La Monarquía romana	pag.3
5.	La República romana	pag.4
6.	Gobierno y sociedad de comienzos de la República	pag.4
7.	El poder militar romano	pag.6
8.	Roma conquista Italia	pag.7
9.	Roma conquista el Mediterráneo Occidental	pag.7
10.	Roma conquista el Mediterráneo Oriental	pag.8
11.	La cultura romana se heleniza	pag.9
12.	El fin de la República	pag.9
13.	El imperio romano	pag.10
14.	La romanización de Occidente	pag.14
15.	La evolución social durante el imperio	pag.14
16.	La crisis del siglo III	pag.15
17.	La decadencia y división del Imperio Romano	pag.15
18.	El final del Imperio Romano de Occidente y el rol de la Iglesia	pag.17
19.	El legado cultural de la Roma Antigua	pag.18
20.	Antigüedad Tardía	pag.19
21.	Guerra Gótica (535-552)	pag.19
22.	Roma bizantina (552-727)	pag.20
23.	Lombardos (568-774)	pag.22
24.	Alta Edad Media	pag.23
25.	Roma Pontificia (desde el 727)	pag.24
26.	Imperio Carolingio (774-843)	pag.25
27.	La nobleza feudal romana y el "Siglo de Hierro del Pontificado" (siglo X)	pag.26
28.	El Sacro Imperio Romano Germánico y el cesaropapismo medieval (desde la segunda mitad del siglo X)	pag.27
29.	Baja Edad Media	pag.28
30.	Gregorio VII (siglo XI) e Inocencio III (siglo XII): la teocracia pontificia universal	pag.28
31.	Los movimientos comunales populares de la Baja Edad Media: la Comuna Romana	pag.29
32.	Roma, centro de peregrinación medieval	pag.30
33.	El cautiverio de Avinón y la aventura de Cola di Rienzo (siglo XIV)	pag.30
34.	El retorno del Papa a Roma y el Cisma de Occidente (segunda mitad del siglo XIV y primera mitad del XV)	pag.31
35.	Época Moderna	pag.32
36.	Roma, centro del Renacimiento artístico italiano	pag.33

37.	Roma y la política italiana del Renacimiento	pag.34
38.	Roma, bastión de la Contrarreforma (segunda mitad del siglo XVI)	pag.37
39.	El siglo XVII: La época del Barroco y la declinación de la influencia pontificia en Europa	pag.39
40.	Los intentos de modernización de los Estados Pontificios durante el siglo XVIII	pag.42
41.	Época Contemporánea	pag.43
42.	Siglos XVIII y XIX	pag.44
43.	La Ilustración y el avance del laicismo modernista: presión política e ideológica sobre Roma	pag.44
44.	La Revolución Francesa y la República Romana	pag.44
45.	Los movimientos liberales y nacionalistas del siglo XIX y la unificación de Italia	pag.45
46.	Siglo XX	pag.45
47.	La Roma fascista de Benito Mussolini y la Segunda Guerra Mundial	pag.45
48.	Roma, capital de la República de Italia	pag.45
49.	Cronología básica de Roma	pag.46
50.	HISTORIA DEL LATIN	pag.51
51.	Periodos en la historia de la lengua latina	pag.52
52.	Orígenes y expansión	pag.53
53.	Estratos del latín	pag.54
54.	Influencia sustrato	pag.54
55.	Influencia adstrato	pag.55
56.	Influencia superestrato	pag.56
57.	El latín tras la época clásica	pag.56
58.	Edad Media	pag.56
59.	Renacimiento	pag.57
60.	Edad Moderna	pag.57
61.	Gramática	pag.57
62.	Sustantivos	pag.58
63.	Verbos	pag.59
64.	Las subclases semanticas del verbo, su manifestacion formal	pag.63
65.	Formacion de palabras	pag.64
66.	Deribación	pag.65
67.	Forma activa passiva	pag.67
68.	Sintaxis	pag.67
69.	Lexica	pag.68
70.	La herencia lexica del latin popular.	pag.68
71.	Fonética y fonología	pag.71
72.	Sistema vocálico	pag.72
73.	Consonantes	pag.72
74.	Evolución del latín: el latín vulgar	pag.73

75.	Cambios fonéticos	pag.74
76.	Cambios morfosintácticos	pag.74
77.	Latín Vulgar	pag.75
78.	Deixis	pag.75
79.	Determinantes	pag.76
80.	Uso moderno del latín	pag.76
81.	Las lenguas románicas hoy	pag.76
82.	La familia lingüística indoeuropea (tabla)	pag.77
83.	Las numerales desde uno hasta diez.	pag.78
84.	Tipos de conjugacion	pag.79
85.	Lexico general	pag.79
86.	En la conversacion latino	pag.79
87.	La formacion de las lenguas romances	pag.80
88.	La clasificacion de las lenguas romances	pag.82
89.	El metodo comparativo	pag.82
90.	La clasificacion de las lenguas romances	pag.86
91.	Los grandes cambios linguisticos compartidos	pag.87
92.	LENGUAS ROMANCES	pag.90
93.	Ubicación e historia (La Romania)	pag.90
94.	Dialectos	pag.92
95.	Rama de las lenguas Itálicas	pag.93
96.	Gramática	pag.93
97.	En las lenguas romances el orden de la frase es sujeto, verbo y objeto	pag.93
98.	Del latín clásico al latín vulgar	pag.96
99.	Modificaciones fonéticas del latín vulgar	pag.96
100.	Transformaciones del sistema morfosintáctico	pag.99
101.	Sistema verbal	pag.101
102.	El léxico del latín vulgar	pag.101
103.	Las razones de la diversidad de las lenguas románicas	pag.102
104.	Lista de lenguas románicas	pag.104
105.	Lenguas ibero-románicas	pag.104
106.	Italiano	pag.105
107.	Idioma dalmático	pag.105
108.	Lenguas galorrománicas	pag.106
109.	Lengua francoprovenzal	pag.106
110.	Lenguas occitanorrománicas	pag.106
111.	Lenguas retorrománicas	pag.107
112.	Rumano	pag.107
113.	Sardo	pag.107
114.	Italiano, napolitano y siciliano	pag.108
115.	Lenguas románicas orientales	pag.110
116.	Dialectos rumanos	pag.110
117.	Idioma dalmático	pag.110

118.	Lenguas artificiales derivadas	pag.110
119.	Tabla de comparación	pag.111
120.	Grados de inteligibilidad mutua entre las lenguas románicas	pag.113
121.	Principales reglas ortograficas y foneticas	pag.115
122.	Pronombres personales latinos y prefijos inseparables	pag.116
123.	Advervios latinos	pag.117
124.	Preposiciones	pag.118
125.	Sufijos Latinos	pag.118
126.	Desinencias	pag.119
127.	Adjetivos latinos	pag.119
128.	Grados del adjetivo	pag.120
129.	Locuciones y frases latinas	pag.121
130.	Frases celebres	pag.122
131.	Vocabulario general	pag.123
132.	LAS LENGUAS RETORROMANCES	pag.125
133.	LA LENGUA ESPAÑOLA	pag.125
134.	Aspectos históricos, sociales y culturales	pag.126
135.	Nombre de la lengua	pag.126
136.	Etimología	pag.126
137.	Castellano	pag.126
138.	Polémica en torno a "español" o "castellano"	pag.128
139.	Historia	pag.129
140.	EL ESPAÑOL EN EL MUNDO	pag.132
141.	Distribución geográfica	pag.132
142.	América	pag.132
143.	América con el español pre-oficial	pag.132
144.	Europa	pag.134
145.	Asia	pag.135
146.	África	pag.136
147.	Oceanía	pag.136
148.	Estimación del total de hablantes por país	pag.137
149.	Un idioma en expansión	pag.138
150.	Descripción lingüística	pag.139
151.	Clasificación. Variedades dialectales del español	pag.139
152.	Lenguas derivadas	pag.143
153.	Lenguas surgidas por la fusión morfosintáctica del español con otra lengua	pag.143
154.	Fonología y sonidos	pag.143
155.	Vocales	pag.144
156.	Consonantes	pag.145
157.	Fonología del español	pag.147
158.	Gramática	pag.148
159.	Morfología	pag.148
160.	Sintaxis	pag.148

161.	Voseo	pag.148
162.	Léxico	pag.150
163.	Sistema de escritura	pag.151
164.	Valor Económico del Idioma Español	pag.152
165.	LENGUAS HABLADAS EN ESPAÑA	pag.152
166.	CATALÁN	pag.153
167.	Aspectos históricos, sociales y culturales	pag.153
168.	Descripción lingüística	pag.153
169.	EUSKERA	pag.168
170.	Número de hablantes	pag.169
171.	Uso y distribución	pag.170
172.	Historia del euskera	pag.174
173.	Descripción lingüística	pag.180
174.	Léxico, semántica y pragmática	pag.186
175.	GALLEGO	pag.188
176.	Extensión	pag.188
177.	Historia	pag.189
178.	Dialectos	pag.191
179.	Fonología	pag.192
180.	Función normativizadora	pag.193
181.	OTRAS LENGUAS ESPAÑOLAS	pag.197
182.	OTRAS LENGUAS QUE SE HABLAN O ENSEÑAN EN ESPAÑA	pag.198
183.	LA LENGUA PORTUGUÉSA	pag.198
184.	Clasificación	pag.198
185.	Distribución geográfica	pag.199
186.	Fonología	pag.200
187.	Gramática	pag.201
188.	Léxico	pag.206
189.	Aspectos históricos, sociales y culturales	pag.210
190.	Uso y distribución	pag.211
191.	Dialectología y variantes	pag.211
192.	LA LENGUA FRANCÉS	pag.214
193.	Ámbito territorial	pag.214
194.	Dialectos	pag.215
195.	Estimaciones sobre el número de francófonos	pag.216
196.	Escritura	pag.217
197.	Historia de la lengua	pag.218
198.	Fonología del francés	pag.220
199.	Gramática	pag.222
200.	LA LENGUA ITALIANA	pag.225
201.	Historia	pag.225
202.	Posición dentro de la familia romance	pag.225
203.	Fonética y pronunciación	pag.226

204.	Gramática	pag.227
205.	Dialectología	pag.230
206.	Sistema de escritura	pag.230
207.	Rasgos evolutivos del italiano	pag.230
208.	LA LENGUA RUMANA	pag.231
209.	Etimología	pag.232
210.	Historia	pag.232
211.	Distribución geográfica	pag.233
212.	Descripción lingüística	pag.234
213.	Dimensión social, histórica y literaria	pag.241
214.	LA LENGUA MOLDAVA	pag.242
215.	LA LENGUA CERDEÑA	pag.243
216.	LA LENGUA PROVENZAL	pag.245
217.	LA LENGUA CRIOLLOS	pag.246
218.	LA LENGUA SARDO	pag.249
219.	LA LENGUA DALMÁTICO	pag.253
220.	CONCLUSION	pag.255
221.	BIBLIOGRAFIA	pag.258

LAS LENGUAS RETORROMANCES

El prefijo reto-, que proviene del etnónimo *retio* no tiene nada que ver con los hablantes de las variedades retorromances. La región de Raetia se ubicaba desde el norte de Italia hasta el sur de Alemania. El territorio fue conquistado por los romanos en el año 15 a.c. lo que indica una profunda latinización de la población rético hablante. Hoy, la influencia rética en los retorromances se limita, principalmente, a topónimos. Se debe considerar la función de este prefijo más bien como una indicación geográfica sin implicaciones lingüísticas; los hablantes de las variedades retorromances no se autodenominan como reto-, sino romanches, ladinos o friulanos (rumantsch, ladin y furlan en sus términos autóctonos, respectivamente). T. Gartner, lingüista germánico, a partir de su *Rätoromanische Grammatik*, impuso para estas tres lenguas el término retorromance, que se considera problemático por agruparlos como un todo.

Existen tres tipos de las lenguas retorromances.

- 1) Oriental
- 2) Central
- 3) Occidental.

Tres tipos de esta lengua no son parecidos entre si y hablantes en varios tipos a veces no entienden uno al otro.

La lengua retorromance tiene status de la lengua nacional en Suiza , junto con las lenguas francesa, alemana e italiana. En esa lengua enseñan en las escuelas, se edita prensa periódica y literatura del arte. Portadores de otros dos grupos de dialecto romano-alpes entran en la estructura de otro estado-Italia. Su habla está bajo la influencia de la lengua italiana. Decir exacta calidad de los portadores de todos tres tipos de esta lengua es muy difícil. Por los datos de 1978 son cerca de 580 mil de hombres.

LA LENGUA ESPAÑOLA

El idioma español o castellano es una lengua romance del grupo ibérico. Es uno de los seis idiomas oficiales de la ONU y, tras el chino mandarín, es la lengua más hablada del mundo por el número de personas que la tienen como lengua materna. Es también idioma oficial en varias de las principales organizaciones político-económicas internacionales (UE, UA, OEA, OEI, TLCAN, UNASUR, CARICOM, y el Tratado Antártico, entre otras). Lo hablan como primera y segunda lengua entre 45031 y 50032 millones de personas, pudiendo ser la tercera lengua más hablada considerando los que lo hablan como primera y segunda lengua. Por otro lado, el español es el segundo idioma más estudiado en el mundo tras el inglés, con al menos 17,8 millones de estudiantes, si bien otras fuentes indican que se superan los 46 millones de estudiantes distribuidos en 90 países, y la tercera lengua más usada en Internet (7,8% del total) ; se espera que para el 2050 lo hable el 10% de la población mundial. El español, como las otras lenguas

romances, es una continuación moderna del latín hablado (denominado latín vulgar), desde el siglo III, que tras el desmembramiento del Imperio romano fue divergiendo de las otras variantes del latín que se hablaban en las distintas provincias del antiguo Imperio, dando lugar mediante una lenta evolución a las distintas lenguas romances. Debido a su propagación por América, el español es, con diferencia, la lengua romance que ha logrado mayor difusión.

Aspectos históricos, sociales y culturales

Nombre de la lengua

Etimología

Según la Real Academia Española de la lengua, la palabra español procede del provenzal *espaingol*, y éste del latín medieval *Hispaniolus*, que significa de Hispania, España.

Hispaniolus procede de la denominación latina de la Península Ibérica "Hispania" o, más bien, de su forma ultracorrecta. Cabe recordar que en latín tardío no se pronunciaba la h, pero por motivos eufónicos, se añadía una e- a las palabras que empezaban con s+consonante. En consecuencia, se creía que la forma escrita correcta de *Hispaniolus* era *Spaniolus* (Cf. italiano: *storia* por *historia*).

Otra teoría afirma que *Spaniolus* (literalmente hispanito, españolito) procede del occitano *espaingol*. Menéndez Pidal ofrece otra explicación etimológica: el clásico *hispanus* o *hispanicus* tomó en latín vulgar el sufijo -one (como en bretón, borgoñón, sajón, frisón, lapón...) y de *hispanione* se pasó en castellano antiguo a *españón*, "luego disimilando las dos nasales se llegó a español, con la terminación -ol, que no se usa para significar naciones".

La otra denominación, castellano, procede del latín *Castellanus*, que significa de Castilla, reino medieval situado en la parte central de la península ibérica.

Castellano

El artículo 3 de la Constitución Española declara que el castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho de usarlo.

El castellano, que se habla en todo el territorio nacional, Guinea Ecuatorial, los antiguos territorios españoles del Sahara, América Central y del Sur (excepto en Brasil y las Guyanas) y en parte de Filipinas, es el idioma oficial y cultural de unos 350 millones de personas en todo el mundo. De ellas, casi 300 millones lo hablan como lengua materna. Estas cifras hacen del idioma del Estado español la lengua romance más hablada, el instrumento expresivo de una comunidad que abarca dos mundos y que es hablada por personas de diferentes razas.

En 1714, Felipe V la declaró la lengua oficial de España y generalmente es conocida como "español", denominación que ya se usaba en Castilla en la Edad Media, y que fue empleada por los gramáticos y autores de los siglos XVI y XVII.

La Real Academia de la Lengua prefirió llamarla "castellano" hasta 1925, año en el que su Diccionario adoptó el nombre de "español". La Real Academia Española, situada en Madrid, es la encargada de "limpiar, fijar y dar esplendor" al idioma, siempre en contacto con otras academias latinoamericanas, y de mitigar los problemas que surgen del uso de una lengua que se habla en un espacio geográfico tan amplio. Sus miembros son elegidos entre los más prestigiosos eruditos y creadores literarios.

Polémica en torno a "español" o "castellano"

La polémica en torno a los términos español y castellano estriba en si resulta más apropiado denominar a la lengua hablada en Hispanoamérica, en España y en otras zonas hispanoparlantes «español» o «castellano», o bien si ambas son formas perfectamente sinónimas y aceptables.

Como muchas de las controversias relacionadas con la denominación de una lengua identificable con un determinado territorio (español con España, y castellano con Castilla), o que lleva aparejada una ideología o un pasado histórico que provoca rechazo, o que implica una lucha en favor de una denominación única para facilitar su identificación internacional y la localización de las producciones en dicha lengua (por ejemplo, en redes informáticas), la controversia es de raíz ideológica, política y económica.

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, no hay preferencias por una denominación u otra. La ciencia lingüística, siempre que no actúe ideológicamente, se limita a estudiar y caracterizar la complejidad de los sistemas lingüísticos interrelacionados que componen un diasistema o lengua histórica (como conjunto más o menos complejo de variedades geolectales, sociolectales y funcionales, variables a su vez en el tiempo), y, terminológicamente, a recoger los diversos usos denominativos de una lengua o familia de variedades. Para la lingüística, pues, ambos términos son válidos a la hora de designar el diasistema de la lengua histórica llamada popular y oficialmente castellana o española.

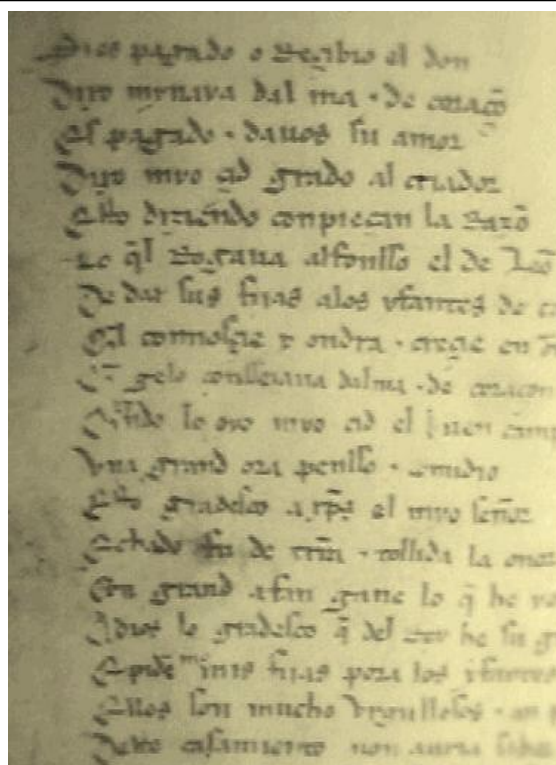
En el ámbito normativo prescriptivo, según la normativa establecida por los principales organismos de política lingüística del área hispanohablante en lo relativo a la codificación del estándar idiomático (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española), castellano y español son términos sinónimos, aunque el Diccionario Panhispánico de Dudas, obra de carácter normativo actualmente vigente recomienda no obstante la denominación de «idioma español» por carecer de ambigüedad y ser la utilizada generalmente en otros idiomas nacionales (Spanish, espanhol, espagnol, Spanisch, Spaans, spagnolo, etc.). Asimismo, el diccionario normativo editado por la Real Academia Española de la lengua y la Asociación de Academias de la Lengua Española lleva por título Diccionario de la Lengua Española.

Historia

La historia del idioma español comienza con el latín vulgar del Imperio romano, concretamente con el de la zona central del norte de Hispania. Tras la caída del Imperio romano en el siglo V, la influencia del latín culto en la gente común fue disminuyendo paulatinamente. El latín hablado de entonces fue el fermento de las variedades romances hispánicas, origen de la lengua española. En el siglo VIII, la invasión musulmana de la Península Ibérica hace que se formen dos zonas bien diferenciadas. En Al-Ándalus, se hablarán los dialectos romances englobados con el término mozárabe (no árabe), además de las lenguas de la minoría extranjera-invasora alóctona (árabe y bereber). Mientras, en la zona en que se forman los reinos cristianos desde pocos años después del inicio de la dominación musulmana, comenzará una evolución divergente, en la que surgen varias modalidades romances: la catalana, la navarro-aragonesa, la castellana, la astur-leonesa y la gallego-portuguesa.

A partir de finales del siglo XI es cuando comienza un proceso de asimilación o nivelación lingüística, principalmente, entre los dialectos románicos centrales de la península ibérica: astur-leonés, castellano y navarro-aragonés, pero también del resto. Este proceso es el que dará como resultado la formación de una lengua común española, el español. Cada vez son más los filólogos que defienden esta teoría (Ridruejo, Penny, Tuten, Fernández-Ordóñez). Sin embargo, otros filólogos siguen defendiendo los postulados pidalianos del predominio del dialecto castellano en la formación del español y su expansión por un proceso de castellanización por el resto de territorios peninsulares

El dialéctico románico castellano, uno de los precursores de la lengua española, se originó en el condado medieval de Castilla (sur de Cantabria y norte de Burgos), con influencias vascas y de los germanos visigodos. Los textos más antiguos que se conocen en una variedad romance española están escritos en la variedad castellana y son los Cartularios de Valpuesta, conservados en la iglesia de Santa María de Valpuesta (Burgos), un conjunto de textos que constituyen copias de documentos, algunos escritos en fecha tan temprana como el siglo IX. Las Glosas Emilianenses, que datan de finales del siglo X o principios del XI y se conservan en el Monasterio de Yuso, en San Millán de la Cogolla (La Rioja), localidad considerada centro medieval de cultura, son otro de los textos más antiguos en una variedad romance española, pero esta vez en la variedad navarro-aragonesa llamada dialecto Riojano precastellano.



Una página del Cantar de mio Cid, en castellano medieval.

Un momento decisivo en la unificación y afianzamiento del idioma español se dio durante el reinado de Alfonso X de Castilla y León, (1252-1284). Si los cantares de gesta estaban escritos en esa lengua vulgar -el español- y por eso mismo eran populares, podría pensarse que las obras cultas y literarias producidas en la Corte del citado rey deberían ser redactadas en latín, única lengua culta que toda la Europa cristiana había admitido hasta esa época; por eso resultó una verdadera revolución cultural el hecho de que Alfonso X el Sabio decidiese dirigir un buen número de obras de elevada cultura redactadas en un idioma hasta entonces desairado por las personas letradas por considerarlo demasiado prosaico. Esto dio lugar al reconocimiento oficial del español, que podía alternar desde entonces con el latín, un idioma respetado por todas las personas ilustradas.

El español se extendió por la península durante la Baja Edad Media debido a la continua expansión de los reinos cristianos en este período, en la llamada Reconquista. La incorporación a la Corona de Castilla de los reinos de León y Galicia con Fernando III de Castilla y la introducción de una dinastía castellana en la Corona de Aragón con Fernando I de Aragón y más tarde, la unión final peninsular con los Reyes Católicos acrecentaron la asimilación y nivelación lingüística entre los dialectos de los diferentes reinos.

En el siglo XV la lengua común española se había introducido en gran parte de la Península Ibérica. En 1492 el sevillano Antonio de Nebrija publicó en Salamanca su *Grammatica*, primer tratado de gramática de la lengua española, y también primero de una lengua neolatina europea.

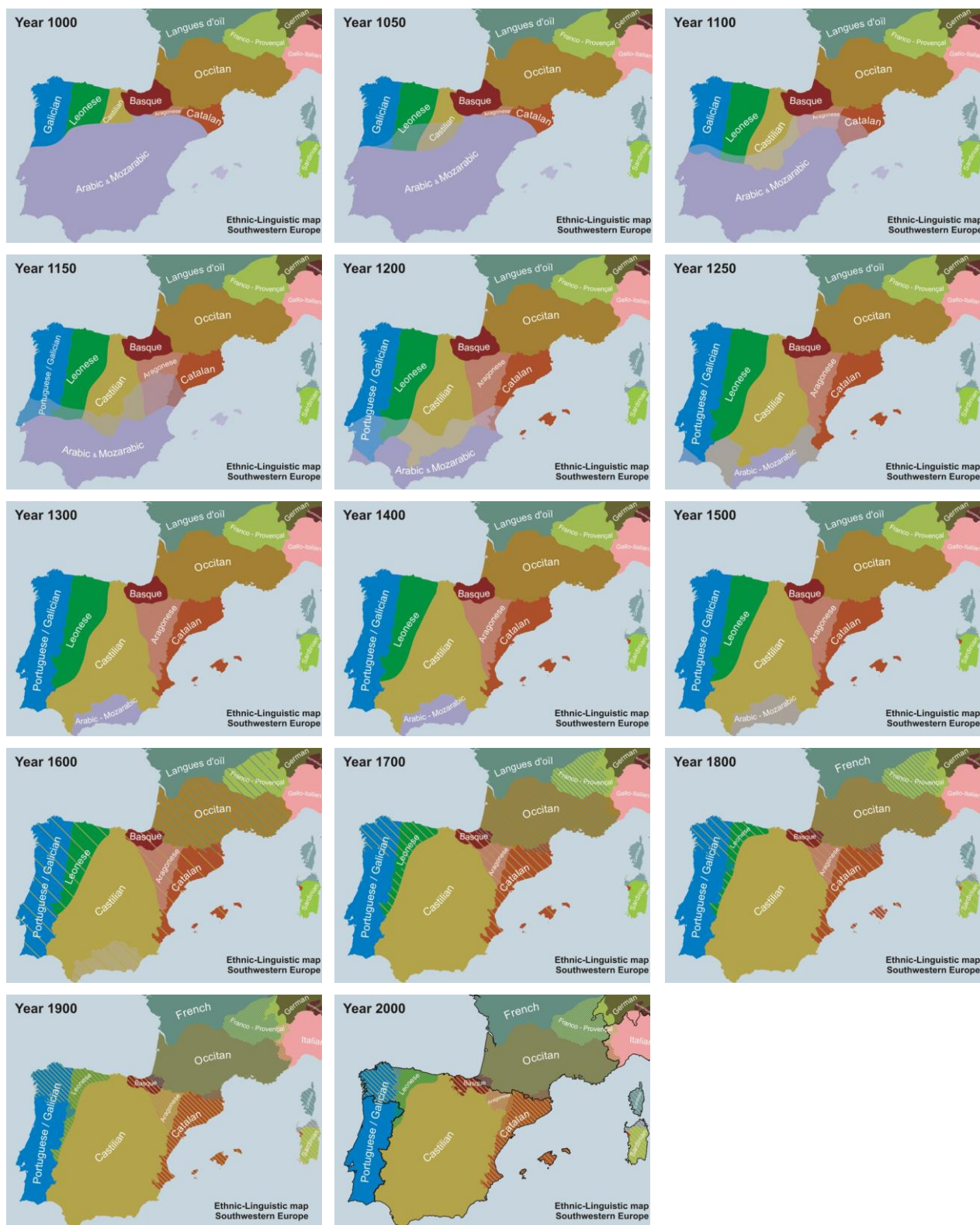
Se estima que a mediados del siglo XVI el 80% de los españoles hablaba español. En esa época ya había comenzado el reajuste consonántico, que significó la reducción del sistema de fonémico al pasar de seis consonantes sibilantes a sólo una o dos según la variedad.

La colonización de América, iniciada en el siglo XVI expandió el idioma español por la mayor parte del continente americano. Tras conseguir la independencia los nuevos estados americanos iniciaron procesos de unificación lingüística que terminaron de extender el idioma español a través de todo ese continente, desde California hasta el Estrecho de Magallanes.

En España, desde la época de los borbones, se produjo una política centralista de unificación lingüística y consiguiente minorización del resto de lenguas vernáculas en favor de la lengua común española. Se inició en el siglo XVIII con Felipe V, dentro del proceso de construcción de un estado nación centralizado y unificado. Ya en 1792 aparece con éxito un periódico privado en español en Cataluña, el *Diario de Barcelona* y en 1807 en Gerona (*Diario de Gerona*) y aún antes en ciudades también bilingües como Vigo o Bilbao. En América a partir de 1770, se insistió en que el español fuera la única lengua usada en la instrucción, en detrimento de las "lenguas generales" basadas en lenguas indígenas que se habían usado en algunos territorios amplios.

El idioma español siempre tuvo numerosas variantes que, si bien respetan el tronco principal latino, tienen diferencias de pronunciación y vocabulario, como

sucede con cualquier otra lengua. A esto hay que agregar el contacto con los idiomas de las poblaciones nativas, como el aimara, chibcha, guaraní, mapudungun, maya, náhuatl, quechua, taíno y tagalo, entre otros, que hicieron también contribuciones al léxico del idioma, no solo en sus zonas de influencia, sino en algunos casos en el léxico global.



EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Distribución geográfica

El español o castellano es la lengua oficial de diecinueve países en América, además de en España y en Guinea Ecuatorial, pero se habla en los cinco continentes.

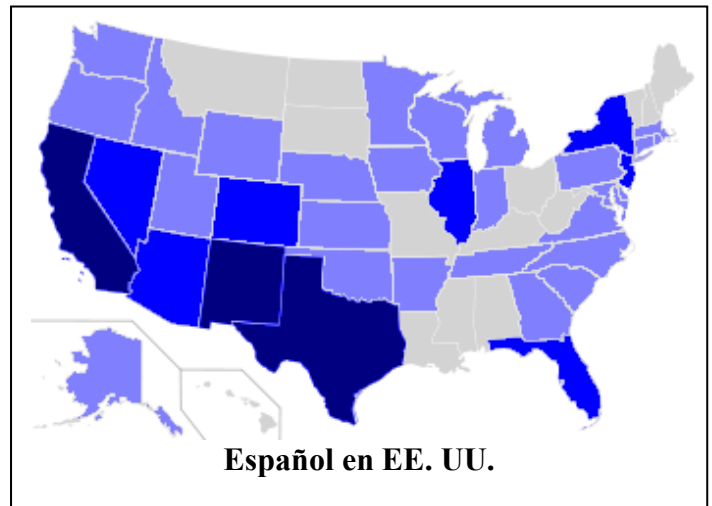
América

La mayoría de los hispanohablantes se encuentran en Hispanoamérica. México es el país con el mayor número de hablantes (casi una cuarta parte del total).

Con una u otra denominación, es una de las lenguas oficiales de Bolivia (con la nueva Constitución aprobada en el año 2007, título I, capítulo 1.º, artículo 5, párrafo 1, cooficial con «todos los idiomas de las naciones y pueblos indígenas campesinos autóctonos, que son el aymara, araona, bauré, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyaikallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapieté, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco»), Colombia (junto con las lenguas y dialectos de los grupos étnicos en sus territorios), Costa Rica, Cuba, Ecuador (según la nueva Constitución del 2008, título I, artículo 2, «El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso»), El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua (cuya Constitución, título II, artículo 12, establece además que «las lenguas de las Comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua también tendrán uso oficial en los casos que establezca la ley»), Panamá, Paraguay (cooficial con el guaraní), Perú (cooficial con el quechua, aimara y demás lenguas indígenas, allí donde predominen) y Venezuela (cuya Constitución establece además que «Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad»). No tienen reconocimiento de lengua oficial en otros países latinoamericanos donde es lengua hablada: Argentina, Chile, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y México (uso oficial de facto). En Puerto Rico, según los sucesivos plebiscitos del estatus político del país, que se sumaban a lo establecido por la Constitución de 1952, se estableció que «es la garantía permanente de ciudadanía estadounidense, nuestros dos idiomas, himnos y banderas».

América con el español pre-oficial

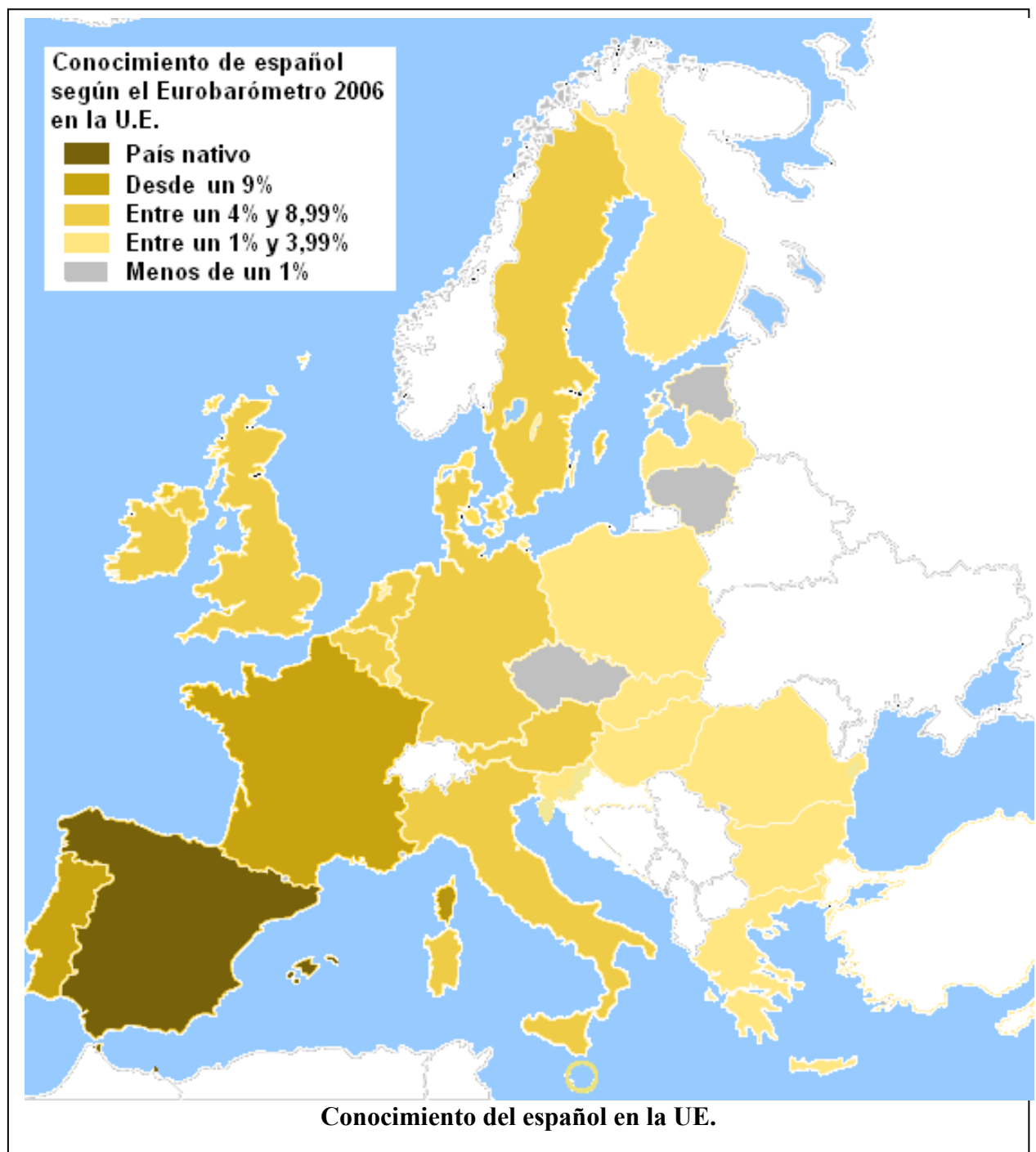
Hay una realidad lingüística singular en Estados Unidos debido al avance progresivo del bilingüismo, especialmente en ciudades cosmopolitas como Nueva York, Los Ángeles, Chicago, Miami, Houston, San Antonio, Denver, Baltimore y Seattle. En el estado de Nuevo México, el español se utiliza incluso en la administración estatal, aunque ese estado no tiene ninguna lengua oficial establecida en la constitución. El español neomexicano se remonta a los tiempos de la colonización española en el siglo XVI y conserva numerosos arcaísmos. El español tiene una larga historia en los Estados Unidos; muchos estados y accidentes geográficos fueron nominados en ese idioma, y se ha fortalecido por la inmigración proveniente del resto de América. El español, además, es la lengua más enseñada en el país. Estados Unidos es el segundo país con mayor número de hispanohablantes.



El español se ha vuelto importante en Brasil a causa de la proximidad y el comercio creciente con sus vecinos hispanoamericanos, por ejemplo, como miembro de Mercosur. En 2005, el Congreso Nacional de Brasil aprobó el decreto, firmado por el presidente, conocido como ley del español, que lo ofrece como primera lengua extranjera de enseñanza en los colegios y liceos del país. Según el Anuario de 2009 del Instituto Cervantes, el número de estudiantes de español en la enseñanza reglada en la República Federal de Brasil aumentó de un millón en 2006 a 5 millones en 2009. En muchas ciudades fronterizas, especialmente con Paraguay, Argentina, Uruguay y Bolivia, se habla una lengua mixta llamada portuñol.

El español no tiene reconocimiento oficial en la antigua colonia británica de Belice. No obstante, de acuerdo a un censo del año 2000, el 52,1% de la población habla el español "muy bien". Se habla principalmente por los descendientes hispanos que han habitado la región desde el siglo XVII. Sin embargo, el inglés permanece como la única lengua oficial. En la isla caribeña de Aruba, lo habla gran cantidad de personas. Por el contrario, en las vecinas Curazao y Bonaire lo habla una minoría. Debido a la cercanía con Venezuela, en las tres islas se reciben medios de comunicación en español, principalmente canales televisivos, debido a los estrechos vínculos comerciales y la importancia del turismo hispanohablante. En los últimos años, se introdujo la enseñanza básica obligatoria del castellano en las escuelas, aunque sin carácter oficial (las únicas lenguas oficiales de Aruba y las Antillas Holandesas hasta ahora son el holandés y el papiamentu). Por último, el español no es el idioma oficial de Haití. Aunque su idioma oficial es el francés, el criollo haitiano es ampliamente hablado. Cerca de la frontera con la vecina República Dominicana, el español básico es comprendido y hablado coloquialmente.

Europa



El castellano es lengua oficial de España. También se habla en Gibraltar y en Andorra (donde es la lengua materna mayoritaria debido a la inmigración, pero no es la lengua propia y oficial como sí lo es el catalán). Asimismo se utiliza en pequeñas comunidades en otros países europeos, principalmente en el Reino Unido, Francia, Alemania y Suiza (donde es lengua materna del 1,7% de la población, representando la lengua minoritaria más hablada en este país por detrás de tres de las cuatro lenguas oficiales). El español es una de las lenguas oficiales de

la Unión Europea. Casi 19 millones de europeos mayores de 15 años hablan español fuera de España en la UE (contando con los que lo han aprendido como lengua extranjera, capaces de mantener una conversación). En total habría 65.284.101 de hablantes de español en Europa

En Gibraltar opera la GBC en español e inglés,⁸² y en Rusia se inauguró en el año 2009 la nueva versión en español del canal de noticias internacional Russia Today,⁸³ que ya operaba en los idiomas inglés y árabe.

Asia

El caso de Filipinas, antigua colonia española, es bastante atípico, ya que, a diferencia de otros países hispanos, no consiguió su independencia tras sus movimientos revolucionarios del siglo XIX. Por el contrario, y debido a la intervención estadounidense, Filipinas pasó a ser colonia de los EE. UU. a partir de 1899. Desde entonces, sus autoridades siguieron una política de deshispanización del país e imposición del inglés. A pesar de que en Filipinas había entre un 10%-15% de hispanohablantes (unas 900.000 personas) a principios del siglo XX, y que era usado como lengua franca por el 70% de la población del país, y de que su primera constitución (promulgada en 1899) tenía establecido el español como lengua oficial, las autoridades estadounidenses impusieron progresivamente el uso del inglés, especialmente después de la Guerra Filipino-Estadounidense que diezmó a la burguesía urbana hispanohablante y la segunda guerra mundial, donde prácticamente se aniquiló a los restos de la burguesía española tras el bombardeo de Intramuros en Manila. El español perdió su último estatus oficial en 1987, durante la administración de Corazón Aquino, si bien desde 1973 había perdido mucho peso representativo a nivel oficial. No obstante, la presidente Gloria Macapagal Arroyo anunció en 2007, durante su visita oficial a España, que la lengua española será nuevamente obligatoria en el currículum escolar. El Gobierno de Filipinas confirmó que el español se incorporará en la enseñanza secundaria a mediados del 2009. En 2009, la académica y presidenta filipina Gloria Macapagal-Arroyo ha sido galardonada con el Premio Internacional Don Quijote 2009, que reconoce la iniciativa educativa de la República de Filipinas de introducir la lengua española en los planes de estudio nacionales, que amplía el área de colaboración política, institucional y económica que se desarrolla en lengua española. Actualmente el español es hablado de manera muy minoritaria como lengua materna por varios miles de personas, casi todas personas mayores de ascendencia española, pero se estima que tienen alta destreza en el idioma unas 650.000 personas y destrezas suficientes en el idioma alrededor de 2-3 millones de personas, especialmente en la zona del Mindanao, donde se han generado varios dialectos criollos de base española, unos de ellos (Zamboangueno) con gran pujanza social.

En un acuerdo histórico, el 23 de febrero de 2010 el Ministerio de Educación de Filipinas, en colaboración con el gobierno homólogo español y otros

organismos, ha acordado la reintroducción del español como asignatura obligatoria en la Educación Secundaria a partir del año 2012.

La cadena de televisión de China CCTV comenzó en octubre de 2007 a emitir un canal de TV sólo en español (CCTV-E).

África

El español es la lengua oficial, y más hablada, de Guinea Ecuatorial. También se habla en las ciudades españolas en África del Norte (Ceuta y Melilla) y en la comunidad autónoma de las Islas Canarias (143.000 y 2.032.833 personas, respectivamente).

En Tinduf, Argelia, hay unos 200.000 refugiados saharauis que pueden leer y escribir la lengua, y miles de ellos recibieron educación universitaria ofrecida por Cuba y España.

Dentro del Marruecos septentrional, antiguo protectorado español que está cerca de España, unas 20.000 personas aproximadamente hablan castellano como lengua materna. Otros lugares donde el español tiene presencia es Luena, Angola, por la presencia del ejército cubano.

Recientemente la ciudad gabonesa de Cocobeach se hizo binacional mediante un común acuerdo con Guinea Ecuatorial, por lo cual se le dio estatus de oficialidad a la lengua española.

Además, es hablado por las comunidades ecuatoguineanas que huyeron durante la dictadura de Francisco Macías Nguema y que ahora se encuentran en países como Gabón, Camerún y Nigeria.

Oceanía

Entre los países y territorios en Oceanía, el español se habla en la Isla de Pascua, territorio de Chile.

Además, y de acuerdo con el censo de 2001, hay 93.593 hispanohablantes en Australia, en el censo de 2006, se elevó a 98.001; la mayoría radicados en Sydney.

En Nueva Zelanda, el censo de 2001 registró un total de 14.676 hispanohablantes. En el censo de 2006, la cifra aumentó a 21.645.

Las naciones de Guam, Palaos, Marianas del Norte, Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia tuvieron hispanohablantes nativos, ya que fueron colonias españolas hasta 1898. Se observa un creciente interés por el estudio del español en dichos territorios, siendo hablado por minorías significativas. Así pues, considerando los 481.088 hablantes en Australia, los 47.322 de Nueva Zelanda, los 19.092 de Guam, los 17.442 de Hawái, los 3.700 de la isla de Pascua y los más de

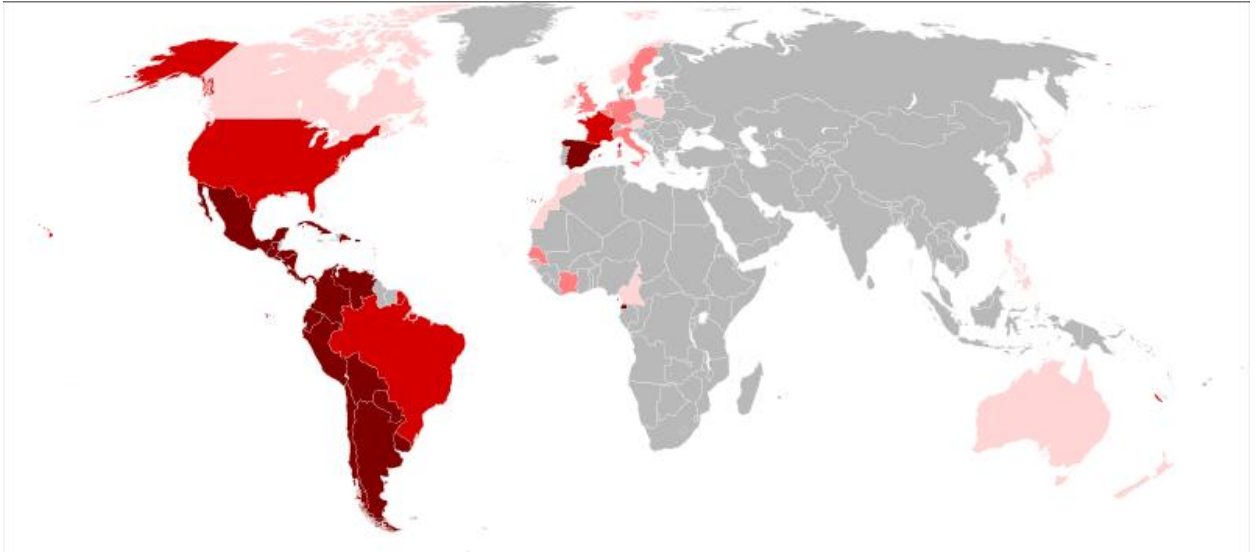
10.000 en otros territorios, el español es probablemente el segundo o el tercer idioma más hablado de Oceanía.

Estimación del total de hablantes por país

La siguiente tabla de hispanohablantes se ha elaborado en función de porcentajes y conceptos (nativos, no nativos con competencia mayor o menor del idioma y aprendices) realizados por el estudio "El valor económico del español", pero incorporando las estimaciones actualizadas de los censos de cada país o, en su defecto, la fuente poblacional es de Naciones Unidas para el 2009.

El estudio "El valor económico del español" se centró sobre hablantes de español en base a datos de población entre 2000 y 2005. El resultado fue de un total de casi 440 millones. Unos 400 millones de hablantes eran nativos de español (359.461.000 donde el español es oficial, más otros 40.520.000 donde no lo es), 23.138.000 millones de hablantes no nativos (entre los que se utilizan los datos del eurobarómetro para la UE), además considera la estimación del Instituto Cervantes de 14 millones de estudiantes de español en el mundo, y finalmente, 1.860.000 extranjeros con competencia limitada de español, en los países con el español oficial.¹⁰⁰ También se dice en este informe que, sin ser tan rigurosos en el análisis, la población hispanohablante podría estar en el umbral de los 500 millones.

- En las filas con color más oscuro de fondo, figuran los países con español oficial. En la primera columna figuran estimaciones de la población actualizada de cada país. La estimación de los hablantes como lengua materna se ha calculado en función de los porcentajes del Anexo: Hablantes de español como lengua materna en el 2003 (según el Britannica Book). La estimación de los hablantes nativos (como primera y segunda lengua en países con el español oficial), se ha calculado en función de los porcentajes del estudio de la Demografía de la lengua española.
- En las filas con color fondo blanco, figuran los países con español no oficial, donde se habla español como lengua materna por los hispanos que allí han emigrado y por los hablantes de español como lengua extranjera. Los hablantes de español como lengua extranjera en la UE (como 1.^a lengua aprendida en la penúltima columna, y como 1.^a y 2.^a en la última) figuran en el Anexo: Hablantes de español en la U.E. según el Eurobarómetro (2006) (capaces de mantener una conversación en español). Las cifras de estudiantes figura en el Anexo: Estudiantes y hablantes de español (según el Anuario del Instituto Cervantes).



Cifras resultantes:

- 420.419.894 de hablantes de español como lengua materna en el mundo.
- 452.857.262 hablantes de español nativos. Estos son los hablantes de español como lengua materna en el mundo, más hablantes como segunda lengua y bilingües en países donde el español es oficial.
- 481.095.970 hablantes de español como 1.^a lengua, más hablantes como 2.^a lengua tanto en países donde el español es oficial, como en países donde no lo es pero aprendida como lengua extranjera.
- 510.820.669 total hablantes de español como 1.^a y 2.^a lengua en países con español oficial, más hablantes de español como lengua materna o como lengua extranjera en países donde el español no es oficial.

La media de los porcentajes de los países donde se habla español como idioma oficial es 96,90%.

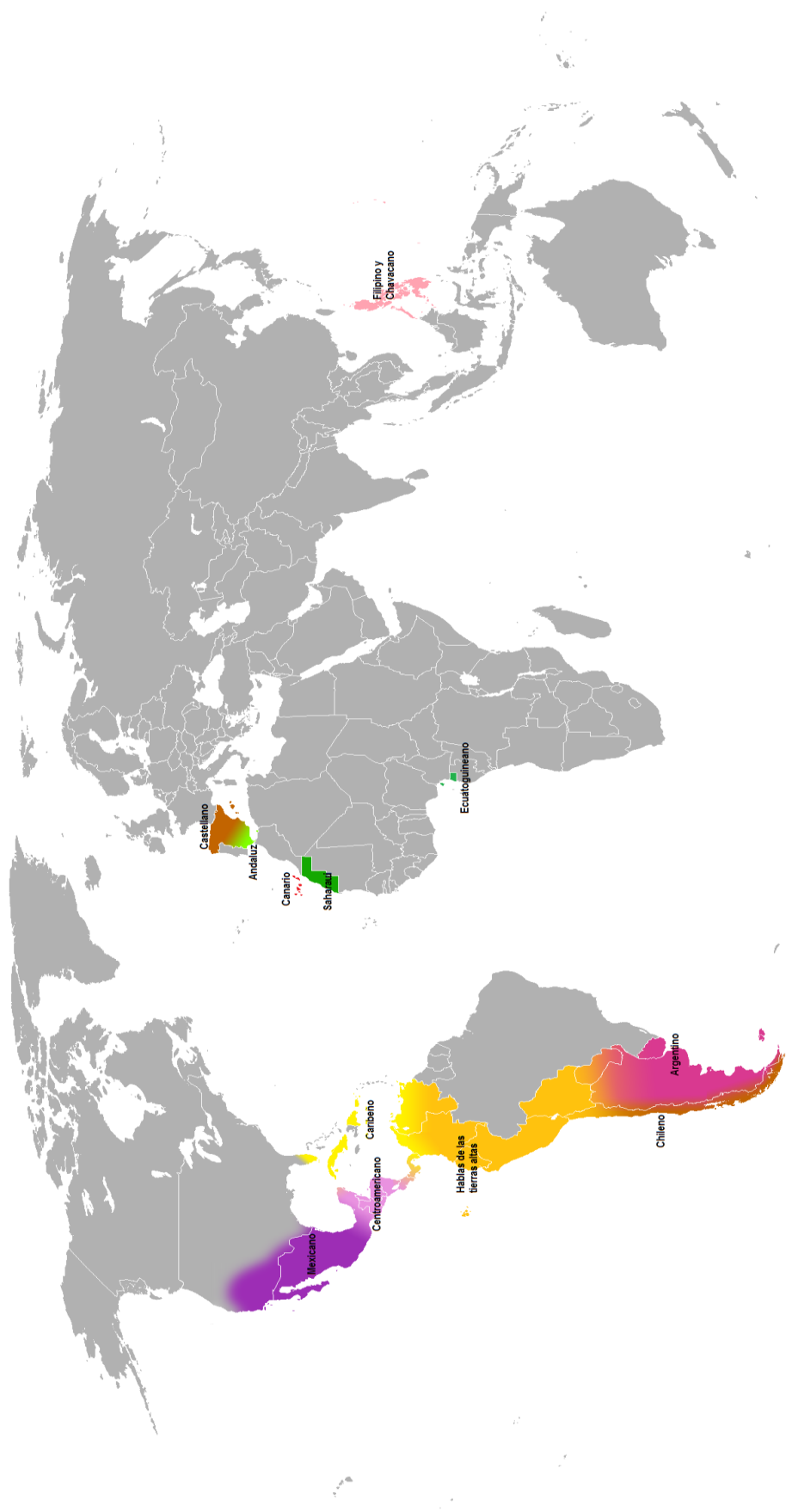
Un idioma en expansión

Para el año 2000, la previsión era que sólo en Estados Unidos el número de hispanohablantes alcanzara los 35.000.000. En ese año el español superó al inglés como el idioma más hablado del mundo occidental. En 2001, los hispanoparlantes eran aproximadamente 400 millones de personas.

El Instituto Cervantes -IES -, organismo para la difusión del español, informó que entre 1986 y 1990 se registró un aumento del 70% en la cantidad de estudiantes de español en Estados Unidos y del 80% en Japón. El director del Instituto afirma que el interés es debido a que la gente se está dando cuenta de la creciente importancia del idioma español en Occidente. Pero, además, cuenta con la ventaja de que se habla en muchos países diferentes.

Descripción lingüística

Clasificación. Variedades dialectales del español



Variedades principales del español.

Las variedades geográficas del español, llamadas dialectos o geolectos, difieren entre sí por multitud de razones. Entre las de tipo fonético destacan la distinción o no de los fonemas correspondientes a las grafías c/z y s (ausencia o presencia de ceceo/seseo), la distinción o no de los fonemas correspondientes a las grafías ll e y (ausencia o presencia de yeísmo), la aspiración o no de la s ó z ante una consonante, y la adopción o no de nuevas consonantes (tales como las africadas [tʃ] y [tʂ]). Estas diferencias no suelen ocasionar problemas de inteligibilidad entre sus hablantes. Las diversas variantes también difieren en usos gramaticales, como el voseo o el empleo o no del pronombre informal de segunda persona del plural (vosotros). En aspectos de vocabulario, se dan notables diferencias especialmente en determinados ámbitos semánticos, como la nomenclatura de las frutas y verduras, vestimentas, artículos de uso cotidiano, así como en las expresiones coloquiales o insultantes.

Como en cualquier lengua, especialmente cuando se distribuye por un dominio geográfico extenso, el español presenta diversas variedades internas que permiten distinguir a sus hablantes según su pronunciación, sus construcciones gramaticales y su vocabulario. En términos generales, el español presenta convencionalmente dos tipos de modalidades presentes tanto en España como en América: las modalidades conservadoras, como el español del norte de España, el del interior de México o el de los Andes, y las modalidades innovadoras, como el español de Andalucía y Canarias, el del Caribe o el del Río de la Plata. Otra característica típica del español americano se refiere al grupo consonántico tl que, en palabras tales como atlas o atletismo se pronuncia ['a.tʃas] y [a.tʂe.'tis.mo], mientras que en España la pronunciación es ['ad.las] y [ad.le.'tis.mo].

Independientemente de estos rasgos, es posible distinguir grandes grupos de variedades dialectales del español. Por ejemplo, para Menéndez y Otero (2007) serían ocho: las variedades castellana, andaluza y canaria en España, y las variedades caribeña, mexicano-centroamericana, andina, chilena y rioplatense en América.

Dialectos septentrionales

- Variedad del castellano en territorios catalanófonos
 - Español andorrano
 - Idioma español en Cataluña
- Variedad del castellano de Galicia
- Variedad de la zona castellana de la C. Valenciana



- Dialecto castellano
- Dialecto riojano
- Dialecto aragonés
- Dialecto churro

Dialectos meridionales

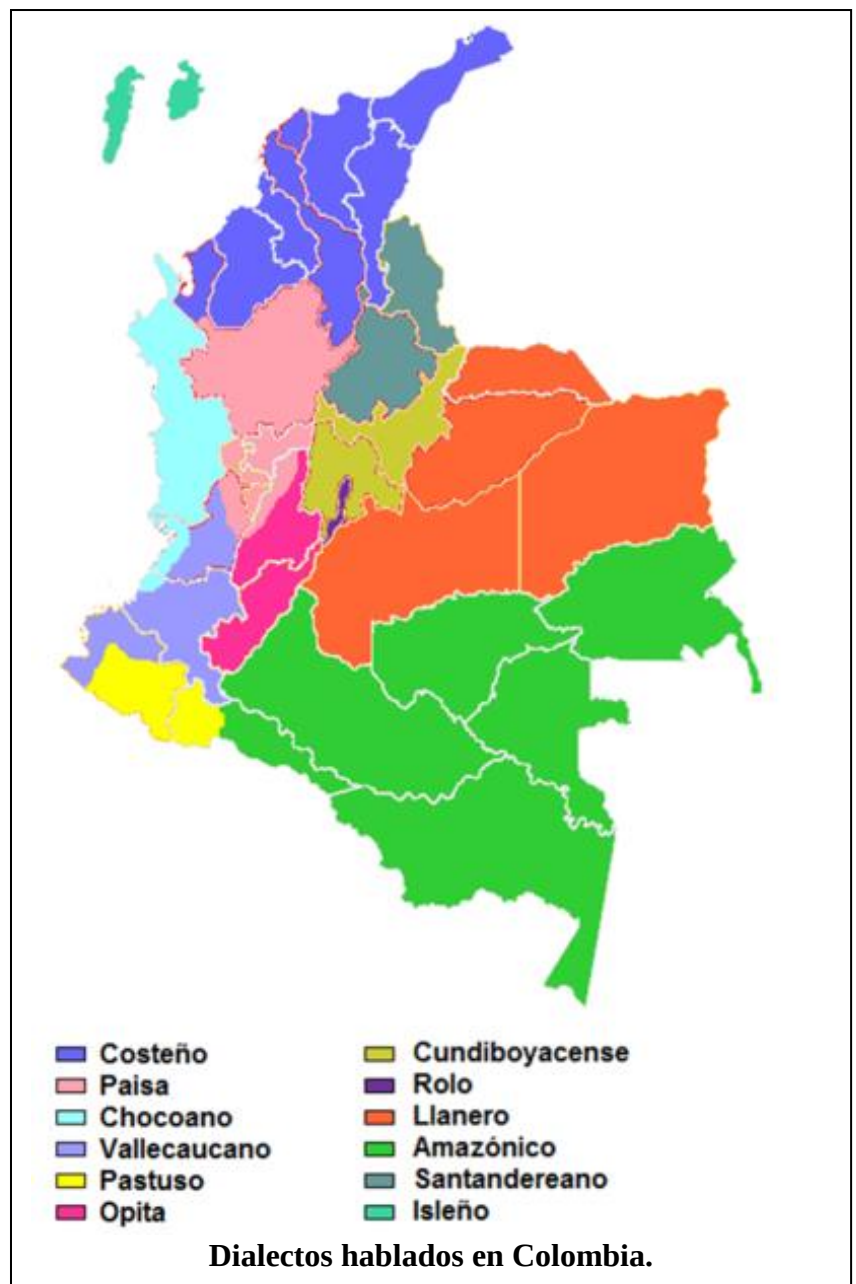
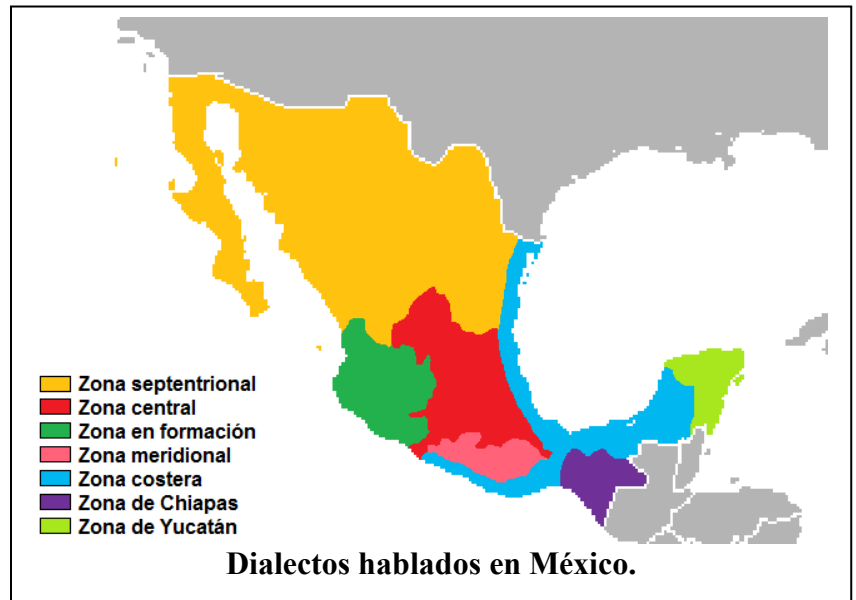
- Dialectos de transición entre andaluz y castellano
 - Dialecto madrileño
 - Dialecto manchego
 - Dialecto murciano
 - Castúo
- Dialecto andaluz
 - Llanito

Dialectos en África

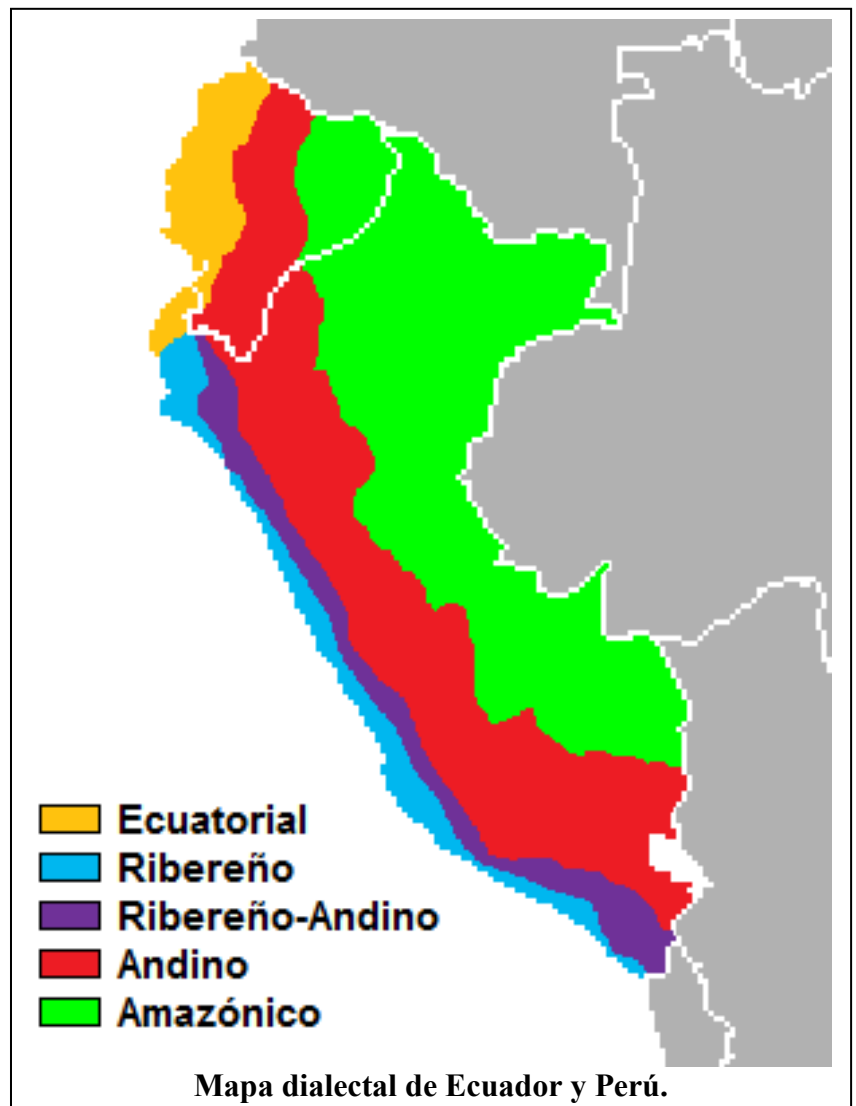
- Dialecto canario
- Español saharauí
- Español ecuatoguineano

Dialectos en América

- Español amazónico
- Español andino
- Español antioqueño o paisa
- Español beliceño
- Español boliviano
 - Español camba
 - Español vallegrandino
- Español caleño
- Español cundiboyacense
- Español llanero
- Español caribeño



- Español costeño colombiano
- Español cubano
- Español dominicano
- Español ecuatoriano
- Español marabino
- Español panameño
- Español puertorriqueño
- Español venezolano
- Español centroamericano
 - Español costarricense
- Español chileno
 - Español chilote
- Español ecuatorial
- Español estadounidense
- Español mexicano
 - Español yucateco
- Español paraguayo
- Español peruano ribereño
- Español norperuano ribereño
- Español rioplatense
- Español santandereano-tachirense
- Español tolimense u opita
- Español vallecaucano



Dialectos en Asia - Español filipino

Lenguas derivadas

Lenguas derivadas del español:

- chabacano, lengua criolla hablada en Filipinas y Sabah;
- judeo-español, sefardí o ladino, hablado por los judíos sefardíes y su dialecto marroquí, llamado haquetía o haketiyya;
- papiamento lengua criolla mezcla de español, portugués y otras lenguas, hablada en el sur del Caribe y que tiene diferentes variantes: papiamento de Aruba, papiamento de Bonaire y papiamento de Curazao;179
- palenquero lengua criolla hablada en Palenque de San Basilio (Colombia).

Lenguas surgidas por la fusión morfosintáctica del español con otra lengua

- Con el idioma inglés
 - Llanito
 - Spanglish
- Con el idioma portugués
 - Fá d'Ambô
 - Portuñol
- Con el idioma guaraní
 - Jopará
- Con el austronesio
 - Chamorro

Fonología y sonidos

La estructura silábica más frecuente del español es CV (consonante más vocal), de forma que tiende hacia la sílaba abierta.

Caracteriza al español una tensión articulatoria alta, no tan relajada como en italiano, y estadísticamente una gran presencia de la vocal a. El acento es de intensidad y estadísticamente dominan las palabras llanas, o acentuadas en la penúltima sílaba, después las agudas y por último las esdrújulas. Gracias a la Real Academia Española, fundada en el siglo XVIII, la ortografía del español se ha ido simplificando buscando el patrón fonético, aunque esta tendencia se paralizó a mediados del siglo XIX pese a las propuestas en ese sentido del gramático Andrés Bello.

Algunas de las características distintivas de la fonología del español frente al latín incluyen la lenición (latín *vita* - español *vida*, latín *lupus* - español *lobo*), la diptongación en los casos fonéticamente breves de la E y la O (latín *terra* - español - *tierra*, latín *novum* - español *nuevo*), y la palatalización (latín *annum* - español

año). Algunas de estas características están también presentes en otras lenguas romances.

En la escritura, la letra que más se repite en el idioma español es la «e», y la letra consonante más repetida es «r» (que puede representar al fonema /r/ a principio de palabra o cuando es doble, o bien al fonema /r/ en el resto de posiciones).

Vocales

En español hay cinco vocales fonológicas: /a/, /e/, /i/, /o/ y /u/. La /e/ y /o/ son vocales medias, ni cerradas ni abiertas, pero pueden tender a cerrarse y abrirse [e], [ɛ], [o] y [ɔ] dependiendo de su posición y de las consonantes por las que se hallen trabadas. Sin embargo, estos sonidos no suponen un rasgo distintivo en español general, a diferencia del catalán, del gallego, del portugués, del francés o del italiano, considerándolos por tanto como alófonos. Sin embargo, en las variedades de Andalucía Oriental, Murcia y parte de La Mancha el rasgo de abertura es fonológico, y por tanto esos geolectos poseen hasta 10 vocales en oposición (singular [el 'pero] / plural [lɔ perɔ]).

Según Tomás Navarro Tomás,[cita requerida] los fonemas vocálicos /a/, /e/ y /o/ presentan diferentes alófonos.

Las vocales /e/ y /o/ presentan unos alófonos algo abiertos, muy aproximados a [ɛ] y [ɔ], en las siguientes posiciones:

1. En contacto con el sonido de doble erre ("rr") /r/, como en "perro", "torre", "remo", "roca".
2. Cuando van precediendo al sonido /x/, como en "teja", "hoja".
3. Cuando van formando parte de un diptongo decreciente, como en "peine", "boina".
4. Además, el alófono abierto de /o/ se produce en toda sílaba que se encuentre trabada por consonante y el alófono abierto de /e/ aparece cuando se haya trabado por cualquier consonante que no sea /d/, /m/ y /n/: "pelma", "pesca", "pez", "costa", "olmo".

El fonema /a/ presenta tres variedades alofónicas:

1. Una variedad palatal, cuando precede a consonantes palatales, como en "malla", "facha", "despacho".
2. Otra variante velarizada se produce cuando precede a las vocales /o/, /u/ o a las consonantes /l/, /x/: "ahora", "pausa", "palma", "maja".
3. Una variante media, que se realiza en los contornos no expresados en los párrafos anteriores: "caro", "compás", "sultán".

Tanto /i/ como /u/ pueden funcionar también como semivocales ([i[^]] y [u[^]]) en posición postnuclear de sílaba y como semiconsonantes ([j] y [w]) en posición

prenuclear. En el español existe una pronunciada tendencia antihiática que con frecuencia convierte en diptongos los hiatos en una pronunciación relajada, como héroe ['e.ɾo.e]-['e.ɾwe], o línea ['li.ne.a]-['li.nja].

Además en español todas las vocales pueden nasalizarse al encontrarse trabadas por una consonante nasal dando como resultado [ã], [ẽ], [ĩ], [õ] y [ũ]. Este rasgo es más destacado en unas variedades lingüísticas que en otras.[cita requerida]

En diversos dialectos del español del sureste de España, como el andaluz oriental y el murciano, entre otros, se distinguen entre 8 y 10 vocales, e incluso 15 si se cuentan las vocales nasales, las cuales están muy presentes en estos dialectos; este fenómeno va a veces acompañado de armonía vocálica. Cualquier vocal al hallarse trabada por una "s" (muda), o por las demás consonantes (mudas), dan como resultado las siguientes vocales /a/, /ɛ/, /ɪ/, /ɔ/ y /ʊ/; formándose así los siguientes pares vocálicos: /a/-/a/, /e/-/ɛ/, /i/-/ɪ/, /o/-/ɔ/ y /u/-/ʊ/. Estos pares vocálicos son distintivos en estos dialectos, como hasta y asta /aṭa/ - ata (verbo atar) /aṭa/, mes /mɛ/ - me /me/, los /lɔ/ - lo /lo/.

A diferencia de lo anterior, el español de México pronuncia las vocales átonas de una forma débil o sorda, principalmente en contacto con el sonido /s/. Dándose el caso que las palabras pesos, pesas y peces tengan la misma pronunciación ['pesəs].

Consonantes

Según la mayoría de los autores, se distinguen por lo general 24 fonemas en el español, cinco de los cuales corresponden a vocales ([a e i o u]) y 19 a consonantes ([b s k d f g x l m n ɲ p r ɾ t ʃ ʝ λ θ]), además de otros fonemas dialectales y/o alofónicos, aunque la mayoría de los dialectos sólo cuentan con 17 consonantes, y algunos otros con 18. Las diferencias fonológicas dialectales, debidas en su mayoría a diferencias en las consonantes, son las siguientes:

Ningún dialecto del español hace la distinción espontánea entre la pronunciación de las letras "b" y "v". Esta falta de distinción se conoce como betacismo. Sin embargo hay que tener en cuenta que en algunos países, particularmente Chile, se presiona mucho a los niños en la escuela para que pronuncien la 'v' como labiodental, por ello uno puede encontrarse ocasionalmente con esta pronunciación (percibida por muchos como afectada), especialmente en los medios de comunicación. La pronunciación de la "v" como fonema bilabial oclusivo o fricativo, idéntico al de "b", es compartida también con el gallego, occitano, sardo y varios dialectos del catalán, entre otros. Una posible causa de esta peculiaridad es la influencia del sustrato lingüístico vascoide, lo que explicaría su extensión en estas lenguas citadas a partir de un foco vasco-pirenaico. Otra posible explicación, más bien estructural, es que aunque el latín tenía la letra 'v' que en realidad era solamente una variante escrita de la 'u' semivocal, ésta se pronunciaba /w/ y evolucionó en otras lenguas romances hacia /v/. Por otro lado, la fricativización de /b/, común en todas las lenguas romances, dio lugar a los

alófonos /b/ oclusivo y /β/ fricativo. El segundo tiene cierto parecido con la aproximante /w/, con lo que la 'v' [w] latina habría pasado directamente a [b, β] en español. No obstante, existe el sonido /v/ en español cuando una 'f' está en contacto con una consonante sonora, del mismo modo ocurre una sonorización de /s/ y /θ/ al estar en contacto con una consonante sonora tornándose /z/ y /ð/, respectivamente. Ejemplo: Dafne ['davne], [roz'βiv ðe ter'nefa].

En general existe confusión entre la "y" consonántica, pronunciada [j], [ɟ], [ʒ] o [ʃ], y la "ll" (originalmente [ʎ]), salvo en diversas zonas de España (en regresión) y, en América, en los dialectos con sustratos de lenguas en que existe dicha diferencia, como en las zonas bilingües español-quechua o español-guaraní.

En la mayoría de variedades de América y sur de España /s/ es un sonido laminoalveolar, mientras que en otras variedades americanas (la mayoría de Colombia, Perú, Bolivia, zonas dispersas de México y República Dominicana) y en el centro y norte de España la /s/ es apicodental [s̺].

Se considera característica particular y singular de la lengua castellana la representación de la consonante /ɲ/ mediante la letra "ñ" (procedente del grupo latino nn que en la Edad Media comenzó a abreviarse como una "n" con una raya encima que luego tomó la forma ondulada representando su pronunciación palatal), aunque también existe en otras lenguas[cita requerida] como el asturiano, el aragonés, el bretón, el francés, el gallego, el italiano y el portugués en Europa, el guaraní, el mapudungun, el mixteco, el otomí y el quechua en América, el bubi en África o el chamorro en Oceanía. En el español de Yucatán la letra "ñ" se pronuncia [nj] en vez de [ɲ], y por ello a veces se transcribe como "ni".

El español de España, salvo Canarias y gran parte de Andalucía, distingue entre [θ] (escrito 'z' o 'ce', 'ci') y [s]: casa ['kasa], caza ['kaθa].

La mayoría de los dialectos registra una pérdida más o menos avanzada de la s implosiva, un fenómeno típico de las 'tierras bajas' americanas, en un proceso parecido al del francés medieval. Las excepciones son México (salvo algunas zonas costeras del Caribe), mitad norte de España (donde empieza a aparecer) y en la zona andina (especialmente en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).

Por influencia del náhuatl el español de México pronuncia los dígrafos tz y tl como sonidos africados: un sonido africado alveolar sordo /t͡s̺/ y otro africado alveolar lateral sordo /t͡ɬ̺/, respectivamente. El primero de ellos solo aparece en términos nativos, el segundo se aplica ahora a palabras que no son préstamos como Atlántico o Nestlé. Nótese que Atlántico y Nestlé se pronuncian [a.t͡ɬ̺an.ti.ko] y [nes.t͡ɬ̺e] en México, mientras que en España se pronuncian [ad.'lan.ti.ko] y [nes.'le], respectivamente. Por otro lado, dado que la letra x representa los sonidos [ks], [gs], [s], [x] y [ʃ] en el español de México, pueden haber varias pronunciaciones para la misma palabra. Por ejemplo, xenofobia se pronuncia como [seno'foβia], [ʃeno'foβia] o aún [xeno'foβia]. Esta última pronunciación ha quedado

registrada en los discursos de varios diplomáticos y escritores mexicanos, tales como Adolfo López Mateos, Alfonso Reyes Ochoa y otros. De igual forma, xilocaína se pronuncia [xiloka'ina], y xilófono llega a ser pronunciada como [si'lofono] o [ʃi'lofono].

Fonología del español

El sistema fonológico del español está compuesto por un mínimo de 17 fonemas consonánticos (y algunas variedades de España pueden llegar a presentar hasta 19 fonemas al disponer además de los fonemas /ʎ/ y /θ/). En cuanto a las vocales, la mayoría de variedades sólo cuentan con 5 fonemas y varios alófonos. En algunas variedades del andaluz y otros dialectos meridionales del español pueden tener hasta 10 vocales en oposición fonológica, ya que en ellas el rasgo ATR de apertura puede llegar a ser relevante, duplicándose el número de vocales.

Todos estos fonemas son analizables mediante un mínimo de 9 rasgos binarios (para las variedades sin /θ/): [± consonante], [± sonante]; [± dorsal], [± labial], [± coronal], [± palatal], [± velar]; [± continuante], [± nasal], [± lateral]. Aunque normalmente con el fin de hacer más natural la descripción se usan algunos más, incluyendo algunas descripciones articulatorias más explícitas:

- Por ejemplo las coroneles se suelen referir como alveolares o dentales.
- las consonantes no sonorantes se suelen dividir en oclusivas si tienen el rasgo [- continuante] y fricativas si tienen el rasgo [+ continuante].

La tabla de consonantes en términos de estos rasgos viene dada por:

RASGOS	<u>[+consonante]</u>			
	<u>[-dorsal]</u>		<u>[+dorsal]</u>	
	<u>[+lab] [-cor]</u>	<u>[-lab] [+cor]</u>	<u>[+pal] [-vel]</u>	<u>[-pal] [+vel]</u>
<u>[-son]</u>	/b/ /p/	/d/ /t/	/č/	/g/ /k/
<u>[-son] [+cont]</u>	/f/	/s/, (θ)	/ʃ/, (ʒ)	/x/
<u>[+son] [+nas]</u>	/m/	/n/	/ɲ/	
<u>[+son] [-nas] [+lat]</u>		/l/	(ʎ)	
<u>[+son] [-nas] [-lat]</u>		/r/ /r/		

Donde se han indicado mediante paréntesis (•) los fonemas que no están presentes en todas las variedades de español.

Gramática

El español es una lengua flexiva de tipo fusional, es decir, en las oraciones se usa preferentemente la flexión para indicar las relaciones entre sus elementos. Sin embargo, como a pesar de su carácter de lengua fusional, también recurre al uso de preposiciones, palabras abstractas que sirven de nexos y son invariables. Por la forma en que se marcan los argumentos de los verbos transitivos e intransitivos, se agrupa dentro de las lenguas nominativo-acusativas.

En el nombre y el adjetivo las categorías de número y género son obligatorias, cosa que se manifiesta tanto en las terminaciones como la forma del artículo que requiere un nombre o adjetivo cuando va presidido de artículo. Los pronombres personales distinguen las categorías de número y caso y en la tercera persona además género. El verbo distingue sistemáticamente entre formas de singular y plural, además tiene formas según tiempo, modo, aspecto y voz.

Morfología

Las palabras del español se forman mediante lexemas o raíces a los que se agregan morfemas gramaticales o gramemas (como el género masculino o femenino y el número singular o plural para los sustantivos y adjetivos, y el modo, tiempo, voz, aspecto y persona y número para el verbo), más todo tipo de afijos que sirven para formar palabras derivadas o bien para marcar la afectividad, como ocurre con la especialmente abundante y característica derivación en sufijos diminutivos, muchos de ellos de uso más bien local.

Sintaxis

La sintaxis es el ámbito de las oraciones, y se ocupa de estudiar la manera en que los elementos discretos del lenguaje se combinan entre sí.

Las oraciones compuestas del español son más complejas que otras lenguas, ya que distingue entre un modo indicativo y un modo subjuntivo, y frecuentemente las reglas de elección del modo de la oración subordinada no resultan sencillas. De hecho este es uno de los aspectos más difíciles para los estudiantes de español como segunda lengua.

Además el español, como la mayoría de lenguas indoeuropeas y a diferencia de lenguas como el chino o el japonés, usa extensivamente la concordancia de número (y a veces género) de varios tipos. Estas relaciones de concordancia con frecuencia se da entre diferentes sintagmas.

Voseo

En algunas variantes del español americano se emplea la forma vos para el pronombre de segunda persona singular en lugar del tú estándar; normalmente esta variación está acompañada de una conjugación particular.

En el español de la península el vos fue, en un principio, tratamiento solo propio de nobles o como forma de respeto similar al actual usted (vuestra merced). La irrupción de la forma vuestra merced, progresivamente contraída a usted, comienza a reestructurar el uso de los pronombres en España, de forma que vos comenzaba a usarse como fórmula de trato entre iguales y entraba en competencia con tú. Con el paso del tiempo el uso culto de España rechazó vos dejando usted como forma de respeto y tú para el uso familiar o entre iguales. La colonización de América a finales del siglo XVI se produce en el momento en que vos todavía se usaba para el trato entre iguales y con este valor se implantó en varias zonas como forma popular de tratamiento para la segunda persona del singular, pero perdió sus connotaciones de prestigio. En España no sobrevive actualmente, aunque sí la forma de segunda persona de plural vosotros, que también tiene su origen en el vos latino. Los núcleos urbanos cultos de América que quedaron más expuestos a la influencia del español europeo siguieron la reestructuración de los pronombres de la península y rechazan el vos en favor del tuteo (casi todo México, las Antillas y Perú), mientras que en el resto el voseo ha sobrevivido, con distinta consideración, hasta la actualidad.

El voseo se presenta marcadamente en Argentina, Bolivia (este), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay. Aparece, de maneras ligeramente distintas en Venezuela (noroeste), Colombia (occidente), Chile y Ecuador (sierra). Menos frecuentemente y limitado a un ámbito familiar, el “vos” se puede encontrar en México (norte de Chiapas), Colombia (costa pacífica), Ecuador (sierra), Chile (norte y sur) y en zonas más reducidas del interior de México (Tabasco), Panamá (Península de Azuero), Ecuador (sur) y Belice (sur). En el Perú, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana está extinto su uso.

Sólo en el ámbito del español rioplatense, español antioqueño, español canario y centroamericano se emplea regularmente como forma prestigiosa; en otras regiones existe cierta diglosia entre ambas conjugaciones.

En Argentina, Paraguay y Uruguay el “vos” ha incluso desplazado casi por completo al tú de las fuentes escritas. No obstante



hay escritores rioplatenses que aún mantienen la forma clásica "tú" para sus obras de ficción, como el poeta uruguayo Mario Benedetti. Véase español rioplatense para más información.

En Guatemala el tuteo es usado más frecuentemente entre personas de diferente sexo, cuando un hombre le habla a una mujer que no conoce por lo general el trato es de "tú", cuando hay más confianza es usado el "vos".

En El Salvador el uso del tuteo es muy limitado, al igual que en Guatemala el hablado de "tú" entre hombres es signo de homosexualidad, sin embargo su uso es tolerado cuando se habla con extranjeros y no está mal visto aunque para un trato más respetuoso se emplea el pronombre "usted".

En Nicaragua el uso del "tú" está extinto, toda la población utiliza el "vos" para el informal y "usted" para el formal. Si alguno utiliza el "tú" se considera una persona extranjera, o quien imita otra cultura, el uso del "tú" o su conjugación en algunas frases u oraciones es a raíz de muchas telenovelas hispanoamericanas donde el tuteo es usual.

En Costa Rica el tuteo es evitado por completo en conversación porque se considera pedantesco y está sancionado socialmente.

Léxico

Aproximadamente un 94% del vocabulario del español de uso diario es de origen latino, lo que es natural y no muy sorprendente teniendo en cuenta que se trata de un idioma románico. Sin embargo, como en caso de cualquier lengua, también tiene préstamos de otros idiomas con los cuales se haya encontrado durante su historia de más de mil años.

De las lenguas prerromanas de la península (íbero, euskera, celta o tartesio) existen bastantes topónimos, algunas palabras (barro, perro, cama, gordo, nava) y algún antropónimo aislado, como Indalecio. La invasión de los visigodos insertó bastantes nombres de pila (Enrique, Gonzalo, Rodrigo) y sus respectivos apellidos (Enríquez, González, Rodríguez), el sufijo -engo en palabras como realengo y vocabulario referente a la guerra como yelmo y espía.

Además, la ya mencionada época musulmana dio paso a la adopción de numerosos arabismos. En morfología, cabe apuntar que viene del árabe el sufijo -í de gentilismos tales como ceutí o israelí.

En el siglo XVI se introdujeron numerosos italianismos referentes a las artes, pero también gran número de palabras indígenas o americanismos, referentes a plantas, costumbres o fenómenos naturales propios de esas tierras, como batata, papa, yuca, cacique, hamaca, huracán, cacao, chocolate; básicamente procedentes del náhuatl, las lenguas mayenses, lenguas arawak y el quechua. En el XVII entraron numerosos cultismos por influjo de la lengua gongorina o culterana. En el XVIII, galicismos o palabras tomadas del francés referentes sobre todo a la moda, la cocina y la burocracia: puré, tisú, menú, peluquín, maniquí, restorán/restaurante, buró, carné, gala, bricolaje. En el XIX, se incorporan nuevos préstamos, sobre todo

del inglés y el alemán, aunque también del italiano en ámbitos referentes a la música, en particular la ópera (batuta, soprano, piano, radio), y la cocina. En el XX se acentúa muchísimo la presión del inglés en los campos de la tecnología, la informática, la ciencia y el deporte: set, penalti, fútbol, e-mail, internet, software. Todos estos son conocidos como préstamos lingüísticos.

Sin embargo, la Real Academia Española ha hecho, durante estos últimos años, grandes esfuerzos para evitar el uso de estos vocablos proponiendo alternativas más acordes con nuestra ortografía tradicional (entre otros muchos ejemplos: zum en lugar de zoom, correo electrónico en lugar de e-mail, fútbol en lugar de football...). Aunque la mayoría de estas iniciativas han ido calando en la sociedad, ciertas propuestas como "yaz" en lugar de "jazz" no han tenido demasiada acogida, a pesar de ser preferentes para la RAE.

Por lo general, América (y particularmente México) es más susceptible a los préstamos del inglés o anglicismos ("mouse", en España: "ratón"), debido en buena medida al contacto más cercano con Estados Unidos. Por su lado, España lo es a los galicismos o palabras tomadas de la vecina Francia (como el galicismo "ordenador" en el español de la península Ibérica, en contraste con el anglicismo "computadora" o "computador" en el español mexicano).

Sistema de escritura

El español se escribe mediante una variante del alfabeto latino con la letra adicional "ñ" y los dígrafos "ch" y "ll", consideradas letras del abecedario desde 1803 (cuarta edición del DRAE), debido a que representan un solo sonido, distinto de las letras que lo componen.

Así, el alfabeto español está formado por 27 letras y 2 dígrafos:

- a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z.
- ch, ll

Durante el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (Madrid, 1994), se acordó adoptar el alfabeto latino universal, en el cual ch y ll no son letras independientes, lo que afecta a la alfabetización de las palabras que contengan esas dos letras, que desde entonces deben aparecer ordenadas en el lugar que les corresponde dentro de la c y la l. Sin embargo, de acuerdo con las Academias, esta reforma «afecta únicamente al proceso de ordenación alfabética de las palabras, no a la composición del abecedario, del que los dígrafos ch y ll siguen formando parte».

Además, el español emplea signos gráficos de interrogación y exclamación que no poseen otras lenguas ("¿" y "¡"). Estos signos especiales facilitan la lectura de interrogaciones y exclamaciones largas que oralmente solo se expresan por variaciones de entonación. En otros idiomas ("¿" y "¡") no son necesarios debido a que su sintaxis oral no causa ambigüedad al ser leída, ya que existen inversión de sujeto, auxiliares especiales, locuciones (ejemplo: Is he coming tomorrow?, Vient-il demain? Kommt er morgen? ¿Viene mañana?).

Las vocales constituyen siempre el centro o núcleo de la sílaba, aunque la "i" y la "u" pueden funcionar como semiconsonantes antes de otro núcleo vocálico y como semivocales después. Un núcleo vocálico de sílaba puede sonar más fuerte y alto que los restantes núcleos silábicos de la palabra si lleva el llamado acento de intensidad, que se escribe según unas normas ortográficas con el signo denominado acento ortográfico o tilde para marcar el golpe de voz cuando este no sigue el patrón habitual, o para distinguir palabras que se escriben igual (véase acento diacrítico).

Además, la "u" puede llevar diéresis ("ü") para indicar que se pronuncia en los grupos "güe", "güi". En la poesía, las vocales "i" y "u" pueden llevar también diéresis para romper un diptongo y ajustar convenientemente la métrica de un verso determinado (por ejemplo, "ruido" tiene dos sílabas, pero "ruído" tiene tres). El español es una lengua que posee una marcada tendencia antihiática, por lo cual suelen reducirse en el habla relajada los hiatos a diptongos, e incluso reducirse estos a una sola vocal: indoeuropeo > indouroepeo > induroepeo; ahora > ahura > ara; héroe > herue.

Valor Económico del Idioma Español

Un estudio de una fundación privada, sugiere que el valor económico del idioma español en España está cifrado en un 15,6% del PIB del país. En la actualidad, tres millones y medio de personas poseen empleos directamente relacionados con el español, un millón más que la pasada década. Además, compartir la lengua española, explica que los intercambios comerciales de España con Iberoamérica, particularmente, se multiplican por 2,5 veces.

LENGUAS HABLADAS EN ESPAÑA

El castellano es la lengua oficial del Estado español. Sin embargo, el castellano no es la única lengua española. En la actualidad existen otras lenguas españolas que constituyen un patrimonio lingüístico singularmente rico.

La Constitución Española reconoce el derecho de las Comunidades Autónomas de usar sus propias lenguas.

El artículo 3 de la Constitución dice:

1. El castellano es la lengua oficial del Estado español. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.
2. Las otras lenguas españolas serán también oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas y de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las diferentes variantes lingüísticas de España es una herencia cultural que será objeto de respeto y protección especial.

Las lenguas españolas oficialmente reconocidas por los Estatutos de las Comunidades Autonomas son euskera (País Vasco y Navarra), gallego (Galicia), catalán (Cataluña, Islas Baleares y comunidad Valenciana) donde, según el

Diccionario de la Real Academia la variedad del Catalan redibe el nombre de Valenciano).

Otros Estatutos dan especial protección a las siguientes lenguas españolas: el bable en Asturias y la diversidad lingüística de Aragón.

CATALÁN

El catalán (català), también llamado valenciano (valencià) en la Comunidad Valenciana, es una lengua romance occidental que procede del latín vulgar. Se habla en algunos territorios de España (Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, parte oriental de Aragón y en la comarca del Carche, perteneciente a la Región de Murcia); Francia (Rosellón) e Italia (ciudad de Alguer), así como en Andorra, donde es la lengua oficial. Es la lengua habitual de unos 4,4 millones de personas; además, son capaces de hablarlo unos 7,7 millones y es comprendido por cerca de 10,5 millones de personas.

Actualmente, según el Instituto de Estadística de la Generalitat, el idioma catalán es el segundo más usado habitualmente en Cataluña, tras el idioma español, que supera al catalán no sólo como lengua habitual, sino también como lengua materna y de identificación tanto en cifras relativas como absolutas. Cada aspecto y contexto social del uso del idioma en Cataluña es estudiado por la Generalidad de Cataluña con el fin de fomentar su uso; además, esta invierte anualmente en la promoción del catalán tanto en Cataluña como en otros territorios.

Aspectos históricos, sociales y culturales

Distribución geográfica

La lengua catalana se habla en cuatro estados diferentes:

Andorra, donde es la lengua propia y único idioma oficial. Es la lengua habitual del 43,8% de la población. Para más información, véase el artículo Lenguas de Andorra

España

- Cataluña, donde es la lengua propia y cooficial junto con el castellano y el occitano (variante aranesa). Existen diversas variantes dialectales dentro del territorio.

- Islas Baleares, donde es la lengua propia y cooficial junto al castellano; se hablan los dialectos baleares.

- En la mayor parte de la Comunidad Valenciana, donde es la lengua propia y donde se habla la variedad



dialectal llamada oficial y genéricamente valenciano; no es uniforme en todo el territorio, ya que existen tres subdialectos con matices de diferencia. De hecho, la zona septentrional valenciana y la meridional catalana comparten un mismo dialecto, el tortosí. En esta zona, el catalán es la lengua habitual del 40,1% de la población. Para el conjunto de la Comunidad Valenciana es la lengua habitual de un 25% de la población, aproximadamente. Para más información, véase el artículo valenciano.

- En la zona oriental de Aragón (La Franja Oriental), territorio formado por las comarcas de La Litera y el Matarraña, y cerca de la mitad de los municipios de la Ribagorza, Bajo Cinca y Bajo Aragón - Caspe; lo tienen como lengua habitual cerca de 29.000 personas.⁵ En Aragón el catalán no es oficial, pero desde 1990 ha ganado cierto reconocimiento en la legislación autonómica. El 17 de diciembre de 2009 las Cortes de Aragón aprobaron un dictamen para promover y fomentar las lenguas propias de Aragón.^{6 7} Para más información, véase el artículo Lengua catalana en Aragón.

- Una pequeña comarca de la Región de Murcia, conocida como El Carche, donde el catalán –en este caso valenciano– es hablado por unas quinientas personas, aunque no es oficial.

Francia

Los antiguos territorios tributarios de los condados del Rosellón y la Cerdania (Rosellón, territorio conocido también como Cataluña Norte) que formaron parte de la Monarquía Hispánica hasta la Paz de los Pirineos (1659). Actualmente se corresponden con la casi totalidad del departamento de los Pirineos Orientales. Aquí el catalán no es oficial y ha retrocedido mucho ante el francés. Es la lengua habitual del 3,5% de la población.

Italia

- La ciudad italiana de Alguer en la isla de Cerdeña, donde es hablado habitualmente por un 13,9% de la población. El Estado italiano, en virtud de la "Norma en materia de tutela de las minorías lingüísticas históricas" de 1999, prevé el uso de lenguas como el catalán en la administración pública, en el sistema educativo así como la puesta en marcha de transmisiones radiotelevisivas por parte de la RAI siempre que el estatuto de lengua sujeta a tutela sea solicitado al consejo provincial por municipios en los que lo solicite el quince por ciento de la población. Anteriormente, en 1997, el Consejo Regional de Cerdeña había reconocido la igualdad en dignidad de la lengua sarda con la italiana en toda la isla, así como con otras lenguas de ámbito más reducido, entre las que cita al catalán, en la ciudad de Alguer. La ciudad, por su parte, promulga su tutela y normalización en sus estatutos de 2000.

Una denominación que intenta englobar a toda esa área lingüística, no exenta de discusiones por el carácter ideológico que ha ido adquiriendo, es la de Países Catalanes, acuñada a finales del siglo XIX y popularizada por Joan Fuster en su obra *Nosaltres els valencians* («Nosotros los valencianos», 1962).

Situación sociolingüística del catalán

La característica sociolingüística más destacada del catalán es que en todos los territorios en los que se habla se encuentra en situación de bilingüismo social: con el francés en el Rosellón, con el italiano (más que con el sardo) en Alguer, y con el castellano en el resto de su ámbito lingüístico, incluyendo Andorra, donde es la única lengua oficial según la Constitución andorrana pero donde también se habla el español y el francés.

Cataluña

En Cataluña el factor más importante del bilingüismo social es la inmigración desde el resto de España en el siglo XX. Se ha calculado que, sin migraciones, la población de Cataluña habría pasado de unos 2 millones de personas en 1900 a 2,4 en 1980, en vez de los más de 6,1 millones censados en esa fecha (y superando los 7,4 millones en 2009); es decir, la población sin migración habría sido solamente el 39% en 1980.

Actualmente, según el Instituto de Estadística de la Generalitat, el idioma catalán es el segundo más usado habitualmente en Cataluña, tras el idioma español, que supera al catalán no sólo como lengua habitual, sino también como lengua materna y de identificación tanto en cifras relativas como absolutas. Según los datos del Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat) para el año 2008, el catalán es la lengua habitual del 47,6% de la población de Cataluña (un 35,6% en exclusiva y un 12% bilingüe con el castellano). En términos absolutos, 2.933.300 personas tienen al catalán como idioma habitual (2.196.600 en exclusiva y 736.700 bilingüe con el castellano), frente a 3.566.700 (57,90%) que tienen al castellano. Respecto a la encuesta anterior de Idescat se observa un aumento en cifras absolutas del uso habitual del catalán (2.933.300 frente a 2.850.000 de 2003) pero un retroceso en valores relativos (47,6% frente a 50,7%). Se observa también un crecimiento, tanto en valores absolutos como relativos, de los habitantes de Cataluña que usan habitualmente tanto el castellano como el catalán (en valores absolutos se produce casi una triplicación, pasando de 265.400 a 736.700; en valores relativos, el crecimiento es del 4,7% al 12%), lo que se traduce en la disminución de las personas que utilizan habitualmente sólo el catalán.

Los habitantes de Cataluña que tienen lengua materna al catalán son menos que aquellos que la usan de forma habitual. Según Idescat, en 2008, 2.186.000 personas (34,60%) tenían al catalán como lengua materna (frente a 3.625.500, 58,00%, que tienen al castellano). Estas cifras incluyen a 236.500 que también tienen como lengua materna al castellano. Se muestran fenómenos similares a los descritos con la lengua habitual en relación con los datos de 2003: estabilización de hablantes que tienen al catalán como lengua materna (2.177.800 en 2003 frente a los citados 2.186.000 de 2008), con retroceso en términos relativos (38,70 frente a 34,60%); aumento de los hablantes que tienen como lenguas maternas al castellano y al catalán (se pasa de 141.600 a 236.500 hablantes; aumento del 2,5 al 3% en

términos relativos), con la consiguiente disminución del número de personas que consideran exclusivamente al catalán como lengua materna.

En sentido similar, los catalanes que consideran al catalán como lengua de identificación son menos (pero no de forma tan acusada) que los que la usan de forma habitual. Según los datos de Idescat, en 2008, 2.770.500 personas (49,30%) tenían al catalán como lengua de identificación (por 3.410.300, 55,30% que lo hacían con el castellano). Estas cifras incluyen a 542.800 personas que también se identifican con el castellano. Se muestran los mismos fenómenos que los relativos a lengua habitual y materna con respecto a los datos de 2003: ligero aumento del número de hablantes que se identifican con el catalán (2.770.500 en 2003 frente a los citados 2.770.500 de 2008), con retroceso en términos relativos (49,30 frente a 46%); aumento de los hablantes que se identifican con el catalán y el castellano (se pasa de 278.600 a 542.800 hablantes; aumento del 5 al 8,8% en términos relativos), con la simétrica disminución del número de personas que identifican exclusivamente con el catalán.

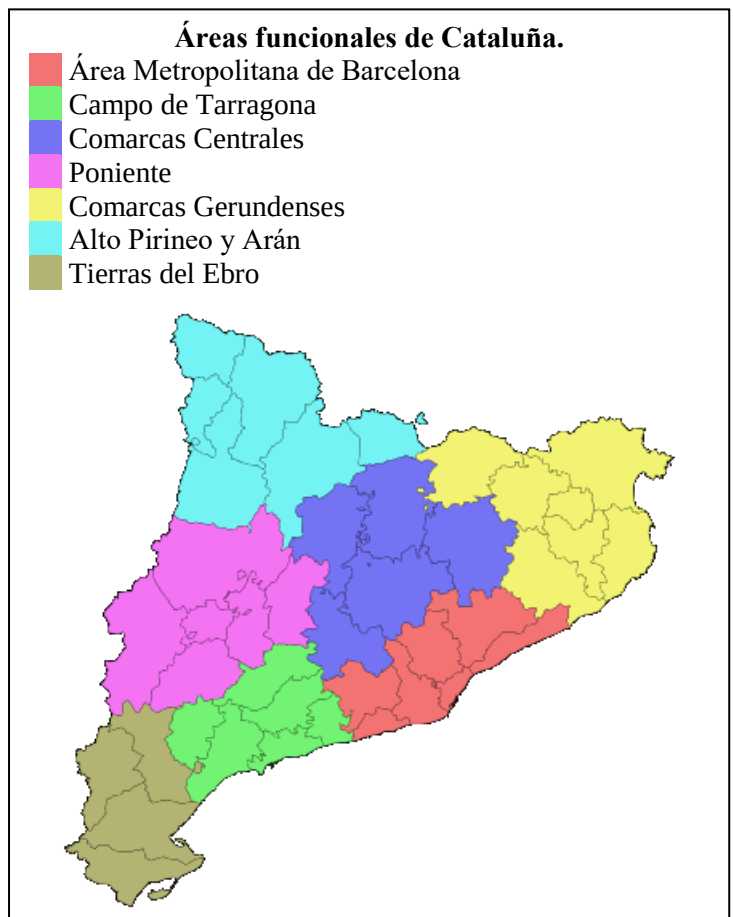
En cuanto al conocimiento escrito, los últimos datos oficiales son de 2001. Según ellos, el 49,70% de la población catalana sabía escribir en catalán.

El catalán en Cataluña¹				
	Año 2003		Año 2008	
	Hablantes	Porcentaje	Hablantes	Porcentaje
Lengua habitual	2.850.300	50,70%	2.933.300	47,60%
Lengua materna	2.177.800	38,70%	2.186.000	34,60%
Lengua de identificación	2.947.400	52,50%	3.410.300	55,30%

Se observa que el catalán se mantiene como lengua habitual en términos absolutos entre 1980 y 2008, aunque de manera lenta, en vez de retroceder como en la Comunidad Valenciana o Rosellón. El retroceso en términos relativos que se ha producido en el periodo 2003-2008 se debe a la importante llegada de inmigrantes a Cataluña, más de medio millón en dicho periodo, un 36% de los cuales tienen al castellano como lengua materna. Otros estudios, como La Segunda Generación en Barcelona: Un Estudio Longitudinal (marzo de 2009), aplicado al área metropolitana de Barcelona, señalan que aproximadamente el 80% de los inmigrantes de la zona de estudio considerada prefiere utilizar el castellano, un porcentaje superior al de los que lo hablan por su origen. Los autores creen que es así por haberse instalado los inmigrantes en barrios donde el castellano es más usual.

¹ Cifras incluyendo tanto los hablantes que consideran sólo al catalán como lengua habitual, materna o de identificación como a los que consideran de tal forma tanto al catalán como al castellano.

Con respecto a la distribución territorial (datos de 2008), el uso del catalán (exclusivo, sin contar a quienes hablan también habitualmente en castellano) es predominante en las áreas funcionales de las Comarcas Gerundenses (50,9%), Tierras del Ebro (72,8%), Poniente (64,4%), Comarcas Centrales (56,7%) y Alto Pirineo y Arán (60,1%), donde el catalán como lengua habitual (exclusiva) es usado por más del 50% de la población. Los grados menores de uso se dan en el Campo de Tarragona (33,1%) y el Área Metropolitana de Barcelona (27,8%). Respecto a los datos de 2003, se observa un retroceso porcentual de los hablantes habituales exclusivos de catalán en todas las áreas, que va del 8,8% en Poniente al 16,5 del Campo de Tarragona.



La Generalidad de Cataluña ha llevado a cabo una labor de fomento y potenciación del uso del catalán como la lengua prioritaria en Cataluña. Tanto el estatuto de autonomía de 1979 como el de 2006 definen al catalán como lengua propia de Cataluña. El estatuto de 2006 indica además que:

El catalán [...] es la lengua de uso normal y preferente de las Administraciones públicas y de los medios de comunicación públicos de Cataluña, y es también la lengua normalmente utilizada como vehicular y de aprendizaje en la enseñanza.

Estatuto de Autonomía de Cataluña, artículo 6.a.

Comunidad Valenciana

En la parte de la Comunidad Valenciana donde es lengua propia, existe un proceso de sustitución lingüística del catalán (o valenciano) por el castellano. Este proceso se ha completado casi del todo en la ciudad de Alicante⁵ y está muy avanzado en la de Valencia, aunque aún no es importante en áreas rurales. Hasta época reciente, muchos hablantes estaban en situación próxima a la diglosia, lo que significa que usaban el catalán sólo en situaciones informales, mientras que en las situaciones institucionalizadas se usaba en exclusiva el castellano.

Además ha habido una importante inmigración desde otras partes de España, lo que ha contribuido al predominio estadístico del castellano en la comunidad.

Baleares

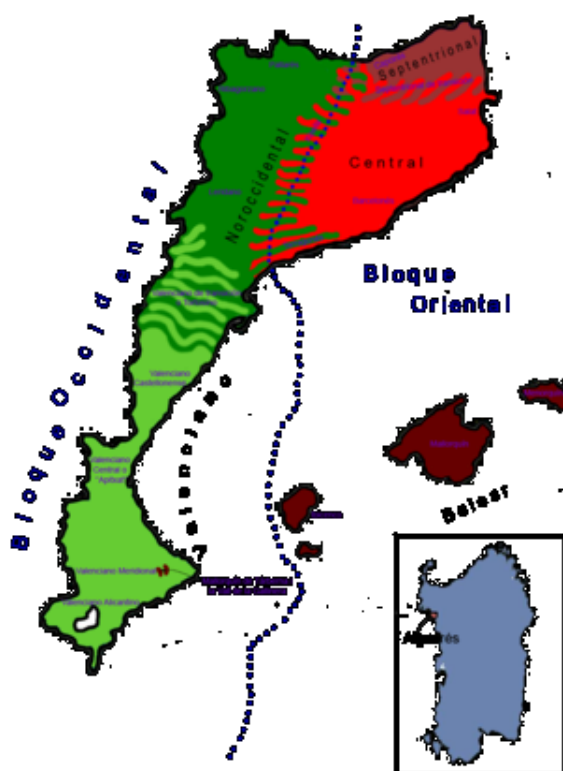
El caso balear es parecido al de Cataluña, ya que aquí el factor principal en la expansión del castellano ha sido la inmigración, en mucha mayor medida que la sustitución lingüística.

Rosellón

En el Rosellón, como en la mayor parte de Francia, el proceso de sustitución lingüística del idioma local por el francés está muy avanzado, con el clásico patrón por el cual el idioma cambia primero en las ciudades y sólo más tarde en el campo.

Variedades dialectales

Al igual que las demás lenguas románicas de la Península, el catalán es notable por su uniformidad y las variantes dialectales no son demasiado divergentes ni comprometen la comprensión mutua. La división dialectal usada actualmente es la que Manuel Milá y Fontanals propuso ya en el año 1861: el bloque dialectal oriental (que incluye los dialectos central, insulares y de Francia) y el bloque dialectal occidental (que incluye el valenciano y el noroccidental). Pero incluso entre estos grandes grupos la diferencia es pequeña, y las discrepancias afectan más bien a la fonética (las vocales no acentuadas), que por tanto no se reflejan en la escritura, y a pequeñas variantes morfológicas y léxicas.



Los bloques dialectales no se pueden delimitar con exactitud porque entre uno y otro siempre hay una franja de transición, más o menos amplia (excepto en los insulares, obviamente). Además, ningún bloque es del todo uniforme: cualquiera de los que hay se pueden dividir en varios dialectos. Ateniéndose a ello, la lengua catalana se puede dividir en dos bloques dialectales y en subdialectos:

Bloque dialectal occidental	Bloque dialectal oriental
Catalán noroccidental ▪ Ribagorzano (de la comarca de Ribagorza) ▪ Pallarés (de la comarca de Pallars) ▪ Leridano (de Lérida)	Catalán septentrional ▪ Capcinés (de la comarca del Capcir). ▪ Rosellonés (del Rosellón). Catalán central

Valenciano de transición o Tortosino ▪ Dialecto de transición entre el valenciano y el catalán noroccidental, hablado en el Maestrazgo, comarcas catalanas del Ebro y en la comarca de Matarranya.	▪ Salat o salado (de la Costa Brava) ▪ Barcelonés (de Barcelona) ▪ Tarragonés (de Tarragona) ▪ Xipella (de las comarcas de Alto Urgel, Segarra y Cuenca de Barberá).
Valenciano ▪ Valenciano castellonense (sur de la prov. de Castellón) ▪ Apitxat, o valenciano central ▪ Valenciano meridional ▪ Valenciano alicantino ▪ Mallorquín de Tàrbena y Vall de Gallinera	Balear, o Baleárico ▪ Mallorquín (de Mallorca) ▪ Menorquín (de Menorca) ▪ Ibicenco (de Ibiza y Formentera). Alguerés (de la ciudad italiana de Alguer).

Estándares del catalán

Existen dos estándares principales para la lengua catalana; el regulado por el Institut d'Estudis Catalans, el estándar general, que tiene como fundamento la ortografía establecida por Pompeu Fabra pero con las características del catalán central más aproximado al de Barcelona, no influenciado por el castellano, y el regulado por la Acadèmia Valenciana de la Llengua, estándar de ámbito restringido, centrado en la estandarización del valenciano, tomando como base las Normas de Castellón. Esto es, la ortografía de Pompeu Fabra pero más adaptada a la pronunciación del catalán occidental y a las características de los dialectos valencianos.

El estándar del IEC, aparte de tener como base las características del catalán central, toma también características de otros dialectos considerándolos como estándar. Aún así, la diferencia más notable de ambos estándares es la acentuación de muchas "e" tónicas, por ejemplo: francès o anglès (IEC) / francés o inglés (AVL), cafè (IEC) / café (AVL), conèixer (IEC) / conéixer, comprèn (IEC) / comprén (AVL) (inglés, francés, café, conocer, comprende). Eso es debido a la diferente pronunciación de algunas "e" tónicas, especialmente las Ē ("e" largas) y las Ĩ ("i" breves) tónicas del latín, en ambos bloques del catalán (en el bloque oriental se pronuncian [ɛ] y en el occidental se pronuncian [e]). A pesar de esto, el estándar de la AVL mantiene el acento abierto "è", sin pronunciarse abierto en el bloque occidental, en algunas palabras como son: què, València, èter, sèsam, sèrie y època.

También hay otras divergencias como el uso de tl en algunas palabras por la AVL en vez de tll como en ametla/ametlla (almendra), espatla/espatlla (espalda) o butla/butlla (bula), el uso de los determinantes demostrativos elididos (este, eixe) al igual que los reforzados (aquest, aqueix) o el uso de muchas formas verbales comunes en el valenciano, y muchas de ellas extendidas por el bloque occidental, como las formas del subjuntivo o la escritura de los incoativos tanto con -ix- como con -eix- o el uso preferente del morfema -e de la 1a persona singular del presente de indicativo en la 1a conjugación (-ar), ya que las otras conjugaciones el morfema es -ø: "jo compre", "jo tem", "jo dorm".

En las Islas Baleares se usa el estándar del IEC adaptado al marco dialectal por la sección filológica de la Universidad de las Islas Baleares, el órgano consultivo del Gobierno balear. De esta manera, por ejemplo, el IEC indica que tanto es correcto escribir "cantam" como "cantem" (cantamos) y la Universidad determina que la forma preferente en las Islas tiene que ser "cantam" incluso en los ámbitos formales. Otra característica del estándar balear es la escritura de la 1ª persona del singular del presente de indicativo, donde no hay desinencia: "jo cant" (yo canto), "jo tem" (yo temo), "jo dorm" (yo duermo).

En Alguer, el IEC ha adaptado el estándar a la variedad algueresa. En este estándar se puede encontrar, entre otras características, el artículo lo de uso general, posesivos especiales la mia, lo sou/la sua, lo tou/la tua, etc., uso de la -v- en el pretérito imperfecto en todas las conjugaciones: cantava (cantaba), creixiva (crecía), llegiva (leía); uso de muchas palabras de carácter arcaico de uso muy corriente en el alguerés: manco por menys (menos), calqui u por algú (alguien), qual/quala por quin/quina (cual), etc. y adaptaciones de los pronombres clíticos.

Desarrollo histórico

Como en todas las lenguas romances, el cambio del latín vulgar al catalán fue gradual y no es posible determinar en qué momento se inicia su historia. Según Coromines, los cambios más radicales debieron producirse en los siglos VII y VIII, pero es difícil saberlo con precisión porque los textos se escribían exclusivamente en un latín artificioso, ajeno a la lengua de uso. Ya en el siglo IX y sobre todo en los siglos X y XI, aparecen palabras e incluso frases enteras intercaladas en algo que ya se puede denominar catalán. Desde 1150 hay ya numerosos documentos escritos y hacia finales del siglo XII aparece el primer texto literario conocido, las Homilias de Organyà, un fragmento de una colección de sermones.

El catalán surge a ambos lados de los Pirineos (condados del Rosellón, Ampurias, Besalú, la Cerdaña, Urgell, Pallars y Ribagorza) y se extendió hacia el sur durante la Reconquista en varias fases: Barcelona y Tarragona, Lérida y Tortosa, el antiguo Reino de Valencia, las Islas Baleares y Alguer.

En cuanto al catalán como lengua extranjera, aunque no es una lengua muy difundida, cuenta con una larga tradición que se remonta a la Edad Media, a causa de la expansión medieval de la Corona aragonesa, y en su momento dejó huella especialmente en la Península itálica y en el vocabulario náutico mediterráneo. Actualmente, se enseña en varias universidades tanto en Europa como en los EE.UU. e Hispanoamérica, así como en numerosos centros catalanes de todo el mundo.

Influencia del catalán en otras lenguas

En todo el mediterráneo, particularmente en el sur de Italia y las islas de mar Tirreno existen lenguas y dialectos que han sido influidos por la lengua catalana entre ellos están:

- Sardo (Cerdeña)
- Siciliano (Sicilia)
- Napolitano (Nápoles)
- Sassarés (Sassari)
- Gallurés (Gallura, en Cerdeña)
- Castellano churro (comarcas del interior de la Comunidad Valenciana)
- Dialecto murciano (Murcia)

Descripción lingüística

El catalán tiene unas características lingüísticas que específicas que lo diferencian de las lenguas románicas vecinas y se hicieron propias con la evolución local y peculiar del latín vulgar hasta lo que se conoce como lengua catalana. Estudios realizados por Germà Colón basados en la presencia de determinados aspectos comunes de las lenguas románicas, morfología, fonética, sintaxis, léxico, concluyen que dicho idioma, junto al occitano y al francés, remonta a un diastema particular, el «latín gálico», como término sin ninguna connotación, atendiendo estrictamente a la tipología lingüística. Las siguientes características son algunas de las mutaciones del latín que se han ido haciendo durante la consolidación del catalán, aunque también se muestran otras características generales.

Morfología

- Una parte del catalán (Baleares, Costa gerundense) ha conservado el artículo llamado salat (< latín IPSE), probablemente anterior a la forma derivada de ILLE. Esta forma de artículo sólo se ha conservado de manera dominante en el sardo y está en peligro, si no ha desaparecido, en algunas áreas de la Provenza y de Sicilia.

- Los artículos más usuales (y normativos) son el, la, els, les (ahora bien, en hablas occidentales, en el norte de Castellón y en el alguerés perduran aún las formas masculinas lo, los).

- Contrariamente a las variedades iberorrománicas, el catalán practica ciertas elisiones. Algunas se escriben, como el + home > l'home, y otras son orales: quinze anys [kin'zaɲs].

- El femenino plural se forma con -es (casa > cases).

- Existe la formación del pretérito mediante perífrasis con una conjugación especial del presente del verbo anar, "ir".

Sistema de escritura

El sistema de escritura también presenta ciertas características particulares. El catalán presenta una característica única, la escritura de la -l- geminada: -l·l- (como en intel·ligent –inteligente–). La otra característica es la ny [ɲ] (en español es equivalente a la "ñ") que se encuentra también en afaan oromo, húngaro, quenya, valón, ladino, malayo, indonesio, ewe, gã, ganda, lingala, seSoto, swahili, zhuang y zulú. También cabe comentar la grafía -ig [tʃ] representada en pocas palabras (como faig –hago–, maig –mayo–, mig –medio–, puig –monte–, raig –rayo–, roig –rojo–, vaig –voy–, veig –veo–) o la "t+consonante" para la representación de consonantes dobles con: "tm", "tn", "tl", "tll", o africación: "tg" y "tj" (setmana, cotna, atles, bitllet, jutge, platja).

Vocalismo

El sistema vocálico catalán presenta 8 sonidos diferentes:

- /a/: «casa» (sonido igual a la a castellana)
- /e/ (e cerrada): «teva» (igual a la e castellana)
- /ɛ/ (e abierta): «verd»
- /i/: «camí» (igual a la i castellana)
- /o/ (o cerrada): «llicó» (igual a la o castellana)
- /ɔ/ (o abierta): «home»
- /u/: «unió» (igual a la u castellana)
- /ə/ (vocal neutra): «casa» (sonido intermedio entre a y e) -Sólo usada en el bloque oriental-



Vocalismo tónico

En posición tónica, cualquiera de estas vocales: /a ɛ e i ɔ o u/ puede aparecer.

Vocalismo átono

En el bloque oriental (central, balear, septentrional, alguerés), o y u se neutralizan en [u] y a y e se neutralizan en [ə]. En total hay tres vocales átonas: [ə i u].

En el bloque occidental (noroccidental, valenciano), el sistema átono es el mismo que en castellano. En total hay 5 vocales átonas: [a e i o u].

Diptongos y triptongos

A diferencia del castellano, suelen ser descendentes. Las pronunciaciones son según el dialecto central (Barcelona y alrededores). Ejemplos:

Las siguientes palabras incluyen diptongos y por tanto son monosílabas:

- mai 'nunca' [maj] / noi 'muchacho' [nɔj] / rei «rey» [rej]
- pau 'paz' [paw] / bou 'buey' [bɔw] / neu 'nieve' [new]
- diu 'dice' [diw] / vuit 'ocho' [bujt]

Las siguientes palabras incluyen hiatos y por tanto son disílabas:

- dia 'día' ['di ə]
- cua 'cola' ['ku ə]
- deia 'decía' ['dɛ jə]
- diuen 'dicen' ['di wən]

Los únicos diptongos ascendentes son aquellos del tipo gu(a/o), gü(e/i) y qu(a/o), qü(e/i):

- aigua «agua» ['aj gwə] (2 sílabas)
- ungüent «ungüento» [uŋ 'gwɛnt] (2 sílabas)
- pingüí «pingüino» [piŋ 'gwi] (2 sílabas)
- llenguota «lenguota» [lɛŋ gwɔ tə] (3 sílabas)
- quatre «cuatro» ['kwa trə] (2 sílabas)
- qüestió «pregunta» [kwəs 'tjo] (2 sílabas)
- aquífer «acuífero» [ə 'kwi fər] (3 sílabas)
- quota «cuota» ['kwɔ tə] (2 sílabas)

Los triptongos se forman a partir de aquéllos:

- aguaitar «observar» [ə gwəj 'tər] (3 sílabas)
- líquieu «licuad» [li 'kwɛw] (2 sílabas))

Para formar los hiatos, se añade diéresis sobre la i o la u:

- raïm «uva» [rə 'im] (2 sílabas)
- taüt «ataúd» [tə 'ut] (2 sílabas)
- ruïna «ruina» [ru 'i nə] (3 sílabas)

Evolución histórica

Características comunes con el grupo llamado galorrománico:

- Caída de las vocales átonas finales excepto -A (MURU, FLORE > mur, flor) que la oponen al grupo iberorrománico que las conserva con la excepción de la -E en ciertas terminaciones (muro pero flor/chor) o italo-románico que lo conserva todo (muro, fiore).

Características comunes con el occitano:

- El catalán presenta una riqueza de diptongos: ([aj] mai -nunca-, [ej] rei -eh interjección-, [aw] cau -cae-, [ew] beu -bebe-, [ow] pou -pozo-...)

Características que lo oponen al galorrománico:

- Conservación de la -u- latina (catalán lluna ['ʎuna], occitano luna ['lynɔ], francés lune ['lyn]).

Características que lo oponen al occitano (de manera genérica):

- Reducción del diftongo AU a O abierta [ɔ] (CAULIS, PAUCU > col -col-, poc -poco-).

Características del sur de Rumania occidental:

- El grupo -ACT- se convierte en -ET (LACTE, FACTU > llet -leche-, fet -hecho-)

Consonantes

El inventario de fonemas consonánticos del catalán es el siguiente:

RASGOS	[+consonante]			
	[-dorsal]		[+dorsal]	
	[+lab][-cor]	[-lab][+cor]	[+pal][-vel]	[-pal][+vel]
	[-son][-cont]			
	/b/ /p/	/d/ /t/		/g/ /k/
	[-son]		/dʒ/ /tʃ/	
	[-son][+cont]	(v), /f/	/ʃ/, /ʒ/	
	[+son][+nas]	/m/	/ɲ/	/ŋ/
	[+son][-nas][+lat]	/l/	/ʎ/	
	[+son][-nas][-lat]	/r/ /r̄/		

Como puede verse usualmente se requieren diez rasgos fonéticos binarios para definir el inventario consonántico anterior de manera unívoca: [+/- dorsal],

[+,- coronal], [+,- velar], [+/- sonorante], [+/- africada], [+/- nasal], [+/- lateral], [+/- vibrante múltiple] y [+/- sonora] (el resto de rasgos usados [+/- palatal] y [+/- labial] es redundante y puede deducirse de las combinaciones de los anteriores). Esta cantidad de rasgos es elevada si se compara con el mínimo número teórico de rasgos "abstractos" necesarios que es 5, ya que $2^5 = 32 > 23$ (fonemas).

Oclusivas

Las oclusivas devienen en sordas en posición final.

- /p/ p
- /b/ b bilabial en aquellos dialectos donde se conserva la distinción con /v/ labiodental; en los demás dialectos v y b se mezclan dando lugar a la fricativa [β]; [p] en posición final.
- /t/ t dental.
- /d/ d dental, pero es [ð] fricativa entre vocales o líquidas; [t] en posición final.
- /k/ c ante a, o, u; qu ante e, i; qu para /kw/ ante a, o, u; qü para /kw/ ante e, i; ch.
- /g/ g ante a, o, u; gu ante e, i; gu para /gw/ ante a, o, u; gü para /gw/ ante e, i, articulada como /ɣ/ fricativa entre vocales o líquidas, [k] en posición final.

Africadas

Las africadas devienen en sordas en posición final, pero la /ts/ y la /tʃ/ finales seguidas de vocal son sonoras (/dz/ y /dʒ/).

- /ts/ ts
- /dz/ tz
- /tʃ/ tx; a veces ig al final de palabra; hay muchas excepciones.
- /dʒ/ tj ante a, o, u; tg ante e, i; hay muchas excepciones.
- En valenciano también se pronuncia la j ante a, o, u y la g ante e, i;

Fricativas

Las fricativas en posición final se pronuncian sordas, pero al final de la palabra las /s/ y /ʃ/ seguidas de vocal son sonoras.

- /f/ f

- /v/ v labiodental, en muchos dialectos (los de Cataluña, valenciano septentrional y central) se ha mezclado con b dando origen a la bilabial fricativa /β/
- /s/ s; ss entre vocales; también c ante e, i y ç.
- /z/ z; s entre vocales.
- /ʃ/ x; ix ante vocal o al final de la palabra en x.
- En el catalán occidental hay muchas excepciones.
- /ʒ/ j ante a, o, u; g ante e, i; ix al final de palabra cuando la siguiente palabra empieza por fonema sonoro; hay muchas excepciones.
- En valenciano y en catalán occidental, este sonido sólo está en ix
- La h es muda

Laterales

/l/ La l catalana es lateral alveolar velarizada sonora [ɫ]. Es diferente de la l española.

- l·l es l geminada, esto se pronuncia como l-l y aparece sólo en posición intervocálica.
- El dígrafo tl en posición intervocálica se asemeja a una l geminada l-l, como en espatla (hombro), excepto en palabras prestadas como atleta.

/ʎ/ ll, lateral palatal aproximante.

- tll, es un trígrafo asimilado a una ll geminada [ʎʎ], como en rotllo «rollo».

Vibrantes

Hay dos sonidos vibrantes en catalán.

- /r/ vibrante simple, escrita r en todas las posiciones, salvo la inicial.
- /r/ vibrante múltiple, escrita r en posición inicial, rr entre vocales.

Nasales

/m/ m

- El dígrafo tm en posición intervocálica se asimila a una [m:] geminada, como en setmana «semana», salvo en préstamos como ritme «ritmo».
- El dígrafo mp al final de sílaba se reduce a [m], como en compte «cuenta», temptar «tentar».

/n/ n

- El dígrafo *tn* en posición intervocálica se asimila a una [n:] geminada, como *encotna* «ladrido», excepto en préstamos como *'ètnia* «etnia».

/ɲ/ *ny*, nasal palatal, como la ñ castellana.

/ŋ/ nasal velar, escrita como *nc* o *ng* en posición final.

Evolución histórica

Característica de la Romania occidental:

- Sonorización de -P-, -T-, -C- intervocálicas en -b-, -d-, -g- (*CAPRA*, *CATENA*, *SECURU* > *cabra*, *cadena*, *segur*)

Características comunes con el conjunto llamado galorrománico:

- Mantenimiento de los grupos iniciales PL, CL, FL- (*PLICARE*, *CLAVE*, *FLORE* > *plegar*, *clau*, *flor*). Esta característica opone el catalán a las lenguas iberorrománicas (en castellano *llegar*, en portugués *chegar*)
- Como en el francés y en el occitano, se produce una sonorización de fonemas sordos finales cuando el primer fonema de la siguiente palabra es una vocal o es una consonante sonora. Estas sonorizaciones afectan a los fonemas [s], [t], [p], [ʃ], [k] y [tʃ] convirtiéndose en [z], [d], [b], [ʒ], [g] y [dʒ]. Ejemplos (en pronunciación valenciana): "*els homes*" (los hombres) [els] y [ɔmes] -> [el'zɔmes]; "*peix bo*" (pescado bueno) [pejʃ] y [bɔ] -> [pejʒ'bɔ]; "*blat bord*" (trigo silvestre) [blat] y [bor(t)] -> [blad'bor(t)].

Características comunes con el occitano (lenguadociano más precisamente)

- Caída de -N intervocálica convertida final en el léxico (*PANE*, *VINU* > *pa* -pan-, *vi* -vino-). A diferencia del lenguadociano, el plural conserva esta [n] (ex: *pans*, *vins*) excepto en algunas hablas septentrionales.
- Ensordecimiento de las consonantes finales: *verd* [t], *àrab* [p]...

Características específicas:

Las características más peculiares del catalán son las siguientes, que casi no se encuentran en ninguna otra variedad de la Romania:

- -D- intervocálica convertida final pasa a -u (*PEDE*, *CREDIT* > *peu* -pie-, (ell) *creu* -cree-)
- -C + e, i, final > -u (*CRUCEM* > *creu* -cruz-)
- Las terminaciones -TIS en la flexión verbal (2a persona del plural) han derivado a -u (Ejemplo: *miráis*. *MIRATIS* → **miratz* → **mirau* → *mirau/mireu*).

Otras características, también originales, tienen una extensión superior a las lenguas románicas.

- Reducción de los grupos consonánticos -MB-, -ND-> -m-, -n- (CAMBA, CUMBA, MANDARE, BINDA> cama -ant. cama, pierna-, coma -coma-, manar -mandar-, bena -venda-), característica compartida con el occitano gascón y el lenguadociano meridional.
- Palatalización de L- inicial (LUNA, LEGE> lluna -luna-, llei -ley-). Esta característica se encuentra en el foixenó (occitano) y en la zona astur-leonesa.
- Palatalización del grupo -NN- (ANNUS > any -año-, CANNA> canya -caña-), característica compartida con el castellano.
- Palatalización de -is- procedente de -X-, SC- (COXA, PISCE> cuixa -muslo-, peix -pez, pescado-)
- Mantenimiento de africadas protorrománicas de J, G + e, i (JACTARE, GELARE> gitar -acostarse-, gelar -helar-)
- Presencia de geminadas: setmana [mm], cotna [nn], espatlla [λλ] (o espatla [ll]), intel·ligent [ll]. Éstas sólo son comunes al occitano y a las variedades itálicas.

Préstamos lingüísticos

La mayoría de palabras del catalán proceden del latín, aunque existen también una fracción parecíble de préstamos históricos de otras lenguas como: las lenguas germánicas como el gótico (Ramon, espia, ganivet... y los topónimos acabados en -reny, como Gisclareny) y más recientemente el inglés (bar, web, revòlver...); otras lenguas románicas como el francés (Brioix, garatge, fitxa...), el italiano (piano, macarró, pantà, finestra, porta...), el occitano (espasa, beutat, daurar, aimia, el sufijo -aire...) y el del castellano (senzill, xoriço, amo, burro...); el árabe (alcohol, sucre, alcova... y muchos topónimos como Benicàssim, Albocàsser...), también el euskera (esquerre, isard, estalviar..., y muchos topónimos como Aran y Benavarri...).

EUSKERA

El euskera, eusquera, vascuence, vasco, éuscaro, vascongado o vizcaíno —ésta última en la Edad Moderna— (en euskera, la denominación más usual es euskara, con variedades dialectales como euskera, eskuara o üskara) que fue conocida como lingua navarrorum en latín, por ser lengua popular del Reino de Navarra, es una lengua aislada (sin relación con ninguna familia de lenguas en el mundo) y se considera la única preindoeuropea superviviente en Europa occidental, y por tanto, la de raíces más antiguas en esta región.

Número de hablantes

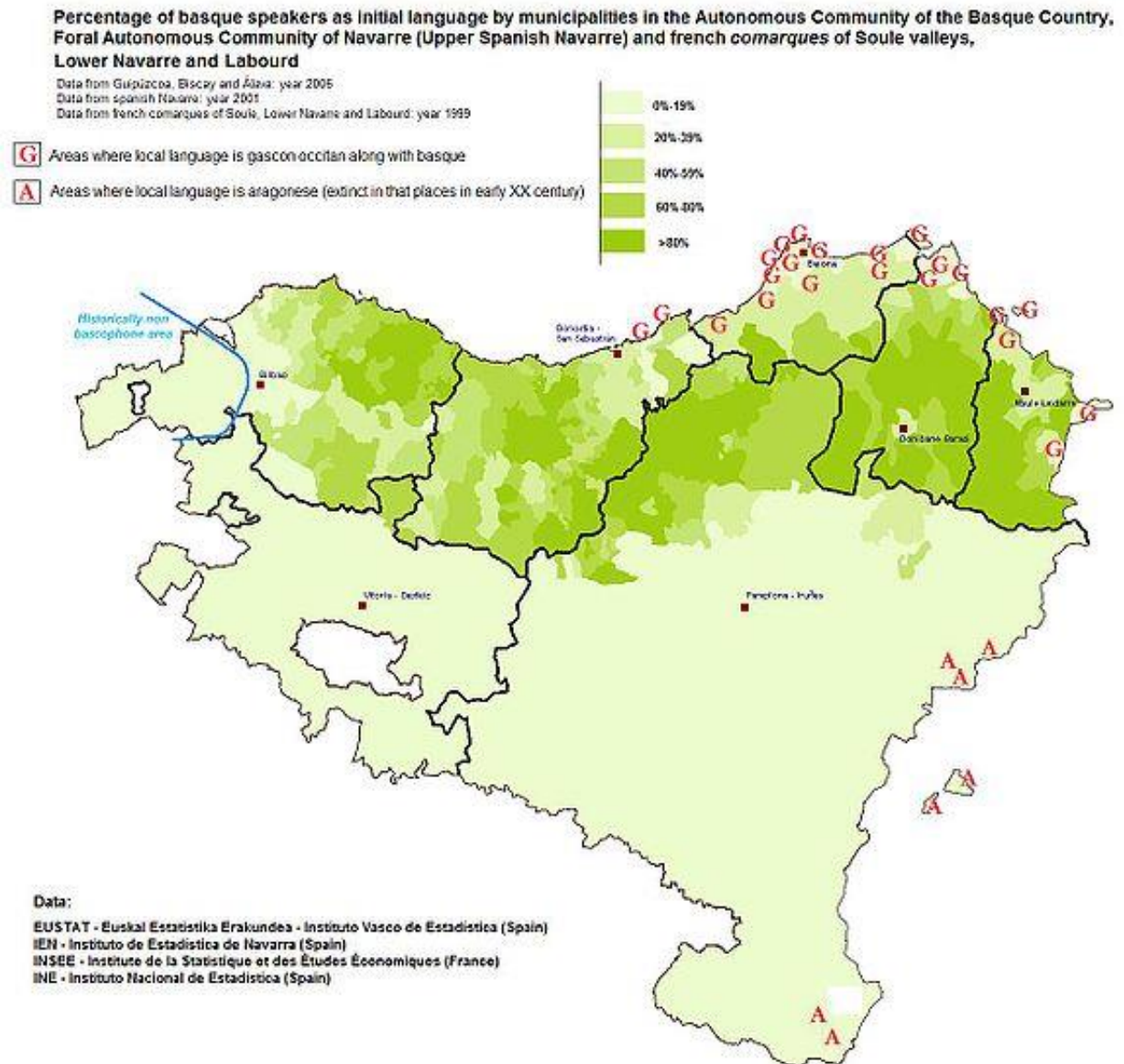
En la actualidad unas 850.000 personas lo hablan (datos del 2006), a lo que hay que añadir otras 515.000 que lo entienden pero lo hablan con dificultad (bilingües pasivos), en algunos territorios del norte de España (Comunidad autónoma del País Vasco, Comunidad Foral de Navarra) y extremo suroeste francés (País Vasco Francés, en el departamento de Pirineos Atlánticos). La presencia del euskera en estos territorios define el concepto cultural y antropológico de Euskal Herria. Es una lengua minorizada por los idiomas dominantes castellano y francés y en la actualidad es minoritaria en estos territorios. Hay también algunas comunidades vascohablantes en el continente americano, en las cuales se pueden encontrar vascos de segunda y tercera generación que siguen hablando la lengua en el dialecto original, e incluso híbridos de los dialectos tradicionales, resultado del encuentro de vascos de diferentes regiones. En 2009 fue mencionado en el libro rojo de la Unesco sobre lenguas en peligro como un lenguaje vulnerable.

Es lengua cooficial desde 1982 en la comunidad autónoma del País Vasco y es considerada legalmente como lengua propia de la Comunidad Foral de Navarra junto con el castellano, aunque solo es cooficial en una de las tres zonas lingüísticas reguladas por la Ley Foral del Vascuence (dicha ley divide a la comunidad en tres zonas: vascófona, donde es cooficial, no vascófona y mixta). En Francia, el euskera, como otras lenguas minoritarias, no tiene reconocimiento oficial.

Se desconoce el ámbito lingüístico del euskera en la antigüedad. Para unos llegó a alcanzar desde el Golfo de Vizcaya al noroeste catalán: Gascuña, La Rioja, este de Cantabria, gran parte de Huesca, nordeste de Burgos, noroeste de Zaragoza, noroeste de la actual Cataluña y parte de los Pirineos Centrales. mientras que otros sitúan su origen en Aquitania y creen que su expansión hacia los territorios en los que se habla actualmente se produjo en tiempos históricos.

El euskera es la única lengua no indoeuropea de la península Ibérica y de Europa Occidental. Tuvo una marcada influencia en la evolución del sistema fonético del castellano (véase sustrato vasco en lenguas romances). Tras un periodo prolongado de declive, estuvo a punto de desaparecer: su lenta recuperación no comenzó hasta finales de la década de 1950 y principios de la de 1960. Con la llegada de la democracia, la Constitución de 1978 y el Estatuto de Guernica recogen su cooficialidad en el País Vasco, donde poco a poco ha vuelto a la vida pública. Asimismo, en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra de 10 de agosto de 1982, se estableció la oficialidad del euskera en la zona vascohablante de Navarra. La posterior Ley Foral del Vascuence de 1986 describe la zonificación lingüística en la Comunidad Foral de Navarra y la reconoce como lengua propia junto con el castellano, así como su cooficialidad junto con aquel en la zona denominada "vascófona". En el País Vasco francés, al igual que el resto de lenguas regionales francesas, el euskera no goza del estatus de lengua oficial.

Uso y distribución



El euskera como lengua materna, por municipios.

Distribución geográfica

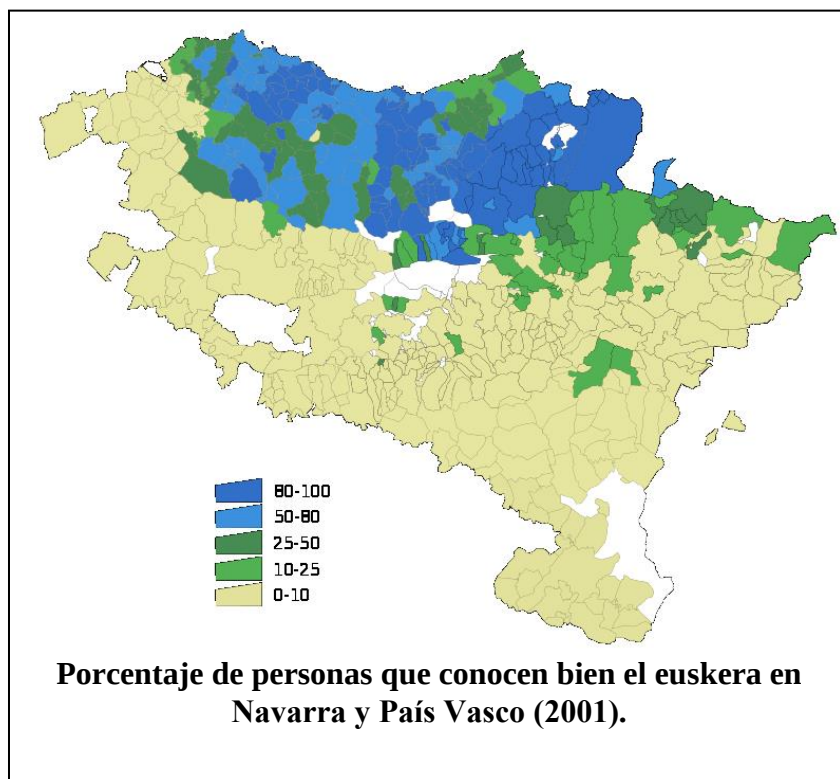
Dentro de España se habla en las tres provincias del País Vasco (Álava, Vizcaya y Guipúzcoa) y en la Comunidad Foral de Navarra. Dentro de Francia se habla en una zona integrada dentro del departamento de Pirineos Atlánticos, en los territorios de Labort, Baja Navarra y Sola; a estos tres últimos comúnmente se los denomina País Vasco francés (Iparralde en euskera, "Norte").

El euskera era hablado por la mayoría de los habitantes de las zonas vascohablantes históricas antes de la industrialización. Según los datos de 1867 que maneja Ladislao de Velasco, lo hablaban 170.000 de los 176.000 habitantes de Guipúzcoa, 149.000 de los 183.000 vizcaínos (de los que 6.000 eran extranjeros y 28.000 vivían en el distrito de Valmaseda-Encartaciones (donde el euskera

desapareció a finales del siglo XVIII y principios del XIX, con el final de la primera guerra carlista), 12.000 de los 120.000 alaveses, 60.000 de los 300.000 habitantes de la Navarra española y 80.000 de los 124.000 habitantes del País Vasco francés.

Uso actual del euskera

Según datos del estudio realizado en 2006 por el Eustat en la comunidad autónoma del País Vasco, el 60% de los habitantes entendía y hablaba bien o con alguna dificultad euskera. 775.000 personas hablaban y entendían bien la lengua mientras que 459.000 lo entendían pero lo hablaban con dificultad. Los vascohablantes ascendieron en 118.000 en el periodo de 2001 a 2006. Por provincias, el 53% de los guipuzcoanos, el 31% de vizcaínos y el 25% de alaveses es vascohablante.



En 2008 se constató un aumento creciente de la población que estudiaba euskera en Navarra, quedando en un 18% el porcentaje de personas que tenían conocimientos de esa lengua en Navarra, en el 52% en Guipúzcoa, en Vizcaya 31% y en Álava 25%.

Parentesco del euskera

Aunque hay muchas hipótesis sobre el origen y parentescos del euskera, todas ellas carecen de fundamentos sólidos. La única probada es la que lo relaciona con el antiguo aquitano, euskera arcaico o vasquitano del cual sólo se conservan unas 400 breves inscripciones fúnebres dispersas por la actual Aquitania, Aragón, La Rioja, Navarra y el País Vasco. Es por ello que el único parentesco que se considera demostrado es el del euskera con el antiguo idioma aquitano, ya desde los trabajos de Luchaire en 1877, ampliados posteriormente por Michelena y Gorrochategui. De hecho, los especialistas en historia del euskera consideran que el aquitano es simplemente vasco antiguo.

Tres son las teorías historiográficas principales sobre el parentesco:

- **Vasco-iberismo:** Durante la mayor parte del siglo XX, se le consideró emparentado con las lenguas íberas prerromanas de la Península Ibérica, a partir de

las teorías vasco-iberistas (tesis que defendió Miguel de Unamuno) de las que sólo quedan inscripciones en bronce y monedas, pero los estudios no aportaron gran luz sobre el tema. Aunque no fue su creador, el más conocido defensor de esta teoría fue el padre de la lingüística moderna, Wilhelm von Humboldt, que afirmaba que el idioma íbero era el antecesor del euskera. Para algunos investigadores la relación se limitaría a ser de Sprachbund de las lenguas íbera y vascuence, mientras que otros lo que consideran es que ambas lenguas pertenecían a un mismo grupo lingüístico, pero que el íbero no sería el antepasado del euskera.

▪ **Lenguas caucásicas:** En las décadas finales del siglo XX, tomó cuerpo la hipótesis de que el euskera era el único superviviente de una familia, quizá más extendida, de lenguas de Europa que fue barrida con la llegada de los invasores indoeuropeos a partir del siglo XIII a. C. y cuyo parentesco sería caucásico. Las semejanzas —aunque limitadas— encontradas entre el euskera y la lengua georgiana vendrían a apuntalar esa teoría. De hecho, la idea llegó incluso a recibir respaldo político, con detalles como el hermanamiento entre la capital vizcaína, Bilbao, y la georgiana, Tiflis. (Georgiano: zara, gw, ezer; euskera: zara, gu, eder; castellano: cesto, nosotros, hermoso.)

▪ **Bereber:** A partir del siglo XX, ha habido una explosión de posibles parentescos y relaciones lingüísticas. Las que más difusión han tenido han sido la caucásica y la bereber, aunque algunos lingüistas lo han relacionado también con las lenguas fino-ugrias como el finlandés y el húngaro. La primera relaciona el euskera con las lenguas caucásicas y la segunda con las lenguas bereberes. Ninguna ha ganado la aceptación de la comunidad científica. El deseo de encontrar un pariente lejano al euskera ha hecho incluso que algunos investigadores extranjeros hayan realizado investigaciones de dudosa calidad, con tal de llegar a la conclusión deseada. Ciertos estudios han llegado incluso a aplicar el método léxico-estadístico buscando semejanzas entre palabras vascas y bereberes, utilizando para ello neologismos y préstamos del latín; pese a existir alguna similitud en ciertos vocablos, la sintaxis y la gramática no tienen parecido alguno.

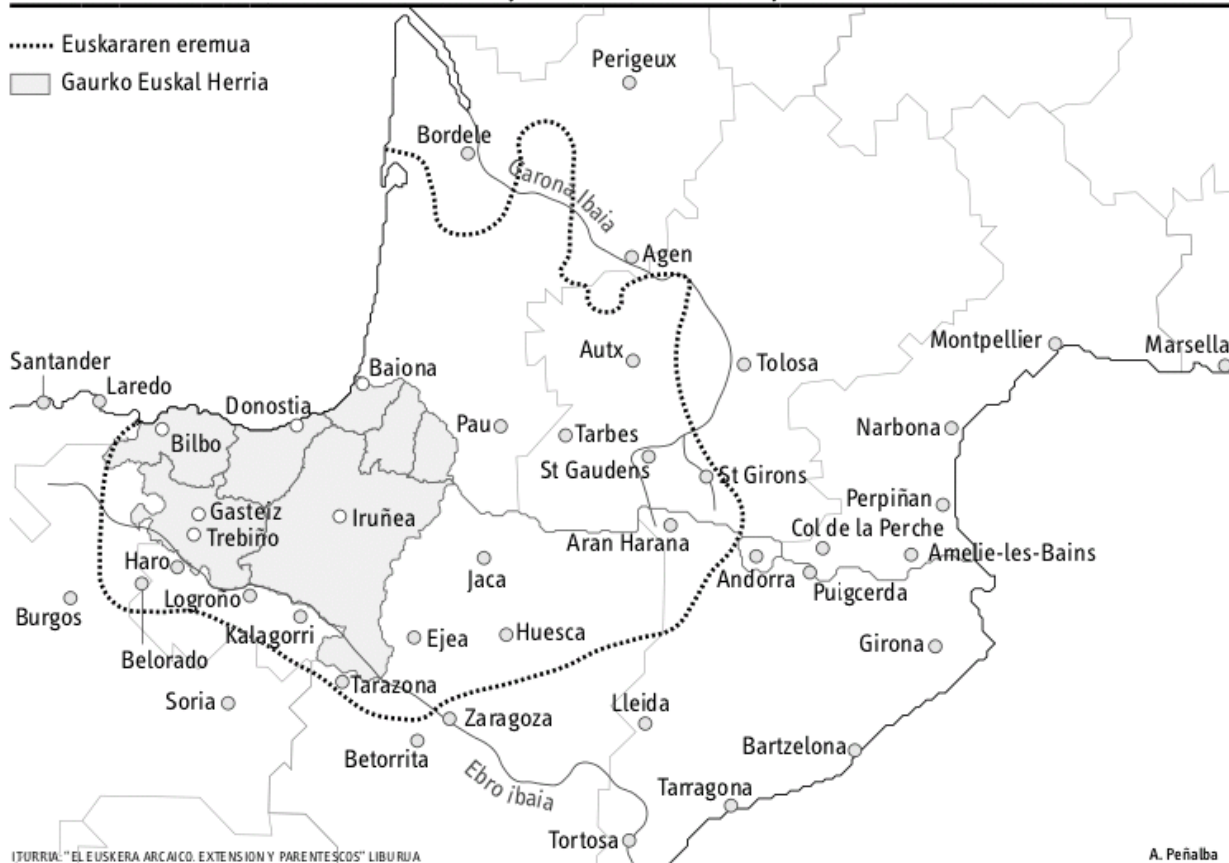
Más allá de las tres principales corrientes historiográficas ha habido otras hipótesis que también han intentado responder al origen de los vascos:

▪ **Tubalismo:** Históricamente, una de las primeras hipótesis míticas del origen del euskera es el tubalismo y relacionada con el vasco-iberismo de Guillermo de Humboldt y el vasco-cantabrismo de Manuel de Larramendi. La teoría entronca con la creencia de que todas las lenguas proceden de Babel y su famosa torre. El vasco sería el idioma original, anterior a la confusión de las lenguas. Algunos apologistas del euskera en el siglo XVIII y principios del XIX llegaron a decir que una lengua tan perfecta sólo podría haber sido inspirada por el mismísimo ingenio de Dios. Entre aquellos autores, destacan Astarloa y Larramendi. Curiosamente, el río Araxes baña el monte Aralar, donde se encuentra la mayor concentración de dólmenes del Pirineo (hay censados más de 400) y fue en el monte Ararat, donde Noé posó su arca, que se encuentra el río también llamado Araxes, lo que ha dado lugar a no pocas interpretaciones sobre el origen del idioma

▪ **Lenguas pre-indoeuropeas:** Existen diversidad de hipótesis que emparentan el euskera con otras muchas lenguas europeas y el hallazgo de toponimia vasca en diversas zonas europeas incluso provocó la hipótesis de que su extensión fuera a nivel europeo. El ruso Karl Bouda emparentó el euskera con diversos idiomas hablados en Siberia (chukche) y el argentino Gandía reflejó que "El pueblo vasco es el pueblo más viejo de Europa. Su lengua es la que se hablaba desde el Cáucaso al Atlántico y desde el norte de África al norte de Europa en los periodos paleolítico y neolítico. Los arios o indoeuropeos, los etruscos, los íberos y otros pueblos de la antigüedad son posteriores a los vascos."

▪ **Europeo antiguo:** Los estudios efectuados por Theo Vennemann (catedrático de Lingüística Teórica en la Universidad Ludwig-Maximilian de Múnich) en torno al origen de los topónimos europeos apuntan a que la lengua vasca actual está relacionada con la de los habitantes prehistóricos de Europa, antes de la llegada de los pueblos indoeuropeos. Estos estudios vienen a respaldar las tesis que ya a principios del siglo XIX exponía Juan Antonio Moguel en referencia a una lengua común o familias de lenguas con un tronco común, eran las que se hablaban en toda la península Ibérica y en parte de Europa y que estaban emparentadas con el euskera. Pero los estudios de Vennemann han sido muy criticados por los vascólogos y no son aceptados por muchos de los especialistas en lingüística. La revista "Scientific American" publicó en 2002 un reportaje realizado por Theo Vennemann y Peter Foster, en el que expresaban que el protoeuskera sería la lengua de los primeros pobladores europeos.

EUSKARA ARKAIKOAREN HEDAPENA (o. URTE INGURUAN)



Extensión del euskera arcaico en el año 1 d.C, según Luis Núñez Astrain.

Etimología del nombre "euskara"

De la palabra euskara, se han derivado muchos de los términos por los que los vascos se aplican a sí mismos, haciendo énfasis en la lengua que hablan, como euskaldun (vascohablante, independientemente de su lugar de nacimiento u origen) o Euskal Herria (la tierra donde habitan los hablantes de euskera, a menudo recogida como sinónimo de País o Pueblo Vasco). También se piensa que los términos «vasco» y «gascón» provienen de esta misma palabra. Para designar a todos los demás idiomas, los vascohablantes usan la palabra *erdara* y a las personas no vascohablantes se les conoce como *erdaldunak* (literalmente, «los poseedores de otra lengua», independientemente de su lugar de origen) que, aunque pueda tener similitudes con el "bárbaro" de los romanos, no tiene un sentido peyorativo alguno.

El filólogo Alfonso Irigoyen propone que la palabra euskara procede del verbo "decir" en vasco antiguo, reconstruida como **enautsi* (mantenida en formas verbales como el vizcaino *dinotzat*, "yo le digo"), y del sufijo *-(k)ara*, "forma (de hacer algo)". Por tanto, euskara significaría literalmente "forma de decir", "forma de hablar", "habla" o "lenguaje". Irigoyen presenta como evidencia para sostener esta teoría la obra *Compendio Historial* (1571) del vasco Esteban Garibay, donde el autor afirma que el nombre nativo de la lengua vasca es "enusquera". Sin embargo, como la mayoría de los temas relacionados con la historia vasca, esto sigue siendo tan sólo una hipótesis. Véase también *eusk-* < **ausc-*, del nombre del importante pueblo aquitano llamado Auscii (Auch, Gers).

Historia del euskera

Desarrollo del euskera en la Península Ibérica

El euskera es una lengua de tipología aglutinante y genéticamente aislada, es decir, no muestra un origen común claro con otras lenguas, lo que ha llevado a diversas hipótesis, algunas científicas y otras más bien fantásticas.

Muchos autores creen que los territorios en que se hablaba han ido retrocediendo por la presión inicial de las lenguas indoeuropeas en las edades del Bronce y del Hierro, lo que supuso una primera merma del solar del euskera, que no conseguiría remontar contra el latín en época romana y posteriormente, tras un periodo de recuperación debido a las repoblaciones de la Reconquista, volvió a retroceder ante el empuje del gascón, el navarro-aragonés, el castellano y el francés hasta quedar restringido a la parte oriental de Vizcaya, al norte de Álava y Navarra, a Guipúzcoa y al País Vasco Francés. Actualmente se encuentra en proceso de recuperación en todo el País Vasco y Navarra.

Por ejemplo, en 1349, en la ciudad de Huesca se promulga un decreto que sanciona a los que hablaran en el mercado en árabe, hebreo o basquenç con 30 soles de multa.

Primeros escritos

Los textos más antiguos de esta lengua encontrados hasta ahora son varias palabras aparecidas en epitafios del siglo II d. C. en Aquitania, investigadas por primera vez por Achille Luchaire, después por Julio Caro Baroja y Koldo Mitxelena, y en épocas más recientes por Joaquín Gorrotxategi. En el municipio navarro de Lerga (Estela de Lerga) se encontró una estela funeraria hispano-romana con antropónimos indígenas, datada en el siglo I. Mitxelena definió el parentesco entre la inscripción de Lerga y la epigrafía aquitania, así como con las inscripciones hispánicas éuscaras que se encontraría posteriormente. Es por ello que hoy en día se considera que el aquitano es simplemente vasco antiguo o euskera arcaico.

La información disponible sobre el euskera medieval es bastante escasa y fragmentaria. La mayor parte de la información sobre el euskera medieval proviene del estudio de la toponimia y la antroponimia, además de algunas pocas palabras (como términos jurídicos del Fuero General de Navarra) y algunas frases cortas. El latín y los romances fueron las lenguas del saber, de las minorías cultas y de la administración oficial, tanto civil como eclesiástica. Pero aquellos grupos también debían de conocer la lengua de los collazos y siervos. Los escribanos utilizaban el romance para escribir, aunque la lengua de uso cotidiano fuera el euskera. Del siglo XI, existen las glosas halladas en el monasterio de San Millán de la Cogolla situado en La Rioja (donde también se encontraron los primeros escritos en lengua romance), en forma de pequeñas anotaciones de traducciones, las llamadas Glosas Emilianenses, de las cuales la 31 y 42 son frases en euskera. Estas glosas son las siguientes:



Placa conmemorativa de 1974 existente en el Monasterio de Yuso (San Millán de la Cogolla, La Rioja) donde se encontraron las Glosas Emilianenses que recogen dos textos en euskera, considerados los primeros textos escritos no epigráficos en dicha lengua.

oficial, tanto civil como eclesiástica. Pero aquellos grupos también debían de conocer la lengua de los collazos y siervos. Los escribanos utilizaban el romance para escribir, aunque la lengua de uso cotidiano fuera el euskera. Del siglo XI, existen las glosas halladas en el monasterio de San Millán de la Cogolla situado en La Rioja (donde también se encontraron los primeros escritos en lengua romance), en forma de pequeñas anotaciones de traducciones, las llamadas Glosas Emilianenses, de las cuales la 31 y 42 son frases en euskera. Estas glosas son las siguientes:

En una escritura del siglo XI, la donación del monasterio de Ollazábal (Guipúzcoa), además de fórmulas latinas, están los detalles ofrecidos de los linderos del terreno en euskera. También se encuentran huellas de esta lengua en una guía para peregrinos de Santiago de Compostela del siglo XII y atribuida a Aimeric Picaud, que incluye un pequeño vocabulario en euskera.

A medida que avanza la Edad Media la información es más abundante, aunque no llegamos a tener textos extensos hasta los siglos XV y XVI. Son de gran interés los fragmentos de romances y cantares que citan las crónicas históricas, como el Cantar fúnebre de Milia de Lastur que recoge en sus Memorias Esteban de Garibay en 1596. El Refranes y sentencias publicado por la misma época en Pamplona es un recopilatorio de refranes populares, probablemente del entorno de Bilbao, según Joseba Lakarra. Cartas personales y otros textos manuscritos o actas de testigos en juicios se consideran de un valor preciadísimo, como raros testimonios del euskera hablado en aquellos siglos. Entre la correspondencia personal destaca la de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, que en 1537 escribió a su familia una carta redactada en dialecto vizcaíno y en castellano. Por su importancia, esta carta ha sido publicada por la revista Euskera, órgano oficial de la Real Academia de la Lengua Vasca. Es probablemente el texto vasco en prosa más largo conocido anterior a los primeros libros en euskera.

El primer libro conocido se imprimió en 1545, con el título *Linguae Vasconum Primitiae* (Primicias de la lengua de los vascos) y firmado por el sacerdote bajonavarro Bernat Dechepare. Es una colección de poemas de tema erótico, autobiográfico y religioso. Dedicó también versos al euskera, y es de reseñar que el autor es consciente de que el suyo es el primer intento de llevar su lengua a la imprenta. En su poema *Kontrapas* dice lo siguiente:

Berce gendec vste çuten
Ecin sriba çayteyen
Oray dute phorogatu
Enganatu cirela.
Heuscara
Ialgui adi mundura.

cuya traducción es:

Otras gentes creían
Que no se te podía escribir
Ahora han demostrado
Que se estaban engañando
Euskera,
Sal al mundo.

Entre 1564 y 1567 Juan Pérez de Lazarraga escribe su manuscrito, recientemente descubierto. Redactado en euskera arcaico, probablemente en el

dialecto alavés de la época, estuvo compuesto por 106 páginas, y en él podemos encontrar poesías y novela pastoril renacentista.

La siguiente obra conocida es la traducción del Nuevo Testamento (Iesu Christ Gure Iaunaren Testamentu Berria), encargada por la reina de Navarra Juana de Albret al ministro calvinista Joanes Leizarraga, impresa en 1571 en La Rochelle.

La Contrarreforma trajo consigo una nueva "política lingüística" por parte de la Iglesia Católica. Así pues, se tradujeron catecismos y otras obras de la literatura cristiana, destinados a la formación de los fieles. En el siglo XVII en el País Vasco francés hay un grupo de escritores, hoy día llamado "la escuela de Sara", que basándose en el habla de la costa de Labort (zona de gran importancia económica) desarrollará un modelo literario para la lengua vasca. El mayor exponente de estos escritores es Pedro Axular.

En el País Vasco español a partir del siglo XVII también aparecerán libros impresos en euskera, consagrando el uso literario de los dialectos vizcaíno y guipuzcoano primero, y del resto con el devenir de los siglos. Es preciso reconocer que inicialmente, en el siglo XVIII, esta labor literaria se limitó a traducciones mediocres de textos religiosos, aunque Agustín Kardaberaz destacara por la calidad de su obra religiosa y retórica.

Literatura clásica

Dejando a un lado estos antecedentes, junto con otros manuscritos encontrados en el siglo XX, el que podría considerarse el primer clásico de la literatura en euskera fue la obra ascética Gero (Después) del también sacerdote Pedro de Agerre Azpilikueta, escrita en "labortano clásico" e impresa por primera vez el año 1643 en Pau. Su prosa fue tomada como ejemplo del buen escribir entre los escritores tanto al norte como al sur del Pirineo. Manuel de Larramendi se refiere a Axular como maestro.

Hasta muy tardíamente los escritores laicos fueron una excepción y la mayoría de las obras publicadas fueron de temática religiosa, limitándose principalmente a traducciones de doctrinas y catecismos, biografías de santos y algunos tratados teológico-filosóficos. Entre las obras que tratan temas profanos encontramos gramáticas, apologías (que pretendían demostrar la pureza y perfección de la lengua de los vascos, aunque casi todas fueron escritas en castellano), antologías de refranes y poemas, además de obras del teatro tradicional vasco o pastorales.

En el siglo XVIII, uno de los grandes dinamizadores culturales y políticos de Vasconia fue el padre jesuita Manuel Larramendi (1690-1766), quien fue autor de una gramática y un diccionario vascongado. Su influencia marcó un antes y un después en la literatura vasca. Se ocupaba de corregir los manuscritos de muchos escritores de su época antes de imprimirlos, y puede considerársele uno de los líderes o referentes en su tiempo.

Época moderna

En la segunda mitad del siglo XIX, la derrota en las Guerras Carlistas y los cambios que se estaban dando en la sociedad originaron cierta preocupación sobre el futuro de la lengua, lo cual motivó la fundación de asociaciones como la Sociedad Euskara de Navarra, la celebración de certámenes literarios y juegos florales y la aparición de las primeras publicaciones en euskera. La lingüística europea comenzó a interesarse por ella y empezó a estudiarse la lengua de manera científica. Floreció la literatura y los folcloristas y musicólogos se interesaron por recuperar la tradición oral. En 1918 se fundó la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza con el patrocinio de las cuatro diputaciones vasconavarras y un año después, la Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia).

Por el contrario, algunos intelectuales vascos de la época como Miguel de Unamuno llamaban a aceptar con dolor y resignación la muerte del euskera, lengua con la que -según él- no podían transmitirse ideas abstractas. El filósofo llegaba a afirmar en momentos de íntimo pesimismo depresivo que los vascos debían abandonar su lengua y tradiciones para así poder entrar en la modernidad española.

La cultura vasca, lo que se dice "cultura", se ha hecho en español o en francés. En español escribió sus cartas y sus ejercicios Íñigo de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús, y en francés pensaba y escribía el abate de Saint-Cyran, fundador de Port Royal, fortaleza del jansenismo. (...) En vascuence no se puede pensar con universalidad. Y el pueblo vasco, cuando se eleva a la universalidad, lo hace en español o en francés

Miguel de Unamuno, 1958. "La unificación del vascuence", en Obras Completas (VI): 344-348. Madrid: Afrodisio Aguado.

Siendo esta postura, con algunas excepciones, la mayoritaria entre la izquierda y el liberalismo vascos de aquel momento, tanto en España como en Francia, los mayores defensores de la lengua fueron los sectores fueristas, tradicionalistas y nacionalistas.

Entre 1848 y 1936, se produjo el llamado euskal pizkundea o renacimiento vasco, cuando se encuentra la poesía cultista de autores como Nicolás Ormaetxea Orixe, Xabier Lizardi o Esteban Urkiaga Lauaxeta, impregnada del estilo de los poetas simbolistas. Sin embargo, la guerra civil y su desenlace pospusieron esa etapa de maduración literaria y social.

La identificación del euskera con la vida rural y por lo tanto con una idealizada Arcadia vasca, tan atractiva para muchos vascos, tuvo que durar hasta el relevo generacional de los años cincuenta y sesenta. Es entonces cuando en un ambiente de efervescencia cultural y política, el euskera empezó a oírse en boca de los jóvenes universitarios y ambientes urbanos.

Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia

Creada en 1918 por las cuatro diputaciones forales con el objetivo de fomentar su estudio y promover la unificación literaria, así como su normalización, actualmente es el organismo encargado del desarrollo normativo del euskera.

La unificación del euskera

El euskera batua (literalmente "euskera unificado" o "euskera unido", en euskera euskara batua) es el soporte normativo (o registro) del euskera escrito. Se basa en los dialectos centrales del euskera como el dialecto navarro, dialecto navarro-labortano y el dialecto central del euskera, y se encuentra influido por el labortano clásico del siglo XVII, precursor de la literatura en euskera y lazo de unión entre los dialectos españoles y franceses.

El proceso para la unificación literaria se inició en 1918 con la fundación de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia) y presentación de distintas propuestas para culminar en 1968, en la reunión del Santuario de Aránzazu (Arantzazuko Batzarra) en la que Euskaltzaindia durante la celebración de su 50 aniversario decidió apoyar y promover formalmente el informe de las Decisiones del Congreso de Bayona (Baionako Biltzarraren Erabakiak) de 1964 redactado por el Departamento Lingüístico de la Secretaría Vasca (Euskal Idazkaritza) de Bayona, apoyado por distintos literatos éuscaros a través de la recién creada Idazleen Alkartea (Asociación de Escritores) y Ermuako Zina (Juramento de Ermua) de 1968. Los postulados de este informe fueron recogidos en la ponencia presentada por el académico Koldo Mitxelena, quien se encargaría de entonces en adelante y junto con Luis Villasante de dirigir el proceso de la unificación literaria.

Este registro se usa en la administración, la enseñanza y los medios de comunicación, pues a nivel local y oral se siguen empleando los diferentes dialectos. Las instituciones siguen las normas y directrices marcadas por la Real Academia de la Lengua Vasca para el euskera unificado.

Aunque se había estado discutiendo sobre la normalización casi desde los inicios de la literatura vasca, fue en la década de 1950 cuando se quiso abordar la cuestión definitivamente, por considerarlo necesario si se quería garantizar la supervivencia del idioma. Una corriente propuso utilizar como base el "labortano clásico" de Axular como modelo con la misma función que tuvo el toscano en la unificación de la lengua italiana y en las décadas de 1950 y 1960, Federico Krutwig fue el principal defensor de este modelo y fue seguido por personas como Gabriel Aresti y Luis Villasante. Aunque en sus inicios ganó apoyos, finalmente la propuesta acabó siendo rechazada por la mayoría de los escritores y estudiosos por encontrarse demasiado alejada de la base sociológica de la lengua.

Oskillaso y Matías Múgica sostuvieron que el euskera batúa y el impulso institucional de este sería letal para los dialectos. No obstante, Koldo Zuazo y otros sostienen que el batúa no es más que el registro destinado a ser utilizada en los ámbitos más formales (como la educación, la televisión pública, los boletines

oficiales...) y viene a complementar al resto de los dialectos, no a sustituirlos, incluso reforzándolos, al ayudar a la recuperación de la lengua.

Actualidad

En 2005, la Unión Europea escuchó de forma oficial sus primeras palabras en euskera, en el pleno del Comité de las Regiones.

En la actualidad se constata un aumento del conocimiento del euskera, pese a ser objeto de polémica debido su utilización política por parte del nacionalismo vasco y del español.

En enero de 2009 el Gobierno de Navarra y el Gobierno Vasco firmaron, a través de sus representantes institucionales, un acuerdo de cooperación "para estrechar los vínculos en la promoción, investigación, documentación, planificación y política lingüística de ambas comunidades con el fin de mejorar la cooperación e interrelación en materia de normalización lingüística" con la firme oposición del recién constituido Partido Popular en Navarra.

Descripción lingüística

Clasificación

Tipológicamente el euskera es una lengua fuertemente aglutinante. En cuanto a la clasificación genética, actualmente el euskera es una lengua aislada, ya que carece de lenguas emparentadas genéticamente. Sería sucesora directa del euskera arcaico o histórico de los siglos I a III d. C.

Escritura y fonología. Fonología

Características fonológicas generales

Abundancia de vocales y consonantes, grados de apertura vocálica, cantidad de puntos de articulación en consonantes, uso de rasgos como glotalización o nasalización, lengua acentual y tonal y tipo de prosodia.

Descripción fonemática y alofónica

Consonantes obstruyentes: oclusivas, fricativas (sibilantes y no sibilantes); consonantes no obstruyentes: líquidas (laterales y vibrantes) y aproximantes; vocales; variación alofónica, archifonemas.

Rasgos suprasegmentales y prosodia

Acentuación, tonos, prosodia y entonación.

Procesos fonológicos generales

Asimilación, reducción, epéntesis y armonía vocálica.

Evolución diacrónica de la pronunciación

Evolución de la pronunciación a través del tiempo

Escritura

Características generales del sistema de escritura

El euskera, por su situación geográfica, adoptó el alfabeto latino cuando comenzó a desarrollarse como lengua escrita en el siglo XVI. Generalmente se escribía según los sistemas del castellano y del francés, adaptándolas con mayor o menor éxito a la fonética vascongada. El líder nacionalista Sabino Arana diseñó un particular sistema ortográfico, logrando cierto éxito entre sus seguidores. Después de la posguerra, el sistema aranista fue abandonándose porque las consonantes tildadas que precisaba encarecían las ediciones y resultaban muy poco prácticas.

La Academia de la Lengua vasca fue estableciendo a partir de 1968 una normativa unificada. Actualmente el abecedario vasco está compuesto de las siguientes letras:

- Cinco vocales: a, e, i, o, u, que suenan como en castellano. En el suletino se utiliza una sexta vocal, la ü (pronunciada como la «u» francesa en "tu").
- Las siguientes consonantes: b, d, f, g (salvo unas pocas excepciones, se pronuncia como la «g» de «galleta» no como la «g» de «gelatina»), h (en los dialectos occidentales es muda y aspirada en los orientales), j (pronunciada como la «y» castellana en la mayoría de los dialectos; en el guipuzcoano y en zonas limítrofes vizcaínas y navarras se pronuncia como la «j» castellana), k, l, m, n, ñ, p, r, s, t, x (pronunciada como la «sh» inglesa), z (pronunciada como la «s» francesa en "sec").
- Incluye además otras seis consonantes para palabras procedente de otros idiomas: c, ç, q, v, w, y.

Asimismo, tiene los siguientes dígrafos: dd, rr, tt, ts, tx, tz.

En las variedades más orientales, en algunas palabras existe la posibilidad de aspiración después de consonante, lo que ha solido reflejarse en la literatura de estos dialectos. Ejemplos: aphez, ithurri, kherestu, orho, alha, unhatu.

No existen las tildes o acentos ortográficos más que en préstamos y modismos de otras lenguas, ya que el acento en euskera no tiene valor fonológico, como sí ocurre en el castellano.

Correspondencias entre grafemas y pronunciación

- a: (a) a
- b: (be) b
- d: (de) d
- dd: (de bikoitza) dy (d palatalizada)
- e: (e) e (delante una vocal, i en suletino)

- f: (efe) f
- g: (ge) g
- h: (hatxe) h (muda o aspirada [h])
- i: (i) i
- j: (iota) y (semivocal [j] en vizcaíno y suletino), d palatal (labortano y navarro), fricativa velar sorda [x] (guipuzcoano)
- k: (ka) k
- l: (ele) l
- m: (eme) m
- n: (ene) n
- ñ: (eine) ñ (en los dialectos occidentales, también tiene este sonido el grupo «in» seguido de vocal, aunque esta palatalización no se cumple siempre ni siquiera en esos dialectos)
- o: (o) o (delante una vocal, u en suletino)
- p: (pe) p
- r: (erre) r
- rr: (erre bikoitza) rr castellana
- s: (ese) s (fricativa apicoalveolar)
- t: (te) t
- tt: (te bikoitza) ty (t palatalizada)
- ts: (te ese) ts (africada apicoalveolar)
- tx: (te ixa) ch castellana fuerte
- tz: (te zeta) ts francesa en "vingt-six" (laminal, africada dorsoalveolar)
- u: (u) u (en suletino vocal alta anterior redondeada ü, u francesa en "tu")
- x: (ixa) sh inglesa o ch francesa (sibilante)
- z: (zeta) s francesa en "sec" (fricativa dorsoalveolar)

En suletino, hay vocales nasales (õ, û) y sibilantes sonoras (ss, zz), pero nunca se reflejan en la escritura.

Table de fonemas consonánticos del euskera batua

	<u>Labial</u>		<u>Coronal</u>			<u>Dorsal</u>		<u>Glotal</u>	
	<u>Bilabial</u>	<u>Labio-dental</u>	<u>Lamino-dental</u>	<u>Apico-alveolar</u>	<u>Post-alveolar</u>	<u>Palatal</u>	<u>Velar</u>		
<u>Nasal</u>	m			n		ñ, -in-			

		/m/					/n/		/ɲ/			
<u>Oclusiva</u>		p /p/	b /b~β?/		t /t?/	d /d?/ð?/			tt, - it- /c/	dd, -id- /j/	k /k/	g /g/
<u>Africada</u>					tz /t͡s/		ts /t͡s/	tx /t͡x/				
<u>Fricativa</u>				f /f/ (rara)	z /s͡/		s /s͡/	x /ʃ/	j /j~x/		h Ø, /h/	
<u>Lateral</u>							l /l/		ll, -il- /ʎ/			
<u>Vibrante</u>	<u>Vibrante múltiple</u>						r-, -rr-, - r /r/					
	<u>Vibrante simple</u>						-r- /r/					

Vocales (excepto en suletino)

	<u>Anteriores</u>	<u>Centrales</u>	<u>Posteriores</u>
<u>Altas</u>	/i/		/u/
<u>Medias</u>	/e? /		/o? /
<u>Bajas</u>		/ä/	

Muestras de texto

Gure Aita (Padre Nuestro, versión en batúa) Gure Aita, zeruetan zarena: santu izan bedi zure izena, etor bedi zure erreinua, egin bedi zure nahia, zeruan bezala lurrean ere. Emaiguzu gaur egun honetako ogia; barkatu gure zorrak,	Gure aita (Padre nuestro, versión en vizcaíno) Gure Aita, zeruetan zarana: santu izan bedi zure izena, etor bedi zure erreinua, egin bedi zure naia, zeruan bezela lurrean bere. Emoiguzu gaur egun ontako ogia. Parkatu gure zorrak,
--	---

guk ere gure zordunei barkatzen diegun ezkeru; eta ez gu tentaldira eraman, baina atera gaitzazu gaitzetik.	geuk bere gure zordunai parkatzen dautsegun ezkeru; eta ez gu tentaldira eroan baiña atara gagizuz gatxetik.
--	---

Coplas a Santa Águeda Zorion, etxe hontako denoi! Oles egitera gatoz, aterik ate ohitura zaharra aurten berritzeko asmoz. Ez gaude oso aberats diruz, ezta ere oinetakoz. Baina ezta erriz sano gabiltza, ta kanta nahi degu gogoz. Santa Águeda bezpera degu Euskal Herriko eguna, etxe guztiak kantuz pozteko aukeratua deguna. Santa maitea gaur hartu degu gure bideko laguna. Haren laguntzaz bete gendake egun hontako jarduna.	Traducción: ¡Felicidad a todos los de esta casa! venimos a saludar, de puerta en puerta la vieja costumbre con intención de renovarla este año. No somos muy ricos en dinero, ni en zapatos. Pero estamos sanos de garganta, y queremos cantar con ganas. Tenemos la víspera de Santa Águeda como el día de Euskal Herria, El día que hemos elegido para llenar las casas de alegría cantando. a la querida Santa hoy hemos cogido como amiga para el camino. Con su ayuda podemos llenar el jornal de este día.
--	---

Evolución de la escritura a través del tiempo

Morfosintaxis

Oración simple

Características generales, componentes, tipos de oración: enunciativas, interrogativas, etc.

Sintagma nominal

Sintagmas de la oración: declinación

La morfología del euskera es muy rica en la estructura del sintagma nominal y verbal.

La forma de construir los grupos nominales y verbales es compleja, debido a la declinación, a la ergatividad (caso nork) y a la gran cantidad de información que el verbo contiene, no sólo sobre el sujeto, sino también sobre el objeto directo e

indirecto. Además, en la forma de tratamiento familiar (hika), el verbo varía sus desinencias según el sexo de la persona a la que se habla, en la segunda persona del singular del alocutivo.

Los sintagmas nominales: la declinación

La lengua vasca dispone de dos medios para reflejar la relación entre los sintagmas de la oración: la declinación y las posposiciones.

La declinación

La declinación es el conjunto de marcas del sintagma nominal para expresar la función sintáctica que desempeña, es decir, los casos gramaticales (sujeto, complemento directo e indirecto), casos de lugar-tiempo (complementos circunstanciales) y otros complementos.

Las principales características de la declinación vasca son:

- Los casos, de uno en uno, se añaden a todo el sintagma nominal, concretamente al último elemento que cierra este sintagma: (nire anai gaiztoa, mi malvado hermano) + ari = nire anai gaiztoari (a mi malvado hermano).
- Las correspondientes desinencias son únicas por cada caso, por lo que todas las palabras que deban ser declinadas en determinado caso tomarán la misma marca.

Ejemplo: dativo singular (caso nori), -ari: gizon-ari, anai-ari, beltz-ari, katu-ari (al hombre, al hermano, al negro, al gato). Si termina en -a: osaba+ari = osaba-ri (al tío).

- No existe categoría de género, por lo que los casos sólo diferencian número: singular / plural / indeterminado

Ejemplo: dativo singular: -ari / dativo plural: -ei / dativo indefinido: -(r) i: Gizonari eman dio / Gizonari eman die / Zein gizoni eman dio? (Lo ha dado al hombre / Lo ha dado a los hombre / ¿A qué hombre(s) se lo ha dado?

- En la declinación, se pueden diferenciar la raíz y la desinencia: gizon (raíz de "hombre") + -ari (desinencia, "al / a la") = gizon-ari ("al hombre").
- Dependiendo de los dialectos, la declinación puede adoptar una forma u otra, por ejemplo: Norekin? ("¿Con quién?") forma común a todos los dialectos, excepto el vizcaíno), Noregaz? Nogaz? (vizcaíno) y Norekilan? (forma enfática del suletino).

Los casos gramaticales

Absolutivo: este es el caso utilizado cuando el sintagma nominal cumple la función de sujeto de un verbo intransitivo u objeto directo de un verbo transitivo. En este caso no hay declinación, no se añade ninguna desinencia: Mutila etorri da (El chico ha venido).

Léxico, semántica y pragmática

Léxico

Además del léxico patrimonial heredado del protoeuskera existen formas léxicas que son préstamos de otras lenguas, procedentes de:

1. las lenguas celtas: andere 'mujer' (ant. irl. ainder), zaldi 'caballo', aita- 'padre' (irlandés athair), orkatz- 'corzo' (proto-celta *iorkas, galés iwrch), izoki- 'salmón' (proto-celta *esox). Incluso alguna palabra tradicionalmente considerada de origen euskérico, como (k)harri- (roca), es también céltica (gaélico carraige, bretón karrek, galés carreg).
2. las lenguas germánicas: zilar (plata) y urki (abedul)
3. el turco: azeri (zorro) y alfer (vago)
4. el árabe: zoki (esquina), puxika (globo o vejiga), alkate (alcalde), alkandora (camisa) o azoka (mercado)
5. el latín, del que proviene una gran cantidad de palabras, tomadas directamente o a través de lenguas romances como el navarro-aragonés, el gascón, el castellano y el francés: eliza (iglesia), errege (rey), gauza (cosa), doministiku ("dominus tecum", estornudo).

Semántica

Peculiaridades de la estructura semántica del idioma, p. ej. numeración vigesimal, gramaticalización de la jerarquía social (honoríficos), etc.

Pragmática

Peculiaridades en el uso e interpretación de la lengua según el contexto, asunciones contextuales por defecto, asunciones de trasfondo cultural, lenguaje corporal, etc.

Dialectos

En 1729, el jesuita Manuel de Larramendi publicó en Salamanca una gramática del euskera, a la que titula El Imposible Vencido. El arte de la lengua bascongada, donde hablaba de los diversos dialectos: cita al guipuzcoano, al vizcaíno y al navarro o labortano (que comúnmente es uno mismo, dice).

Una clasificación posterior de los dialectos fue obra del vascófilo Louis-Lucien Bonaparte, sobrino de Napoleón Bonaparte. El mapa fue revisado por el sacerdote y primer presidente de la Academia de la Lengua Vasca, Resurrección María de Azkue (1864-1951).

En 1998, el lingüista Koldo Zuazo realizó una renovación de la distribución de los dialectos, basándose en criterios desconocidos o ignorados por los anteriores

autores. Esta clasificación moderna divide al euskera en seis dialectos (en euskera llamados euskalkiak): dialecto occidental; dialecto central; navarro, navarro oriental, navarro-labortano y suletino. Bonaparte consideraba el dialecto roncalés un subdialecto del suletino ("suletino español"), mientras que Azkue lo clasificó como dialecto diferenciado. Esta variante hablada antiguamente en los siete pueblos del Valle de Roncal (Navarra), desapareció definitivamente en 1991 con la muerte de Fidela Bernat, su última hablante. Se podría hablar también de un dialecto hablado en Álava, hoy día completamente extinguido, aunque por la toponimia y los testimonios escritos que se conocen sabemos que era muy parecido al dialecto occidental. La principal fuente de información del vasco hablado en Álava es hoy día el recientemente descubierto manuscrito de Juan Pérez de Lazarraga (siglo XVI), ya que se trata del testimonio escrito más completo.

Los mapas se realizan uniendo en grupos las hablas con coincidencias generales, ya que el euskera se caracteriza por su variedad en giros y acentos. Las diferencias se pueden apreciar de una localidad a otra, e incluso de un barrio a otro. Por ejemplo, si tomamos la palabra ogia (el pan), a lo largo de los territorios vascohablantes encontraremos variantes de la misma palabra como ogiya, ogiye, ogixa, ogixe, uía, uíe, uíxe, oía, etc.

Las diferencias fonológicas, morfosintácticas y léxicas entre dos dialectos geográficamente distantes pueden ser tantas como las que existen entre el catalán y el castellano. Éste es el caso del vizcaíno (extremo occidental) y del suletino (extremo oriental), que se caracterizan por su lejanía respecto a los demás dialectos, y que son hablados precisamente en los dos extremos del dominio lingüístico del euskera. Aun así, para la mayoría de los vascohablantes hablar dialectos diferentes no es un obstáculo insalvable para entenderse. Por otra parte, la inteligibilidad mutua puede depender, además de la distancia geográfica, de la costumbre y el "don de lenguas" de los hablantes, además del nivel de escolarización y del consiguiente conocimiento de la propia lengua más allá del registro coloquial. Un caso ilustrativo puede ser el del vizcaíno: un vascohablante navarro, por ejemplo, puede entender sin grandes dificultades a alguien que habla una variedad occidental, gracias a que no le son extrañas las palabras que utiliza, las cuales ha podido leer en los libros y usarlas en un registro formal. Además, el vascohablante navarro puede acostumbrarse a escuchar euskera vizcaíno en los medios de difusión y hacerse entender con interlocutores vizcaínos, hablando cada uno en su respectivo dialecto, sin excesivas complicaciones. Esto, dicho está, depende de la predisposición, pronunciación, o nivel cultural de los interlocutores. Estas situaciones son habituales en lenguas que se caracterizan por su diversidad dialectal, como son los casos del alemán y el italiano.

A este respecto, el lingüista Koldo Mitxelena opina que

La discusión es mas bien ociosa en cuanto no se arbitre una técnica que permita darle una respuesta precisa, cuantitativa. La estimación de esa magnitud es, además, relativa por necesidad: Para un lingüista, por ejemplo, las diferencias no son grandes y, si el lingüista es un comparatista, las encontrará incluso desesperadamente pequeñas. El mismo criterio de posibilidad de comprensión
--

mutua entre hablantes de variedades distintas, que es al que con más frecuencia se suele apelar, es de dudoso valor. La comunicación mutua depende en alto grado del "don de lenguas", esa capacidad peculiar hecha de versatilidad y mimetismo, de los interlocutores en contacto. Es sabido, por otra parte, que [lo que] en un primer encuentro resulta ininteligible llega a ser comprensible y hasta claro tras un periodo más o menos largo de acomodación y aprendizaje. Sobre el pasado de la lengua vasca, 1964, p.18

Muchas personas han aprendido principalmente el euskera unificado, con mayor o menor influencia del habla de su región. Aunque el euskera batúa es la versión oficial del idioma, los dialectos son muy utilizados en las radios y publicaciones locales, con el objetivo de acercarse más al lenguaje cotidiano. En los casos del dialecto occidental y del suletino, también están presentes en la enseñanza y la propia academia ha dictado normas sobre su escritura. Ello no se contrapone al uso del euskera batúa, pues se considera que la convivencia entre los dialectos y el vasco estándar es una condición indispensable para garantizar la vitalidad de la lengua.

Por las condiciones históricas en las que la literatura vasca se ha desarrollado, la comunidad lingüística no ha dispuesto de un único modelo para el uso escrito, sino varios, que no pudiendo imponerse completamente al resto, se han ido desarrollando paralelamente desde el siglo XVI. En los manuales de historia de la literatura vasca se habla de los "dialectos literarios" guipuzcoano, vizcaíno, labortano y suletino, ya que estos son los más utilizados en la producción literaria. Tanto el guipuzcoano al sur de los Pirineos, como el labortano al norte, han sido durante siglos los más utilizados como estándar, y son variedades que ganaron cierto prestigio en sus áreas de influencia, siendo referenciales a la hora de emprender el proyecto de la unificación en los años 60.

GALLEGO

El gallego (galego en gallego) es la lengua propia de Galicia, donde es oficial junto al castellano (Constitución española de 1978 art. 3.2. y Estatuto de Autonomía de Galicia art. 5). Está estrechamente emparentado con el portugués, con el que formó unidad lingüística (galaicoportugués) durante la Edad Media. Diferentes entidades culturales defienden al idioma gallego como variedad diatópica del diasistema lingüístico gallego-luso-africano-brasileño.

Extensión

Además de ser usado en Galicia, también se habla y se permite su enseñanza reglada en el El Bierzo (Provincia de León) y en una pequeña zona de Zamora llamada Las Portillas, ambas de Castilla y León, según un acuerdo entre la Consejería de Educación de la Junta de Galicia y la Consejería de Educación de Castilla y León. En el curso 2005-2006 ningún colegio sanabrés solicitó aún impartir la asignatura optativa de gallego, frente a los 844 alumnos que ya la estudian en 9 municipios bercianos, a cargo de 47 profesores. Además en el

Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en su artículo 5.º, se indica: "Gozarán de respeto y protección la lengua gallega y las modalidades lingüísticas en los lugares en que habitualmente se utilicen".

En tres municipios cacereños, fronterizos con Portugal, del valle del Jálama (Valverde del Fresno, Eljas y San Martín de Trevejo) se habla a fala, una lengua sobre la que no hay acuerdo acerca de si es una tercera rama del gallegoportugués de la península Ibérica, un portugués antiguo de las Beiras con superestratos leonés y castellano o un gallego con superestratos leonés y castellano, afirmando algunos historiadores que procede de los gallegos participantes en la Reconquista que se asentaron en esas zonas. Mientras que el Bloque Nacionalista Galego proponía implantar la enseñanza del gallego en esta región, la Junta de Extremadura rechazó de plano la propuesta.

También se habla en los concejos limítrofes del Principado de Asturias pertenecientes a la comarca del Eo-Navia, llamándose eonaviego o gallego-asturiano, aunque éste es un punto sobre el que hay gran controversia. Por un lado se encuentra la romanística internacional, cuyos estudios afirman que la lengua natural de esta comarca asturiana pertenece formalmente al conjunto lingüístico galaico-portugués; en el punto contrario se posicionan el gobierno del Principado, y la Academia de la Llingua Asturiana, que consideran a las hablas situadas entre el Navia y el Eo; como una transición entre el tronco galaico-portugués y el asturleonés.

Una encuesta lingüística realizada en 2003 en Cataluña por su gobierno autónomo revelaba hablantes de gallego en la región. La extrapolación poblacional situaba en 61.400 los habitantes catalanes que consideraban al gallego como primera lengua, 21.000 los que la consideraban lengua propia y 11.300 los que la consideraban lengua habitual.

Las comunidades de gallegos en Hispanoamérica, especialmente en Buenos Aires (Argentina), Caracas (Venezuela), Montevideo (Uruguay), La Habana (Cuba), Ciudad de México (México) y en Europa, lo conservan con bastante precariedad, y en Brasil con adaptaciones y giros del portugués brasileño.

En relación al número de hablantes, el idioma gallego ocupa el puesto 146 en la lista mundial, en la que se incluyen más de 6.700 idiomas.

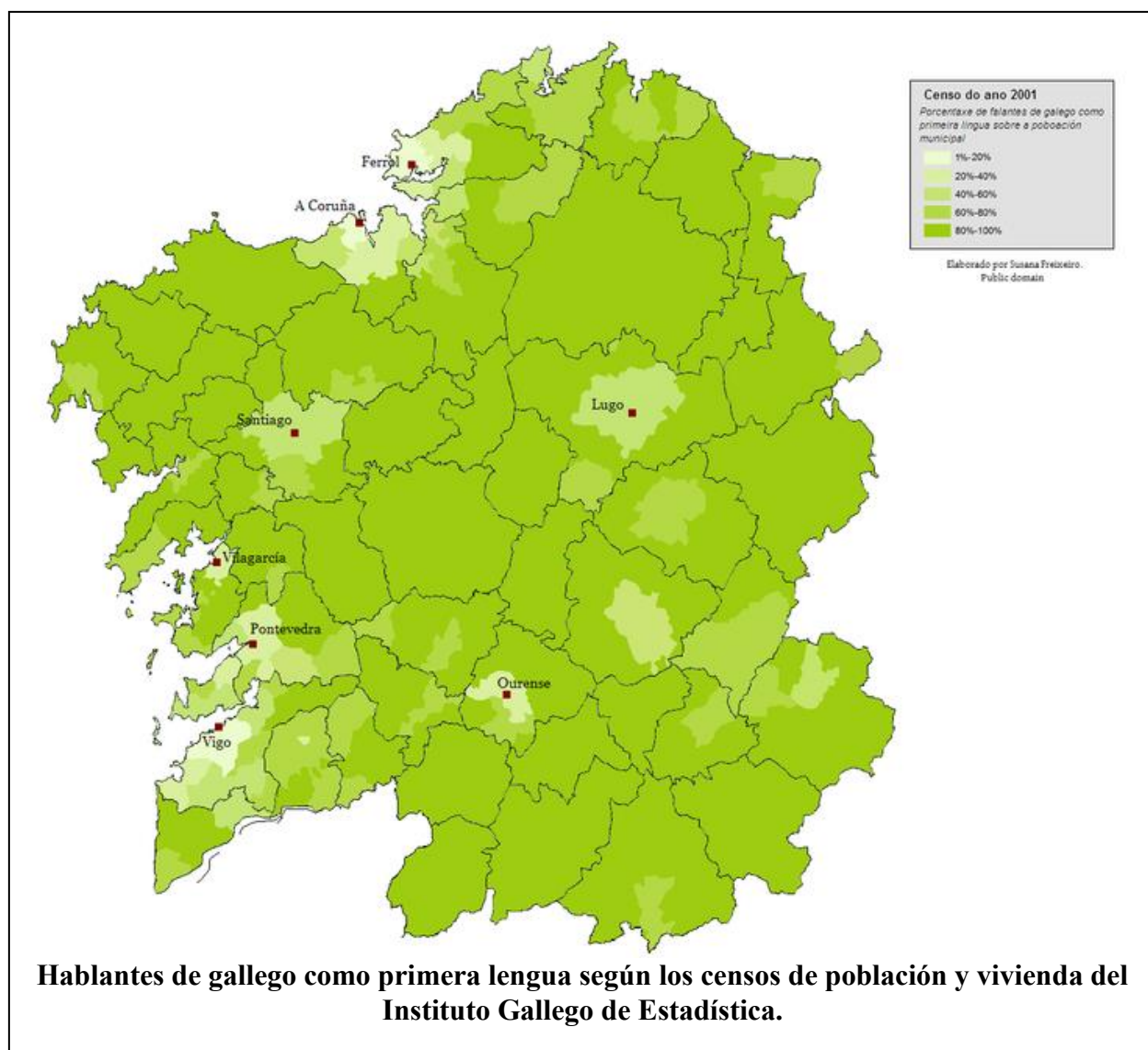
Historia

El gallego proviene del gallego-portugués (o galaico-portugués), lengua medieval fruto de la evolución del latín en la zona noroccidental de la península Ibérica, concretamente en parte de la antigua provincia romana de Gallaecia, que comprendía el territorio de la Galicia actual, el norte del actual Portugal, Asturias, la actual provincia de León y parte de Zamora.

El documento más antiguo escrito en gallego que se conserva, data de 1228, se trata del fuero de Castro Caldelas («Foro do bo burgo do Castro Caldelas») otorgado por el rey Alfonso IX en abril de dicho año a la villa orensana.

Durante la Edad Media, el gallego-portugués fue, junto con el occitano, la lengua vehicular de la creación poética trovadoresca en toda la Península Ibérica (ver lírica galaicoportuguesa). El rey de Castilla Alfonso X el Sabio escribió en gallego-portugués sus Cantigas de Santa María.

La preeminencia castellana, que sobrevino con posterioridad a la influencia sobre la nobleza gallega de la castellana a finales de la Edad Media, conllevó en la práctica el abandono de esta lengua del ámbito público (diglosia). La influencia del castellano, así como el aislamiento (que en gran medida contribuyó a mantener términos que en portugués pasaron a ser clasificados como arcaísmos), provocó que el gallego fuera distanciándose del portugués, la lengua oficial del reino de Portugal, que conoció además una importante expansión ultramarina. En Galicia se conoce a esta época, que se prolonga hasta finales del siglo XIX, como los siglos oscuros (siglos oscuros).



A finales del siglo XIX se produce el movimiento literario conocido como Rexurdimento, con el cual, gracias a autores como Rosalía de Castro, Curros Enríquez, Valentín Lamas Carvajal o Eduardo Pondal, se convierte el gallego en lengua literaria, aunque casi exclusivamente utilizada en poesía. A comienzos del siglo XX comienza a ser utilizada en los mítines por los partidos galleguistas. En

1906 se fundó la Real Academia Gallega, institución encargada de la protección y difusión del idioma. En el Estatuto de Autonomía de 1936 el gallego es reconocido como lengua cooficial, junto con el castellano. Sin embargo, tras la guerra civil sigue un período de represión lingüística, que hace que durante los años cuarenta casi toda la literatura gallega se escriba desde el exilio. No obstante, durante los años setenta tiene lugar un importante cambio, y desde 1978 el gallego es reconocido como oficial en Galicia por la Constitución Española y por el Estatuto de Autonomía de 1981.

Actualmente, el uso del gallego sobre el español es mayoritario en las áreas rurales, y es menor su uso en las grandes urbes, debido a la influencia del castellano. Aun así, según el más reciente estudio sobre las costumbres idiomáticas de la población gallega, lo usa en torno a un ochenta por ciento de la población, y según un censo de 2001, puede hablar gallego un 91,04 % de la población. Si bien es el idioma porcentualmente más hablado de entre los propios de las nacionalidades históricas españolas, goza de menos reconocimiento social que, por ejemplo, el catalán, que también ha sufrido políticas centralistas represivas durante el franquismo, seguramente porque desde finales de la Edad Media fue identificado por los propios gallegos como la lengua de los campesinos y de las capas bajas de la sociedad. En la práctica, gran parte de los gallegohablantes hablan una variedad poco cuidada del gallego, que introduce numerosos castellanismos léxicos, fonéticos y prosódicos aunque mantiene construcciones y una esencia netamente gallegas, si bien en ambientes urbanos suele hablarse una auténtica mezcla de castellano y gallego denominada tradicionalmente castrapo.

Todos los años se celebra el Día de las Letras Gallegas (17 de mayo), dedicado a un escritor en esta lengua elegido por la Real Academia Gallega de entre aquellos muertos hace más de diez años. Este día es utilizado por los organismos oficiales y por colectivos socioculturales para preservar y potenciar el uso y el conocimiento tanto de la lengua como de la literatura gallega.

Dialectos

Según la separación dialectológica de Galicia empleada por organismos como la Real Academia Gallega (RAG) y el Instituto da Lingua Galega (ILG) existen tres bloques lingüísticos reconocidos, cada uno con sus particularidades. El bloque occidental abarca las Rías Bajas y llega hasta la zona de Santiago de Compostela. El central ocupa la gran mayoría del territorio gallego, mientras que el oriental comprende las zonas más orientales de Galicia y los territorios fronterizos de Asturias, León y Zamora. Estos bloques están caracterizados por la forma de construir el plural de las palabras acabadas en -n, siendo las isoglosas que los delimitan cans/cas (bloques occidental y central, respectivamente) y cas/cais (bloques central y oriental, también respectivamente).

El filólogo portugués Cintra, que estudió los dialectos gallegos como pertenecientes al diasistema gallego-portugués y cuyos trabajos son considerados de referencia en Portugal, prefirió separar el territorio gallego en dos áreas: la

occidental, que presenta gheada (aspiración del fonema /g/ convirtiéndose en una /h/ aspirada similar a la del inglés) y la oriental, que no presenta este fenómeno.

Se distingue un área oriental muy conservadora que suprime las "n" de forma más radical ("úa" por "unha", "razois" por "razons" del oriental o "razós" del central) uso del imperativo asturleonés en <-ái> por el galaico-portugués en <-ade> ("calái", "probáino" por "calade" y "probádeo", también presenta el diminutivo asturleonés <-in> que se torna en <-ía> ("rapacín" y "pequenín" que en femenino son "rapacía" y "pequenía") por supresión de <n>. La influencia leonesa puede notarse en el léxico ("naide" por "ninguén", p. ej.), también puede aparecer palatalización de <l> inicial ("llobo", por "lobo"). No es de extrañar dicha influencia, pues se da también en sentido contrario: rasgos gallegos en el leonés occidental.

Fonología

Vocales

La lengua gallega dispone de siete vocales en posición tónica (a diferencia del portugués, cuyo sistema vocálico incluye doce fonemas), con la excepción del área ancaresa que presenta vocalismo nasal, lo que supone doce vocales (al igual que el portugués). Las vocales son /i/, /e/, /ɛ/, /a/, /ɔ/, /o/, /u/. La diferencia entre /e/ y /ɛ/, y entre /ɔ/ y /o/ reside en el grado de abertura: /ɛ/ y /ɔ/ son más abiertas que /e/ y /o/. Este sistema vocálico es el mismo del latín vulgar.

En posición átona, el número de vocales se reduce a cinco, pues se suprime la diferencia entre /e/ y /ɛ/, y entre /ɔ/ y /o/.

A diferencia de lo que ocurre en portugués, la nasalidad no es un rasgo pertinente en el vocalismo gallego, pese a estar presente en la consonante nasal velar sonora /ŋ/ que interfiere en la fonación, tanto en medio de palabra (funme, cansei) como al final de palabra (corazón, camión)

El gallego admite 16 diptongos o combinaciones de dos vocales en una misma sílaba. Dichos diptongos son decrecientes cuando la primera vocal tiene un mayor grado de abertura que la segunda, y crecientes, cuando ocurre al revés.

Los diptongos decrecientes del gallego son los siguientes:

- /ai/ (ej. "laborais")
- /au/ (ej. "causa")
- /ei/ (ej. "conselleiro")
- /eu/ (ej. "defendeu")
- /iu/ (ej. "viviú")
- /oi/ (ej. "escoitar")
- /ou/ (ej. "Ourense")
- /ui/ (ej. "puido")

Los diptongos crecientes son:

- /ia/ (ej. "diante")
- /ie/ (ej. "ciencia")
- /io/ (ej. "cemiterio")
- /iu/ (ej. "triunfo")
- /ua/ (ej. "lingua")
- /ue/ (ej. "frecuente")
- /ui/ (ej. "lingüista")
- /uo/ (ej. "residuo")

Consonantes

Las consonantes existentes en el gallego son: b, c, d, f, g, h, l, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, z.

A pesar de que en los diccionarios se pueden encontrar también las letras j, k, w, y; éstas no son propias del idioma y solo se utilizan en extranjerismos aceptados por la normativa. Además, en las traducciones directas, la consonante "y" normalmente se sustituye por la letra "i", por ejemplo: iodo (yodo), y la letra j por la x o la ll, dependiendo del grupo latino del que derive.

Existen además estos dígrafos: rr, ch, ll, nh; con sonidos diferentes a cada una de las letras por separado.

Existe también el dígrafo gh que se corresponde con el fonema faríngeo fricativo sordo, pero su uso es exclusivo de la lengua oral de las variantes occidentales y solo aparece en la lengua escrita para transcribir un mensaje en forma oral. Así, en varias zonas de Galicia aparecen fenómenos llamados gheada y seseo, que en sí no son errores, sino que la RAG los permite alegando así una mayor riqueza en el habla gallega.

Función normativizadora

De acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Galicia, la comunidad autónoma tiene las competencias exclusivas en la promoción y enseñanza del gallego (artículo 27). Tales competencias fueron desarrolladas mediante el Decreto de Normativización de la Lengua Gallega (Decreto 173/1982, de 17 de noviembre) y la Ley de Normalización Lingüística (Ley 3/1983, de 15 de junio).

En el primero, se dispone que las «Normas ortográficas e morfolóxicas do Idioma Galego» (NOMIGa), elaboradas conjuntamente en 1982 por la Real Academia Gallega (RAG) y el Instituto da Lingua Galega (ILG), quedaban aprobadas como la "norma básica para la unidad ortográfica y morfológica de la Lengua Gallega" (artículo 1). También que ambas entidades podrían, previo acuerdo conjunto, "elevar a la Junta de Galicia cuantas mejoras estimen

conveniente incorporar a las normas básicas". En la segunda, se precisa (en la Disposición Adicional), que "en las cuestiones relativas a la normativa, actualización y uso correcto de la lengua gallega, se estimará como criterio de autoridad lo establecido por la Real Academia Gallega".

Reintegracionismo

Diferentes entidades culturales defienden al idioma gallego como variedad diatópica del diasistema lingüístico gallego-luso-africano-brasileiro, conocido mundialmente por el nombre de portugués, y promueven una normativa denominada reintegracionista consistente en la aceptación de una ortografía gallega semejante a la portuguesa. De acuerdo con los reintegracionistas, la diferencia entre las diferentes variedades del diasistema es comparable a la diferencia entre las diversas variedades de español. También se han comparado, desde hace casi un siglo por Johán Vicente Biqueira (en 1919) y reiterado por Ricardo Carvalho Calero (1981), con la relación entre el flamenco y el neerlandés.

Entre estas entidades se encuentran la Associação de Amizade Galiza-Portugal (AAG-P), la Associação Galega da Língua (AGAL) y el Movimento Defesa da Língua (MDL). Proponen estrategias diferentes, aunque complementarias, para alcanzar lo que consideran la normalización plena del gallego, de acuerdo con lo que ya Castelao definió en Sempre en Galiza: «habrá un día en que gallegos y portugueses hablarán y cantarán en la misma lengua».

Los reintegracionistas consideran que las NOMIGa consagran la castellanización del gallego con la adopción de letras y dígrafos, como Ñ y LL (el valor palatal fricativo atribuido a la letra X es también dependiente de los usos de G+e, i y J de castellano), en la utilización de sufijos, como -ble, -ción, -ería (por las consideradas autóctonas -vel, -çom, -aria) y en el léxico "normativizado" sobre el patrón castellano.

Recientemente se ha creado la Academia Galega da Língua Portuguesa, recibida en el Parlamento de la República de Portugal. Varias entidades culturales gallegas han colaborado a realizar un vocabulario que se incluirá en la reforma ortográfica de la lengua portuguesa, que pretende la unificación de las variantes europea y brasileña.

Debate entre autonomistas y reintegracionistas

La lengua gallega se debate entre la postura reintegracionista ("el gallego es una covariedad del portugués") y la autonomista ("el gallego es una lengua autónoma del portugués"). Las tesis reintegracionistas tienen su origen tanto en bibliografía autóctona gallega como en la obra filológica portuguesa, como por ejemplo la clasificación dialectal del portugués realizada por el romanista portugués Luís Filipe Lindley Cintra. Los partidarios de la primera postura denominan a los segundos, en gallego, "isolacionistas", mientras que los partidarios de la segunda denominan a los primeros "lusistas" (a pesar de los

distintos matices que esta palabra tiene para los reintegracionistas, ver Reintegracionismo).

Seguramente, por ello, el debate lingüístico se ha visto viciado por el trasfondo político e ideológico que cada una de estas propuestas parecen representar. Por un lado, se ha identificado el reintegracionismo con separatismo ("arredismo", en gallego) o incluso con la reunificación territorial con Portugal (aunque esta idea no parece subyacer en ningún caso detrás de las posturas reintegracionistas). Por otro lado, los reintegracionistas tachan a los autonomistas de españolistas y denuncian que en el fondo pretenden la desaparición del gallego en favor del castellano. Es obvio que estas presunciones carecen en la mayoría de los casos de veracidad. No obstante, han mantenido el debate enrocado en posiciones irreconciliables durante largo tiempo.

Tanto la normativa reintegracionista como la normativa autonomista tienen connotaciones políticas en Galicia, siendo algunos defensores del reintegracionismo en Galicia personas vinculadas con la izquierda nacionalista gallega, y siendo algunos de los defensores del autonomismo personas vinculadas a la derecha españolista, aunque hay reintegracionistas que reclaman con insistencia que no se relacione su postura con ninguna opción política, y hay gallegos que se reivindicán «lusistas» como Adolfo Domínguez sin renunciar por ello al castellano.

Tampoco contribuyó a resolver el debate la división del movimiento reintegracionista. Mientras los autonomistas mantenían con leves disensiones una normativa única (gracias sobre todo al apoyo que supone ser la normativa oficial), los reintegracionistas se dividían en dos conjuntos que defendían dos normativas similares pero distintas en cuanto a su grado de "aproximación" al gallego-portugués o al portugués. Entre ellas, la conocida en su día como "norma de mínimos", apoyada hasta los noventa por el Bloque Nacionalista Galego, era la más utilizada.. También existe la postura de los lusistas, que defienden el uso directo del acuerdo ortográfico de la lengua portuguesa para escribir el gallego, puesto que consideran al gallego y al portugués como la misma lengua..

Sin embargo, en Portugal, en las universidades y centros de investigación, los dialectos gallegos son estudiados como parte del portugués, sin que ello tenga ninguna connotación política.

Últimos movimientos

El 12 de julio de 2003, la Real Academia Gallega aprobó una modificación de las NOMIGA. La propuesta de modificación vino precedida de una intensa labor tendente a conseguir un consenso normativo auspiciado por la Asociación Socio-Pedagógica Galega, que se tradujo en una propuesta aprobada por el Instituto da Lingua Galega y por los departamentos de Filología Gallega de las tres universidades gallegas, y apoyada por un número importante de entidades y colectivos.

Las nuevas normas, conocidas como "normativa de la concordia" no fueron, sin embargo, apoyadas por las asociaciones reintegracionistas y lusistas, ya que consideraron que las modificaciones tenían escaso alcance y marginaban las propuestas reintegracionistas.

Las modificaciones introducidas por la RAG no son de gran calado y, de hecho, en algunos casos se limitan a señalar como opciones preferentes algunas que ya estaban admitidas como válidas en las propias normas, aunque consideradas no aconsejables.

Algunas de las modificaciones introducidas son las siguientes:

- Se desaconseja la representación escrita de la denominada "segunda forma" del artículo; así, se aconseja escribir: "cambiar as cousas" en lugar de la anteriormente recomendada "cambia-las cousas".
- Se recomienda escribir todo junto palabras como: "apenas", "amodo", "devagar" o "acotío" (que antes se escribían separadas).
- Se recomienda el uso de las terminaciones '-aría' (como en "concellaría") y de la contracción 'ao' (en lugar de 'ó'), aunque continúa recomendándose la terminación '-ble' ("imposible") frente a '-bel' ("imposíbel"). También se aconseja como preferente el uso de los signos de interrogación y exclamación sólo al final de la frase.
- Se incluyen nuevas palabras con la terminación '-zo' o '-za' (que anteriormente se escribían sólo con '-cio', '-cia'), como por ejemplo: "espazo", "servizo", "diferenza" o "sentenza". De esta forma, la denominación Galiza es reconocida como tradicional y literaria, y es aceptada por la nueva normativa.
- En general, la letra 'c' desaparece de los grupos consonánticos '-ct-' y '-cc-' si están precedidos por las vocales 'i' o 'u'. Por ejemplo: "diccionario" o "ditado".
- Se admite el uso de "até" (=hasta, preposición, que sustituye en muchos casos a los anteriores ata, de lugar, y deica, de tiempo), "porén" (=sin embargo), "estudiante" (=estudiante) o del artículo relativo "cuxo" (=cuyo), anteriormente no admitidos. La letra 'q' pasa a denominarse "que" en lugar de "cu".

Autonomismo, reintegracionismo y lusismo en la sociedad gallega

La influencia de la lengua española sobre el gallego ha provocado que las normativas del gallego establezcan normas ligeramente distanciadas del gallego hablado, por ejemplo algunas de las propuestas reintegracionistas (como los sufijos -vel, -çom, -aria) y autonomistas (como los sufijos -bel, -za, -aría).

Una parte de la sociedad gallega percibe el gallego y el portugués como lenguas distintas y otra parte percibe el gallego y el portugués como dialectos de la misma lengua. La inteligibilidad entre ambos idiomas es de un 85% (estimada por R. A. Hall, Jr., 1989). Esta percepción también tiene influencias

geográficodialectales, siendo principalmente en la gente de Pontevedra y la del sur de Orense, donde se perciben como dialectos de una misma lengua.

Las tres corrientes lingüísticas tienen sus respectivos puntos débiles. La propuesta autonomista adopta gran parte de las soluciones de la ortografía del castellano, lo cual imposibilita en muchos casos la representación escrita de los fonemas inexistentes en castellano. La propuesta reintegracionista es desconocida por parte de la sociedad gallega, lo que provoca en algunos casos la asociación errónea de esa normativa con el lusismo o con la fonética del portugués, siendo evidentes las diferencias fonéticas existentes. En la propuesta lusista, algunas de las soluciones ortográficas compartidas con el portugués no son necesarias en el gallego, puesto que el gallego no utiliza algunos fonemas del portugués y no necesita representarlos en la escritura. Acerca de estas dos últimas posturas no existen estadísticas oficiales en la que basarse para determinar su grado de implantación en la sociedad.

Todas las normativas conservan signos gráficos que carecen de sentido fonético, por ejemplo la normativa oficial conserva signos gráficos, algunos de ellos heredados de la ortografía castellana, como (b/v, c/z, c/qu para designar el mismo fonema o la mudez de la h).

OTRAS LENGUAS ESPAÑOLAS

El artículo 3.3 de la Constitución Española dice:

La riqueza de las diferentes variantes lingüísticas de España es una herencia cultural que será objeto de especial respeto y protección.

El Romanticismo despertó de su letargo temporal a la literatura regional, que había gozado de gran tradición literaria durante la Edad Media. La dictadura franquista prohibió inicialmente y luego obstaculizó el uso de lenguas españolas que no fueran el castellano de modo que éstas se vieron confinadas al uso doméstico y encontraron serias dificultades para su desarrollo como vehículo cultural.

Esta situación sólo pudo ser superada gracias a la tenacidad de instituciones privadas que preservaron su estudio y propugnaron su uso.

Oficialmente hablando, existen también algunos Estatutos de las Comunidades Autónomas que dan protección a algunas lenguas:

El Estatuto del Principado de Asturias, constituido como Comunidad Autónoma en 1981 dice: "El bable será protegido. Se promoverá su uso en los medios de comunicación y en los centros docentes, respetando siempre las diferencias locales y el deseo de su aprendizaje.

El Estatuto de la Comunidad Autónoma de Aragón, establecida en 1982, dice: "Se protegerán las diferentes variantes lingüísticas de Aragón, consideradas elementos de su herencia histórica y cultural".

OTRAS LENGUAS QUE SE HABLAN O ENSEÑAN EN ESPAÑA

Además, debemos mencionar otros enclaves lingüísticos en la península española:

1. El gascón se habla en el Valle de Arán y en los Pirineos catalanes.
2. El portugués en las zonas de Castilla-León y Extremadura que limitan con Portugal.

Por último, en lo que se refiere a lenguas extranjeras, el inglés es el que más se enseña (es la lengua oficial de Gibraltar, aunque es el español andaluz el que se usa en la vida cotidiana), pero también el francés y, en menor medida, el alemán y el italiano clásicas, el latín y el griego, también se estudian en las escuelas. La romanización de la Península Ibérica introdujo, por medio del latín vernáculo, casi todas las lenguas peninsulares, con excepción del euskera.

LA LENGUA PORTUGUESA

El portugués es una lengua romance, procedente del galaicoportugués. Con más de 2406 millones de hablantes, el portugués es la séptima lengua materna más hablada en el mundo. Su difusión internacional tuvo lugar en los siglos XV, XVI y XVII, con la formación del Imperio portugués.

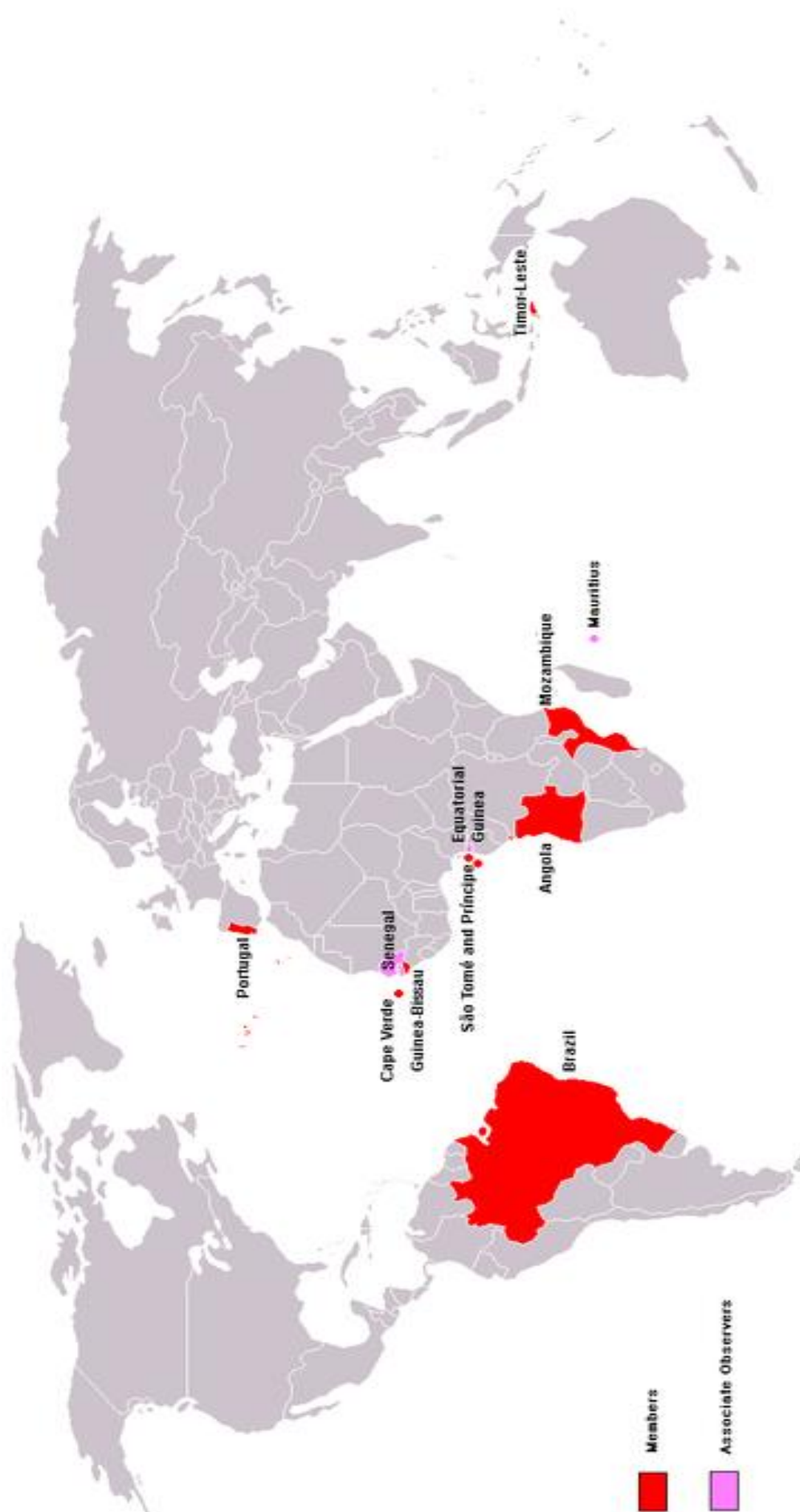
Actualmente es la lengua principal de Portugal, Brasil, Angola, Guinea-Bissau, Mozambique, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y Timor Oriental, todos ellos países que forman la Comunidad de países de lengua portuguesa. Todavía posee una pequeña cantidad de hablantes en Macao y en algunas zonas de la India que fueron colonias portuguesas: Goa, Damán y Diu y Dadra y Nagar Haveli; también es hablado en algunos sectores de Ceilán (actual Sri Lanka), territorio que antes de formar parte del Imperio Británico formó parte del Imperio portugués. De forma minoritaria, es hablada también por importantes colonias portuguesas establecidas y sus zonas fronterizas, por ejemplo, en Venezuela o en las zonas colindantes a Brasil de Bolivia, Paraguay y Uruguay debido a la migración de brasileños en su mayor parte dedicados al comercio. Diferentes entidades culturales defienden al idioma gallego como variedad diatópica del diasistema lingüístico gallego-luso-africano-brasileiro.

Clasificación

El portugués moderno procede del idioma galaico-portugués. La primera gramática portuguesa, obra del presbítero y profesor de retórica de Coimbra Fernando de Oliveira, se publicó en Lisboa en 1536, (38 años después que la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija, la cual es la primera en ser publicada de todas las gramáticas romances).

Clasificación: Indoeuropeo > Itálico > Grupo Romance > Romance > Lenguas romances ítalico-occidentales > Grupo Ítalico-Occidental - Subgrupo Occidental > Grupo Galo-Ibérico > Grupo Ibero-Romance > Grupo Ibero-Occidental > Subgrupo Galaico-Portugués.

Distribución geográfica



Fonología

Características fonológicas generales

El portugués es una lengua particularmente interesante para los lingüistas debido a la complejidad de su estructura fonética. Esta lengua tiene nueve vocales, cinco vocales nasales y 25 sonidos consonánticos. Además, el portugués es una lengua de acentuación compleja, ya que existen distintas pronunciaciones incluso dentro de las variantes del mismo idioma.

Cuadro de fonemas

La siguiente tabla de sonidos es válida en Portugal, Brasil y África.

Letra(s)	Portugués	Traducción al español	AFI	Letra(s)	Portugués	Traducción al español	AFI
a	casa	casa	<u>a</u>	lh	alho	ajo	<u>ʎ</u>
a, â	amo	amo	<u>e</u>	m-	mapa	mapa	m
á	alto, árvore	alto, árbol	<u>a</u>	n-	número	número	n
am, an, ã	campo, canto	campo, esquina	<u>ɐ</u>	nh	ninho	nido	ɲ
b	bola	pelota	b	o	santo, logo	santo, pronto	u
ca, co, cu	casa	casa	k	õ, om, on	limões, montanha	limones, montaña	o ~
ça, ce, ci, ço, çu	cedo, maçã	temprano, manzana	s	ó	morte, moda, nó	muerte, moda, nudo	ɔ
ch	cheque	cheque	ʃ	ô	ovo, olho, avô	huevo, ojo, abuelo	o
d	dedo	dedo	d	p	parte	parte	p
e	leite, vale	leche, valle	i o i	qua, quo	quanto, quotidiano (o cotidiano)	cuanto, cotidiano	k w
é	resto, festa, café	resto, fiesta, café	ɛ	que qui	aquele, aqui	aquél, aquí	k
ê	medo, letra, você	miedo, letra, Usted (En Brasil se puede sustituir el «tu» por «você»)	e	-r	mar, Marte	mar, Marte	r
em, en	lembrar, então	recordar, entonces	e ~	r	coro, caro	coro, caro	r
f	ferro	hierro	f	rr	rosa, carro	rosa, coche	R
ga, go	gato	gato	g	s, ss	sapo, assado	sapo, asado	s

ge, gi	gelo	hielo	ʒ	-s	galinhas, arcos	gallinas, arcos	ʃ _o z
gua	água	agua	g _w	^s intervocálica	raso	llanura, ras	z
gue, gui	português, guia	portugués, guía	g	t	tosta	tostada	t
h	harpa	arpa	no se pronuncia	u	uvas	uvas	u
i	idiota	idiota	i	diptongos con o ó u	ao, mau	a(hacia), malo	w
diptongos con 'i'	nacional, ideia	nacional, idea	j	un, um	um, untar	uno, untar	u [~]
im, in	limbo, brincar	limbo, jugar	i [~]	v	vento, velocidade	viento, velocidad	v
j	jogo	juego	ʒ	x	caixa, Xadrez	caja, ajedrez	ʃ
l	logo	pronto o luego	l	x	próximo	próximo	s
-l	Portugal, Brasil	Portugal, Brasil	ʔ o w	z, exa, exe, exi, exo, exu	exame, natureza	examen, naturaleza	z

Descripción fonemática y alofónica (Brasil)

- O al final de la palabra se pronuncia U (si no esta acentuada)

ejemplo: canto (cantu)

avô (avó)

- E al final de la palabra se pronuncia I (si no esta acentuada)

ejemplo: inteligente (inteliyenchi)

você (vosé)

Gramática

Sustantivos y adjetivos

Todos los nombres en portugués pertenecen a uno de los dos siguientes géneros: masculino o femenino. La mayor parte de los adjetivos y pronombres y todos los determinantes muestran el género del nombre al que hacen referencia. El género femenino en adjetivos no se forma de la misma manera que en los nombres. Casi todos los adjetivos que terminan en consonante no se modifican: homem superior (hombre superior), mulher superior (mujer superior). Lo mismo ocurre a los adjetivos que terminan en «e»: homem forte(hombre fuerte), mulher forte(mujer fuerte). Quitando estas excepciones, el nombre y el adjetivo deben concordar.

Numerales

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<i>um</i>	<i>dois</i>	<i>três</i>	<i>quatro</i>	<i>cinco</i>	<i>seis</i>	<i>sete</i>	<i>oito</i>	<i>nove</i>	<i>dez</i>
11	12	13	14	15	16	17	18	19	
<i>onze</i>	<i>doze</i>	<i>treze</i>	<i>catorze</i> (o quatorze)	<i>quinze</i>	<i>dezasseis</i>	<i>dezassete</i>	<i>dezoito</i>	<i>dezanove</i>	

20 al 29	30 al 39	40 al 49	50 al 59	60 al 69	70 al 79	80 al 89	90 al 99
<i>vinte</i>	<i>trinta</i>	<i>quarenta</i>	<i>cinquenta</i>	<i>sessenta</i>	<i>setenta</i>	<i>oitenta</i>	<i>noventa</i>
<i>vinte e um</i>	<i>trinta e um</i>	<i>quarenta e um</i>	<i>cinquenta e um</i>	<i>sessenta e um</i>	<i>setenta e um</i>	<i>oitenta e um</i>	<i>noventa e um</i>
<i>vinte e dois</i>	...	...	...	...	...	...	...
<i>vinte e três</i>							
...							

100 al 199	200 al 299	300 al 399	400 al 499	500 al 599	600 al 699	700 al 799	800 al 899	900 al 999
<i>cem</i>	<i>duzentos</i>	<i>trezentos</i>	<i>quatrocentos</i>	<i>quinhentos</i>	<i>seiscentos</i>	<i>setecentos</i>	<i>oitocentos</i>	<i>novecentos</i>
<i>cento e um</i>	<i>duzentos e um</i>	...	...	...	...	...	...	...
...	...							
<i>cento e cinquenta e dois</i>	<i>duzentos e trinta e um</i>							
...	...							

1.000 al 1999	otros
<i>mil</i>	1.000.000 <i>um milhão</i> (10 ⁶)
<i>mil e um</i>	...
...	1.000.000.000 <i>mil milhões</i> (en Portugal) <i>um bilhão</i>
<i>mil e cem</i>	...
...	1.000.000.000.000 <i>um bilião</i> (en Portugal) <i>um trilhão</i> (en Brasil)
<i>mil duzentos e cinquenta e um</i>	...
...	

Pronombre personal

Eu (yo)

Tu (tú)

Ele/Ela (él/ella)

Você/O senhor/A senhora (usted)

Nós (nosotros)

Vós (vos)<<arcaico>>/ Vocês (vosotros)

Os senhores/As senhoras (ustedes)

Eles/Elas (ellos/ellas)

Las formas de tratamiento difieren en portugués y en español.

En el portugués de Portugal existen dos formas para decir "usted": você y o/a senhor/a. La primera se usa con, por ejemplo, compañeros de trabajo con los que no se tiene confianza o con cualquier desconocido de tu misma edad (aunque los jóvenes están empezando a usar el tu para estas situaciones). La segunda se usa más para el usted en español, por ejemplo, con una persona mayor o un superior jerárquico. En Brasil, sin embargo, se usa você con una persona conocida (con la misma idea del tú en España o el usted en Hispanoamérica) y o/a senhor/a en los demás contextos, aunque la idiosincrasia brasileña hace que se use poco. En plural, sin embargo, se usa vocês con la idea de vosotros (ya que el vós no se emplea) mientras que para decir ustedes (con carácter formal) se emplea os/as senhores/as.

Existe, asimismo, la forma de tratamiento llamada "a gente" que sustituye, de manera informal, el pronombre personal "nós" (nosotros), y es conjugada como una tercera persona del singular:

Ex.: A gente saiu ontem. = Nós saímos ontem (Nosotros salimos ayer).

Pronombre posesivo

Pronombres posesivos					
	Persona	Singular		Plural	
		<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>
Singular	1 ^a	meu	minha	meus	minhas
	2 ^a	teu	tua	teus	tuas
	3 ^a	seu	sua	seus	suas
Plural	1 ^a	nosso	nossa	nossos	nossas
	2 ^a	vosso	vossa	vossos	vossas
	3 ^a	seu	sua	seus	suas

Colocación pronominal

En portugués existe tres clíticos, es decir modos de colocar los pronombres: proclítico (ej. Nada me disseram), enclítico (ej. Disseram-me nada) y mesoclítico (ej. Dir-me-iam nada).

Se utiliza proclítico :

- Después de palabra negativa: Não me falaram.

- Pronombre indefinido: Todos me falaram.
- Después de pronombre relativo: Saiba que me falaram.
- Después de conjunción alternativa: Quando me falaram, meu mundo desabou.
- Después de conjunción aditiva: Não só reclamou, mas também me falou.
- Después de adverbio sin pausa: Hoje me falara.
- En frase exclamativa iniciada por palabra exclamativa: Como me cansa!
- En frase interrogativa iniciada por palabra interrogativa: Quem te falou?
- En frase optativa: Deus vos acompanhe.
- Em + gerundio: Em se tratando de ti, tudo pode ocorrer.
- Preposición + infinitivo personal: Por nos gostarmos tanto, nada faremos.

Se utiliza el enclítico:

- En inicio de frase o después de pausa: Deixei-me ir pelo tempo. Hoje, gostamo-nos.
- Imperativo: Levai-nos daqui imediatamente.
- Gerundio sin preposición 'en': Começou falando-nos daquilo.
- Infinitivo impersonal: Comecei a amar-te.
- Nunca ocurre enclítico en el futuro del presente y pretérito, en ese caso hay mesoclítico.

Se utiliza mesoclítico, sólo cuando se tiene factor de enclítico:

- En el Futuro del Presente: Amar-vos-ei a partir de hoje.
- En el Futuro del Pretérito: Amar-vos-ia se pudesse.

Para mo(me+o), ma(me+a), mos(me+os), mas(me+as), to(te+o), ta(te+a), tos(te+os), tas(te+as), no-lo(nos+o), no-la(nos+a), no-los(Nos+os), no-las(nos+as), vo-lo(vos+o), Vo-la(vos+a), vo-los(vos+os), Vo-las(vo+as), lho(lhe+o), lha(lhe+a), lhos(lhe+os o lhes+o(s)), lhas(lhe+as o lhes+a(s)), se aplicán las mismas reglas.

Ejemplos: Jamais no-lo contarei, Conte-no-lo, Contar-no-lo-ei.

Los verbos terminados en s, r, z, pierden la última letra cuando los pronombres o, a, os, as se juntan a ellos en el enclítico. Así, se pondrá una 'l' al pronombre. Ejemplo: Amá-la. Fi-lo. Come-lo(comes+o). (comer+o) Comê-lo. pero: Não o comes.

Cuando el verbo acaba con sonido nasal, se añade a los mismos pronombres la letra 'n' en el enclítico: Digam-no. Abrirão-no. Pero: Não o abrirão.

Así, podemos escribir: Di-lo-ei(Direi-o). Pero. Dir-mo-ei.

Las formas mesoclíticas solo tienen curso en Brasil en uso literario o técnico.

Adposiciones

(pre/post-posiciones)

Pronomes de Tratamento

[o] senhor (Sr.- Señor) (respeto)

[a] senhora (Sr^a- Señora) (respeto)

[a] menina (Srita.-Señorita) (mujer que no se casó)

[o] menino(srno.señor)(hombre que no se casó-uso arcaico)

tu (tú) (tratamiento informal)

Vossa (Sua) Senhoria (tratamiento comercial)

Vossa (Sua) Excelência (tratamiento para grandes autoridades)

Excelentíssimo(a)(idem)

Vossa (Sua) Reverendíssima (tratamiento para clérigos católicos)

Vossa (Sua) Eminência ou Vossa Eminência Reverendíssima (tratamiento para cardenales)

Vossa (Sua) Santidade (El Papa)

Meritíssimo Senhor(a) Juiz (Juíza) (Jueces)

Vossa (Sua) Magnificência (Rectores de Universidades)

Vossa (Sua) Alteza (príncipes y princesas)

Vossa (Sua) Majestade (rey, reina, emperador,emperatriz)

Senhor Doutor (dr.) (médicos o doctores en facultades mentales)

Comendador (comendador)

Professor(a) (Prof ou Prof^a)(maestros)

■ "Você" surgió de Vossa Mercedes, que se transformó en Vossa Mercê. En Brasil, los esclavos decían Voismicê o Vosmecê, esto también ocurrió y sigue ocurriendo en muchas zonas de Portugal principalmente en zonas rurales. Después, surgió você y hoy, se escucha 'ocê' e 'cê', pero únicamente en Brasil. En Portugal y Brasil, vocês tiene un estatuto de vós (vosotros); esta forma 'vós' está en desuso, prácticamente, en todo el país excepto en algunos lugares del Norte y centro de Portugal.

▪ En Portugal, você se usa en algunas clases como forma de tu a nivel familiar, aunque su uso mas extendido es para tratar al entorno inmediato, el camarero, la dependienta, el profesor incluso determinados amigos y colegas de trabajo.

Sintagma verbal

Características generales del sintagma verbal

(orden sintáctico verbo-objeto/objeto-verbo, acusatividad/ergatividad, incorporación, etc.)

Verbo

Como en español, el portugués tiene tres conjugaciones verbales. Éstas se dividen según sea su sufijo. Las tres conjugaciones son «-ar», «-er», «-ir» (y «-or», en caso de verbo irregular). La mayoría de los verbos pertenecen a la conjugación cuyos infinitivos terminan en "-ar", como por ejemplo cantar. Todos los verbos que pertenecen a la misma conjugación se comportan de la misma forma. Aquí se representa la conjugación de verbos regulares (ya que abundan en portugués los irregulares).

Cada grupo de conjugación posee más de una forma impersonal, todas ellas son:

1ª conjugación (-ar): | 2ª conjugación (-er): | 3ª conjugación (-ir):

Infinitivo: amar |dever |partir

Gerúndio (gerundio): amando |devendo |partindo

Particípio (participio): amado |devido |partido

Y los verbos se conjugan (a partir del infinitivo) de la siguiente manera:

Modo Indicativo. Que se emplea para expresar un hecho.

1ª conjugación (-ar): Amar | 2ª conjugación (-er): Dever | 3ª conjugación (-ir): Partir

Léxico

Procedencia y evolución diacrónica del léxico

Al ser el portugués una lengua romance, la mayor parte de su léxico procede del latín. Sin embargo, otras lenguas que han estado en contacto con el portugués le han dejado préstamos léxicos

Palabras de origen pre-romano

Hay muy pocos rastros de los pobladores pre-romanos en la región donde hoy se encuentra Portugal. Algunos de estos primeros pobladores fueron los lusitanos, los conios y los galaicos. Algunas muestras del léxico de otros

pobladores como los fenicios, los cartagineses o los celtas todavía se conservan hoy en día en el habla portuguesa:

Íberas:

- Abóbora (calabaza)
- Bezerro (becerro)
- Louça/Loiça (vajilla o loza)
- Manteiga (mantequilla)
- Sapo (sapo)

Celtas:

- Cabana (cabaña)
- Cama (cama)
- Camisa (camisa)
- Carvalho (roble)
- Cerveja (cerveza)
- Touca (gorro)

fenicias:

- (Casaco de) Malha (jersey)
- Mapa (mapa)
- Saco (saco)

Del latín al portugués

El portugués descende de una variedad del latín vulgar que se hablaba en el Imperio romano. Esta variedad difería del latín clásico, que era principalmente una lengua literaria, pero ambas están emparentadas muy de cerca. Algunos de los cambios del latín comenzaron ya durante la dominación del Imperio romano. Otros se produjeron más adelante. Debido a que el portugués volvió a recibir la influencia del latín posteriormente, muchas palabras originales del latín son todavía familiares para los hablantes de esta lengua.

Nasalización- Una vocal antes de [m] o [n] tiende a nasalizarse, esto ocurre en muchas lenguas. En portugués, esto ocurrió entre el siglo VI y el siglo VII. Este cambio distingue claramente el portugués del español, idioma en el que dicho cambio no ocurrió.

- La palabra del latín vulgar LUNA se convirtió en l[ũ]a > Lua en portugués.

Palatalización- Otra asimilación que ocurre ante las vocales [i] y [e], o cerca de una semi-vocal, o palatal [j].

- CENTU > [tj]ento > [ts]ento > cento, (ciento, de cien(100).Ej: cento e quatro : ciento cuatro)
- FACERE > fa[tj]ere > fa[ts]er > fa[dz]er > fazer, (hacer)
- Una evolución más antigua fue: FORTIA -> for[ts]a > força (fuerza) [se pronuncia "forsa"]

Elisión- Influencia simultánea en una consonante producida por vocales, la cual provoca un cambio sintagmático.

- DOLORE > door > dor (dolor)
 - cultismo: dolorido
- BONU > bõo > bom (bueno)
- ANELLU > ãelo > elo (enlace)
 - cultismo: Anel (anillo)

Sonorización- algunas consonantes no desaparecieron pero evolucionaron:

- MUTU > mudo
- LACU > lago
- FABU > fava (haba)

Simplificación de grupos consonánticos, especialmente de consonantes geminadas:

- GUTTA > gota
- PECCARE > pecar

Disimilación - Modificación de un sonido debido a la influencia de un sonido cercano en la cadena sonora.

- Disimilación entre vocales:
 - LOCUSTA > lagosta (langosta)
 - CAMPANA > campãa > campa (tumba). [Sino- campana; campainha[campaña]- Campanilla o timbre]

Disimilación de consonantes:

- MEMORARE > nembrar > lembrar (recordar)
 - cultismo: Memorizar
- ANIMA > anma > alma
 - cultismo: Animado
- LOCALE > logal > logar > lugar
 - cultismo: local (lugar)

Otras modificaciones fueron la semi-vocal metátesis: PRIMARIU se convirtió en primeiro (esp. «primero»); la metátesis consonántica en [l] y [r] son extrañas en portugués (por ejemplo TENEBRAS > teebras > trevas, Esp.

«oscuridad»); y epéntesis, donde no hay una asimilación total añadiendo nuevos sonidos. Como por ejemplo en «vino»: el latín vulgar: VINO; el portugués medieval vi~o, el portugués moderno (desde el siglo XIV o siglo XV): Vinho. Sin embargo, los sonidos del portugués medieval están todavía presentes en algunos dialectos de Brasil y Santo Tomé y Príncipe. Otro cambio significativo fue la pérdida del la /l/ intervocálica en una gran cantidad de palabras. Esto ya ha sido descrito anteriormente en el ejemplo de "elisión" -> e.g: SALIRE > sair; COLARE > coar; NOTULA > nódoa, con la típica sonorización portuguesa de /t/ en /d/ (AMATUS > amado).

De origen germánico

- Barão (barón) del germánico baro
- Ganhar (ganar) del germánico waidanjan
- Guerra del gótico *wirro
- Roubar (robar) del germánico raubon
- Saga (Saga) del gótico saega
- Broa (Pan) del germánico Broad

De origen árabe

Existen cerca de 1000 palabras en léxico portugués de procedencia árabe; aquí hay algunos ejemplos:

- Alcova de al-qubba
- Aldeia (aldea) de al-daya
- Alface (lechuga) de alkhas
- Algarismo (guarismo) de al-khwarizmi
- Almirante de amir + ar-rah
- Almofada (almohada) de al-mukhadda
- Âmbar (ámbar) de anbar
- Armazém (almacén) de al-mahazan
- Arroz de arruz (prestado del griego óryza)
- Azeite (aceite de oliva) de az-zait
- Garrafa (botella) de garrafã
- Girafa (jirafa) de zurafa
- Jasmim (jasmín) del persa jasamin
- Jarra de jarra
- Xadrez (ajedrez) de xatranj (prestado del sánscrito chatur-anga)

- Xerife (sheriff) de xarif

Léxico de procedencia asiática, amerindia y africana

Según los portugueses fueron descubriendo nuevas tierras, se extendió el contacto lingüístico de hablantes del portugués con lenguas que, hasta entonces, desconocían. Así, el portugués se vio influido por lenguas no europeas ni árabes. Muchos nombres de localidades y de animales brasileños son de procedencia amerindia. Lo mismo ocurre en Angola y Mozambique con las lenguas bantúes locales.

De origen asiático:

- Catana (catana) del japonés Katana
- Chá (té), del chino cha
- Corja (hatajo) del malayo kórchchu
- Ramarrão (sonido repetitivo), del hindi Ráma-Ráma
- Manga (mango), del malayo mangga

De Amerindio:

- Ananás (piña) del tupi-guaraní naná
- Abacaxi (piña de tamaño inferior) del tupi ibá + cati
- Jaguar (jaguar) del tupi-guaraní jaguara
- Tatu (armadillo) del guaraní tatu
- Tucano (tucán) del guaraní tucan

De origen sub-sahariano:

- Banana (banana) del wolof
- Bungular (bailar como brujos africanos) del Kimbundu kubungula
- Chimpanzé (chimpancé) del Bantú
- Cafuné (caricias hechas en la cabeza) del Kimbundu kifumate
- Carimbo (sello) del Bantú

Aspectos históricos, sociales y culturales

Historia de la lengua

El portugués se desarrolla al oeste de la Península Ibérica debido a la evolución del latín que hablaban los soldados romanos y colonos a inicios del siglo III a. C. Se empezó a diferenciar de otras lenguas romances tras la caída del Imperio romano, con las invasiones bárbaras del siglo V. Se empezó a utilizar en Galicia y en los que es hoy el norte de Portugal hasta el Duero en documentos escritos a partir del siglo IX alcanzando gran prestigio a partir del siglo XII, sobre

todo en poesía, dando lugar a las cantigas galego-portuguesas (galego-portugués) desbordando los límites de Galicia y Portugal consiguiendo gran prestigio en otros reinos que también compusieron sus poesías en dicho idioma (Alfonso X el sabio) y, a partir del siglo XV, empezó a ser una lengua madura con bastante literatura tanto en verso como en prosa.

Uso y distribución

Distribución geográfica. Uso y estatus

El portugués es la lengua oficial de Portugal y sus antiguas colonias (excepto Goa y Damán y Diu), y es hablado por prácticamente toda la población en Portugal y Brasil. En el resto de los países lusófonos es hablado por lo general como segunda lengua (siendo que en Mozambique el 6,5% de la población declaró que lo tenía como lengua materna en el censo de 1997, porcentaje que llega al 40% en Angola, según datos de 1992). Destaca la creación de lenguas criollas, reduciendo así el uso del portugués normativo. A nivel mundial, cerca del 90% de los hablantes de portugués como lengua materna se concentra en Brasil.

En Cabo Verde, Guinea-Bissau y Santo Tomé y Príncipe se hablan criollos del portugués. En la región china de Macao el portugués es muy poco hablado a pesar de ser oficial junto al chino. En Timor Oriental por haber estado bajo influencia de Indonesia el uso del portugués se ha reducido notablemente a pesar de que también es oficial, siendo comparable la reducción de hablantes al caso del español en las Filipinas.

El portugués es hablado por los inmigrantes portugueses y brasileños en todo el mundo. Los portugueses inmigrantes instalados en masa en estos países: Sudáfrica, Namibia, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Francia, Inglaterra, Suiza y Luxemburgo. En Venezuela además es usado por casi toda la población de Santa Elena de Uairén fronteriza con Brasil. Al igual que los habitantes de la zona llamada la triple frontera (Argentina, Brasil, Paraguay), en la región norte de Uruguay y en algunas regiones al este y norte de Bolivia por una minoría de inmigrantes brasileños, principalmente en los departamentos del Beni, Pando y Santa Cruz. El portugués es una de las lenguas más habladas y su origen latino hace que en la denominación de los adjetivos no se pronuncie la última sílaba.

Dialectología y variantes

Dialectos

El portugués es una lengua rica en dialectos, cada uno con su particularidad. La mayor parte de la diferencia entre ellos reside en la pronunciación de algunas vocales. Entre el portugués brasileño y el portugués europeo hay diferencias de vocabulario, pronunciación y sintaxis, especialmente en las variedades populares. Hay cierta similitud en cuanto a la pronunciación, la sintaxis y la simplificación gramatical entre hablantes vernáculos del portugués brasileño y vernáculos del portugués angoleño. Pero no hay ninguna diferencia entre el estándar europeo y el

portugués angoleño. El portugués de Coimbra está considerado el dialecto más estandarizado.

Algunas de las diferencias aparentes entre los dialectos no son realmente diferencias. En Brasil, el término usual para alfombra es tapete, mientras que en Portugal se dice más alcatifa. Sin embargo, en muchos dialectos de Portugal se dice tapete y en otros tantos de Brasil se usa el término alcatifa. Esto se puede aplicar a muchas de las diferencias aparentes, excepto a las palabras nuevas, tales como ônibus en Brasil, que es autocarro en Portugal. Una conversación entre un angoleño, un brasileño y un portugués de áreas rurales puede fluir sin dificultad luego que uno se adapta al habla de otro. Un brasileño no acostumbrado a escuchar el acento portugués puede sentir una cierta dificultad para comprenderlo, aunque esto no perjudica la comunicación. Luego de un tiempo ya resulta más fácil y los oídos se adaptan a lo nuevo. El dialecto portugués más exótico es el vernáculo de Santo Tomás, a causa de la convivencia con el portugués criollo, pero aún así no hay problemas de comprensión con hablantes de otros países.

Principales dialectos del portugués:

Portugal

- Alentejano - Alentejo
- Alentejano oliventino - Olivenza y Táliga
- Algarvio - Algarve
- Alto-Minhoto - Norte de Braga
- Açoriano - Azores
- Baixo-Beirão; Alto-Alentejano - interior central de Portugal
- Beirão - centro de Portugal
- Estremeño - Regiones de Coimbra y Lisboa
- Nortenho - Regiones de Braga de Porto
- Madeirense - Madeira
- Transmontano (hear it) Trás-os-Montes

África

- Angoleño - Angola
- Caboverdiano - Cape Verde
- Guineense - Guinea-Bissau
- Mozambiqueño - Mozambique
- Santomense - São Tomé y Príncipe

Brasil

- Caipira - interior del estado de São Paulo
- Carioca - La ciudad y el estado de Rio de Janeiro
- Cearense - Ceará
- Baiano - Región de Bahía
- Recifense - La ciudad de Recife
- Gaúcho - Río Grande do Sul
- Mineiro - Minas Gerais
- Nordestino - estados al noreste brasileño
- Nortista - estados de la Amazonia
- Paulistano - la ciudad de São Paulo
- Sertão - Estado de Goiás y Mato Grosso
- Sulista - El sur de Brasil

Otras zonas

- Timorense - Timor Oriental
- Macaense (oír muestra]) - Macao, China
- Dialecto Portugués del Uruguay (DPU) de Artigas - Uruguay
- Dialecto Portugués del Uruguay (DPU) de Rivera - Uruguay
- Dialecto Portugués del Uruguay (DPU) de Tacuarembó - Uruguay

Algunos ejemplos de palabras que difieren en el portugués de tres continentes distintos: Angola (África), Portugal (Europa) y Brasil (Sudamérica).

Irse

- Angola: bazar, ir embora
- Brasil: ir embora; entre adolescentes: "vazar", "ralar peito".
- Portugal: ir embora; - El término bazar también se utiliza mucho entre jóvenes portugueses con el mismísimo sentido que en Angola.

Autobús

- Portugal: autocarro
- Brasil: ônibus; "busão";
- Angola: machimbombo

barrios bajos

- Angola: muceque
- Brasil: favela
- Portugal: favela, bairro de lata

LA LENGUA FRANCESA

El idioma francés es una lengua romance hablada en todo el territorio de Francia metropolitana, junto con otras lenguas como el idioma bretón en Bretaña, el occitano, en el sur del país, el vasco, el catalán (respectivamente, en el extremo suroeste y sureste de los Pirineos) y el corso, en Córcega. En los territorios franceses de ultramar es hablado en muchos casos, junto con otras lenguas como el tahitiano, en la Polinesia Francesa, o con dialectos como el «créole» en la isla de la Reunión, en Guadalupe o en Martinica.

Ámbito territorial

Europa

En Europa, se habla también en Mónaco, y en Luxemburgo, donde es cooficial con el alemán y el luxemburgués, en Bélgica, en cuya capital, Bruselas, es cooficial con el neerlandés y en la Región Valona donde es la única lengua oficial; en Suiza (Romandía); en Andorra; en Italia (sólo en el Valle de Aosta) y en las Islas del Canal de la Mancha. También se conoce en zonas fronterizas del norte de España, donde hay un porcentaje significativo de bilingües sobre todo en el enclave de Llívia. Forman parte de la francofonía por tener allá gran difusión como segunda lengua los estados del este europeo Bulgaria, Moldavia y Rumanía.

El francés es el segundo idioma más hablado en la Unión Europea como lengua materna, tras el alemán y por delante del inglés. Es nombrado con frecuencia "la lengua de Molière", del nombre de uno de los más famosos escritores franceses.

América

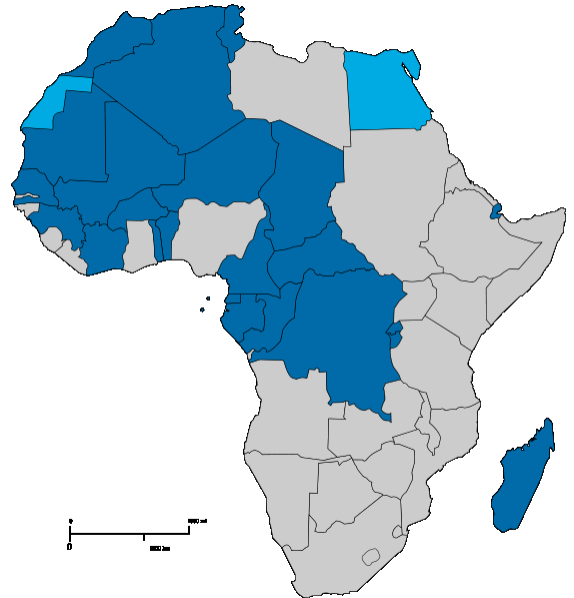
En el continente americano es cooficial con el inglés en Canadá, aunque la mayoría de los canadienses son anglófonos, salvo en las regiones de Quebec, donde la mayoría de la población es francófona, siendo el francés (Quebecois) la única lengua oficial en la provincia en la cual ya se han celebrado varios referendums secesionistas con resultado negativo, de Nuevo Brunswick y de Ontario; también en el estado de Luisiana (Estados Unidos) y en Acadia (NE de EE.UU.) donde se habla un dialecto del francés, el acadiano, y en la República de Haití. Es hablado también por algunas comunidades de las islas de Dominica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y en la zona fronteriza entre la República Dominicana y Haití (aunque en las islas francófonas del Caribe lo que habla la mayoría de la población son dialectos del francés: creoles y criollo francés). También lo hablan algunas pequeñas comunidades francesas o de origen francés en el resto del Caribe y en la América del Sur hispanohablante, y en la zona fronteriza con la Guayana francesa del estado de Amapá (Brasil).

Territorios de ultramar franceses

El francés es también el idioma oficial en los territorios de ultramar de Francia de la Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, San Bartolomé, San Martín y San Pedro y Miguelón.

África

En el continente africano, se utiliza, en forma dialectal, en los países que formaban parte del Imperio francés o que fueron colonias belgas, como la República Democrática del Congo (ex Zaire), República del Congo, Burkina Faso, Senegal, Guinea, Malí, Chad, Níger, Burundi, Ruanda, Togo, Benín, República Centroafricana, Gabón, Costa de Marfil, Madagascar, Mauricio, Yibuti, islas Seychelles, Camerún (que fue un dominio conjunto anglo-francés), islas Comoras, las islas de la Reunión y Mayotte, que siguen siendo francesas, y una parte de la población de la Guinea Ecuatorial, que lo emplea junto con el español como lengua oficial, Marruecos, Argelia, Mauritania y Túnez, donde se habla junto con el árabe y los dialectos bereberes, en Egipto, donde es muy minoritario, pero que se utiliza como lengua de cultura; así, la Universidad Senghor de Alejandría (Université Senghor d'Alexandrie) es francófona, etc.



Asia

En Asia, se utiliza en forma minoritaria en Camboya, Laos, Vietnam, India (especialmente en Pondichery) y China (en la provincia de Guangdong). En Oriente Próximo, es utilizado como lengua administrativa y por 50% del población el Líbano, aunque también es hablado por una minoría en Siria, debido al protectorado francés. Hay también sectores que lo hablan en Israel, debido a la inmigración.

Oceanía

En Oceanía, además de hablarlo en las islas de Nueva Caledonia, en la Polinesia francesa y en Wallis y Futuna, que siguen dependiendo de Francia, también se habla en Vanuatu.

Dialectos

Francés de Bélgica

Francés de Guayana

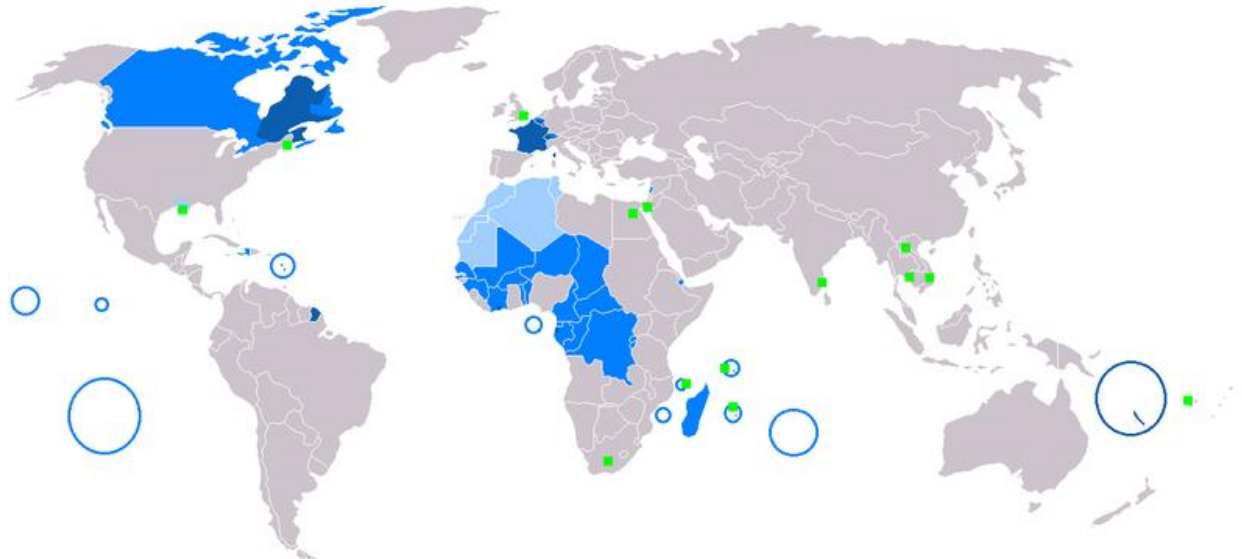
Francés metropolitano

Francés del Quebec

Francés de Suiza

Criollo antillano

Estimaciones sobre el número de francófonos



Difusión del idioma francés en el mundo en 2006. * Azul oscuro: lengua materna. * Azul: lengua administrativa. * Cuadrados verdes: minorías francófonas

Las estimaciones sobre el número de francófonos varían dependiendo de los criterios considerados por las fuentes (lengua materna, lengua administrativa, lengua de trabajo, lengua de cultura...). Las fuentes principales y sus respectivas estimaciones son.:

Alto Consejo de la Organización Internacional de la Francofonía (1998): 190 millones de francohablantes, y 110 millones de «francisants»: personas que hablan francés con diferente grado de dominio (La fuente es una organización intergubernamental cuyos miembros son los gobiernos de los países con una presencia significativa de la lengua francesa).

Linguasphere Observatory (1999): 125 millones incluyendo personas translinguales: primera lengua para 90 millones de personas, segunda lengua para 35 millones (La fuente es una red independiente de investigación lingüística con bases en Francia, Gales e India).

Eurobarómetro (2001): más de 105 millones (28% de 376 millones) hablan francés en la Unión Europea sin contar otros ciudadanos (La fuente es una encuesta de INRA (Europe) s.a. sobre 16.078 personas realizada a requerimiento de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea).

SIL (Ethnologue, 15a. edición): primera lengua de 65 millones de personas (La fuente es una institución religiosa norteamericana para la traducción de la Biblia con estatus consultivo en UNESCO y la ONU).

El francés es una de las seis lenguas de trabajo de la ONU (y uno de las dos lenguas del secretariado), una de las dos lenguas oficiales del Comité Olímpico Internacional, de la OTAN, de la OMC, y de los servicios postales, una de las dos lenguas principales de la Unión Africana y una de las tres lenguas de trabajo en la UE (junto al inglés y al alemán) y en la Organización de la Conferencia Islámica y una de las siete lenguas de la cadena europea de noticias Euronews.

Escritura

El francés se escribe con el alfabeto latino. Utiliza cinco diacríticos: (acento agudo, acento circunflejo, acento grave, cedilla y diéresis), así como dos ligaduras (æ y œ).

La escritura tiene poco que ver con la pronunciación real pero es fácil predecir la pronunciación a partir de la escritura lo cual no es cierto a la inversa pues esta no es predecible a partir de la audición. Una de sus características es el uso de dos o tres letras para indicar un fonema, si bien muchas veces estos fonemas franceses reúnen el carácter de dos fonemas predominando uno de ellos, por ejemplo el dígrafo ou en el francés parisino suena prácticamente como una [u] española aunque mantiene casi átono algo del fonema [o]. En general, la forma escrita es más conservadora que la forma hablada. La pronunciación típica del francés normativo hace recaer casi siempre el acento prosódico en la última sílaba (agudismo). La frecuente poca correspondencia entre el francés escrito y el hablado es un fenómeno que se debe a los fuertes cambios fonéticos que se han presentado desde el período del francés antiguo, y que no se correspondieron con cambios en la escritura. Sin embargo, han ocurrido algunos cambios conscientes en la escritura para restaurar la ortografía latina:

- Francés antiguo doit > Francés doigt «dedo» (Latín digitum).
- Francés antiguo pie > Francés pied «pie» (Latín pedem).

A veces los impresores impusieron su propia grafía para evitar ambigüedad:

- Antes de la imprenta: uit, ocho.
- A partir de la imprenta: huit, ocho, evitaba la confusión con vit.

Es casi imposible predecir la escritura basándose únicamente en la pronunciación. Las consonantes finales, en particular s, x, z, t y d, suelen ser mudas; y n y m son perceptibles incluso al final de palabra porque nasalizan a la vocal que acompañan. En cambio, c, r, f, y l suelen pronunciarse incluso en posición final. Por ejemplo, las siguientes palabras terminan en consonante, pero en su pronunciación acaban en un sonido vocálico: nez, doigt, pied, aller, les, lit, beaux. Con la pérdida de la vocal final en la pronunciación el género llega a quedar marcado, paradójicamente, con el fonema «s» propio del plural.

Los diacríticos tienen un significado fonético, semántico y etimológico.

- Acento grave (à, è, ù): Sobre la a o la u, únicamente distingue los homófonos entre sí: à («a», «hacia») contra a («tiene», «ha»), ou

(«o») contra où («dónde» o «donde»). Sobre una e, indica el sonido /ɛ/.

- Acento agudo (é): Sólo aparece sobre la e, indicando el sonido /e/. Además, suele indicar la omisión histórica de una consonante que seguía a la e (normalmente una s): écouter < escouter.
- Acento circunflejo (â, ê, î, ô, û): Sobre la e, indica el sonido /ɛ/. También puede indicar la omisión histórica de una letra adyacente (normalmente una s): château < castel, fête < feste, sùr < seur, dîner < disner. Por extensión, también puede marcar la diferencia entre homófonos: du («del») contra dû («debido», participio pasado de devoir, «deber»).
- Diéresis o tréma (ë, ï): Indica que una vocal que normalmente formaría diptongo no lo forma: naïf/naïve (ingenuo/a), Noël («Navidad»). La diéresis en la y (ÿ) sólo se presenta en algunos nombres propios (como l'Haÿ-les-Roses) y en francés antiguo.
- Cedilla (ç): Indica que la c se pronuncia /s/ donde, de no llevarla, se pronunciaría /k/.

La ligadura œ («cœur») es una contracción obligatoria de oe, y cambia la pronunciación (como entre coefficient y sœur).

La ligadura æ también es una contracción obligatoria, pero es más rara. Se utiliza solamente en palabras latinas (como «curriculum vitæ») o en nombres propios (como «Lætitia»).

Se ha proyectado reformar la ortografía francesa, aunque sin éxito.

Historia de la lengua

Orígenes

El territorio de lo que hoy es Francia empezó a ser poblado por los galos alrededor del Siglo VII a. C., los cuales hablaban idiomas celtas que no poseían escritura. Hacia el suroeste, los aquitanos hablaban probablemente una lengua precursora del vasco, pero desconocían la escritura. En la zona de Massilia (la actual Marsella) los habitantes de las colonias griegas hablaban y escribían en este idioma, pero no lo difundieron más allá de sus colonias.

Todos esos idiomas y otros hablados en la antigua Galia seguramente fueron desapareciendo con la colonización romana y la progresiva implantación del latín. Con el declive del Imperio romano, una serie de pueblos de origen germánico llegaron a la Galia romana. Entre ellos, dos se establecieron de modo más consolidado: los francos en el norte y los visigodos en el sur, con el río Loira como frontera. A pesar de que ambos pueblos hablaban sus propias lenguas, pronto adoptaron al latín hablado por la población. No obstante, el idioma hablado por los francos está en el origen del neerlandés que es un idioma germánico hablado hoy

en día en sus distintas variedades en los Países Bajos, donde se le denomina holandés, en parte de Bélgica y en el norte de Francia.

Durante mucho tiempo, el idioma hablado en el norte de Galia (en realidad ya Francia) es un latín más o menos evolucionado, con grandes influencias, fundamentalmente fonéticas del idioma germánico hablado por los francos. Al sur, la evolución es diferente, por lo que poco a poco se van diferenciando dos lenguas con una frontera que en principio se marcará en el Loira, aunque a lo largo de la historia irá desplazándose cada vez más hacia el sur, debido al empuje político de una Francia cuyo centro político estaba en París, ya que a partir de la Revolución francesa la lengua francesa pasó a ser un elemento identificador e igualador de todos los franceses. La langue d'oïl (oïl ha evolucionado en oui) se hablaba en la zona norte y el langue d'oc en el sur. La línea de separación iba del Macizo Central a la desembocadura del Loira en Nantes.

Nacimiento del francés

De cualquier modo, no resulta sencillo establecer el momento en el que el latín vulgar se transforma en francés o provenzal, pero ese momento hay que situarlo entre los siglos VI y IX. A partir del siglo VII ya se cuenta con testimonios de que la lengua hablada en el territorio de la actual Francia es diferente del latín y del germánico. El documento fundamental es el de los Juramentos de Estrasburgo (842), que se considera el texto más antiguo escrito en protoromance, en los que las diferentes tropas de los nietos de Carlomagno, Lotario, Carlos el Calvo y Luis el Germánico juran respeto a la división que se produce tras la muerte de Luis el Piadoso y que está marcada por el Tratado de Verdún, y se ven obligados a hacerlo tanto en latín, como en germánico y en un idioma romance, a caballo entre el latín y el francés. En Francia, los dos grandes dialectos romances antes mencionados pasarán a ser conocidos con los nombres de langue d'oc y langue d'oïl (en función del modo en que se decía "sí"). El francés actual es heredero de este último.

Poco tiempo después empieza a aparecer una literatura escrita por clérigos en este nuevo idioma, que con la aparición de los primeros textos literarios (el primero es la Secuencia de Santa Eulalia), entre los que destaca el Cantar de Roldán, el idioma romance fue consolidándose y diferenciándose cada vez más del latín. Poco a poco se transformó de idioma declinado en idioma analítico, en el cual el uso de preposiciones y el orden de las palabras en la oración reemplazan al sistema de casos.

El francés antiguo

Lo que se conoce como francés antiguo se fue consolidando a partir del siglo XI, y aunque hoy se estudie todo lo que se hablaba al norte del Loira como si se tratara de una sola lengua, en realidad se trataba de dialectos con elementos comunes.

La influencia germánica en el idioma obligó a usar en el lenguaje escrito algunos dígrafos para reproducir algunos de los sonidos que se utilizaban pero que no habían existido en latín vulgar. Así, la nasalización, uno de los elementos fonéticos más característicos de la influencia germánica en el francés se va marcando en la escritura por el uso de la *n* en posición final de sílaba. La evolución fonética de la *u* latina hacia el sonido que actualmente tiene en francés obligó asimismo a utilizar el dígrafo *ou* para reproducir el sonido original de dicha letra en latín. Del mismo modo, la fuerte aspiración de la *h* ha marcado una de las principales características del francés respecto a otras lenguas romances: la existencia de la *h* aspirada.

Fonología del francés

Inventario fonético del francés

El francés estándar posee 20 a 21 consonantes y 11 a 16 vocales, según la forma de contar.

Consonantes

	<u>bilabial</u>	<u>labio-dental</u>	<u>labio-palatal</u>	<u>labio-velar</u>	<u>alveolar</u>	<u>post-alveolar</u>	<u>palatal</u>	<u>velar</u>	<u>uvular</u>
<u>oclusiva</u>	<u>p b</u>				<u>t d</u>			<u>k g</u>	
<u>nasal</u>	<u>m</u>				<u>n</u>		<u>ɲ</u> ¹	<u>ŋ</u> ²	
<u>fricativa</u>		<u>f v</u>			<u>s z</u>	<u>ʃ ʒ</u>			<u>ʁ</u> ³
<u>aproximante</u>			<u>ɥ</u>	<u>w</u>	<u>l</u>		<u>j</u>		

¹ En la pronunciación actual, el fonema [ɲ] se distingue cada vez menos de [nj].

² El fonema [ŋ] apareció relativamente recientemente, a raíz de los préstamos de palabras de origen inglés. A veces se pronuncia [nj].

³ En algunos dialectos, la /ʁ/ puede ser reemplazada por /R/ o /r/. Este fenómeno se denomina alofonía.

Vocales

	<u>anterior</u>	<u>central</u>	<u>posterior</u>
<u>cerrada</u>	<u>i y</u>		<u>u</u>
<u>semicerrada</u>	<u>e ø</u>		<u>o</u>
<u>media</u>		<u>ə</u> ¹	
<u>semiabierta</u>	<u>ɛ ẽ œ œ̃</u> ¹		<u>ɔ ɔ̃</u>
<u>abierta</u>	<u>a</u>		<u>ɑ ã</u>

¹ En la pronunciación actual, [ə] tiende a acercarse a [ø], y ã tiende a aproximarse a ẽ.

Pronunciación de los grafemas

Consonantes

b	c	ç	ch	d	f	g	gn	gu	h	j	k	l	m
b	k, s	s	ʃ	d	f	g, ʒ	ɲ	g, /gw/ ¹		ʒ	k	l	m
n	ng	p	ph	q	qu	r, rh	s	ss	t, th	v	w	x	z
n	ŋ	p	f	k	k, /kw/	ʁ	s, z	s	t	v	w, v	/ks/, /gz/	z

¹ La h no se pronuncia en francés estándar, salvo en las interjecciones como ha!, y algunas veces interrumpe la liaison (se dice "de haute" y no "d'haute" (de lo alto))

Vocales

a	â	æ		ai	ain	an	au
a, ɑ	ɑ	e		ɛ, e	ẽ	ɑ̃	o
e	ê, è	é	eau	ei	ein	en	eu
ə, e, ɛ	ɛ	e	o	ɛ	ẽ	ɑ̃, ẽ	œ, ø
i						in	
i, j						ẽ	
o	ô	œ	œu	oi	oin	on	ou
ɔ, o	o	e	œ, ø	/wa/	/wẽ/	ɔ̃	u, w
u						un	
y, ɥ						œ̃	
y							
j, i							

Notas

- ay =/aj/ en mayonnaise /majɔ̃nɛːz/, himalaya /imala'jẽ/ y fayot /fa'jo/; /ɛi/ en pays /pɛ'i/, paysage /pɛ i'zaʒ/, paysan /pɛ i'zɑ̃/, dépayser /depɛ i'ze/ y abbaye /abɛ 'i/; /ɛj/ en los demás casos;
- ai, tradicionalmente /e/ al final de la palabra como en «quai, j'ai, je donnai, je parlerai, etcétera», pronunciado /ɛ/ en ciertos dialectos
- c = /s/ ante e, i, y; /k/ en los demás casos;
- g = /ʒ/ ante e, i, y; /g/ en los demás casos;
- i = /j/ ante vocal, /i/ en los demás casos;

- il = /j/ tras vocal, /il/ en los demás casos;
- ill = /ij/ cuando va seguida de e y al final, /j/ tras vocal. Excepciones: ville, mille y tranquille que se pronuncian /vil/, /mil/ y /tʁɑ̃kil/, respectivamente;
- k y w sólo aparecen en palabras extranjeras;
- s = /z/ entre vocales y /s/ en los demás casos o cuando está doblada;
- ti, seguida de otra vocal y no al comienzo de la palabra, se pronuncia /sj/ ;
- ou = /w/ ante vocal, /u/ en los demás casos;
- u = /ɥ/ ante vocal, /y/ en los demás casos;
- y = /j/ ante vocal, /i/ en los demás casos;
- las d, s, t y x finales en general no se pronuncian, salvo en caso de sinalefa (en tal caso d y t se pronuncian /t/ y s y x se pronuncian /z/).

Variantes dialectales

En Quebec

- la t y la d se articulan africadas cuando son seguidas por i, e, y, y las vocales se acortan, verbigracia Poutine se pronunciara /pʊt^sɪn/ en lugar de /putin/. '

En Francia

- según los dialectos, ciertos pares de vocales no se distinguen o son intercambiables :
 - ã y œ (brin/brun). En la región de Nantes, pero no el sur de Toulouse, donde se conserva la diferencia.
 - a y ɑ (patte/pâte)
 - e y ɛ (thé/taie)
 - y ɔ (côte/cotte)
 - ø y œ (jeûne/jeune)
 - ø y ə (deux/de)

Gramática

El sustantivo

El sustantivo (en francés: nom substantif), al igual que en español, se ve afectado por el género y el número. Se distinguen dos géneros en el francés: el masculino (rat, 'rata'; homme, 'hombre'; ours, 'oso'), y el femenino (voiture, 'automóvil'; actrice, 'actriz'; baleine, 'ballena').

El plural se forma, generalmente, añadiendo una s al final de la palabra (crayon → crayons; fleur → fleurs). Sin embargo, existen algunos casos especiales en los que el plural sigue otras pautas:

- Si la palabra termina en -s, -x o -z, el plural queda exactamente igual: la croix → les croix; le français → les français; le nez → les nez.
- Si la palabra termina en -au, -eau o -eu, el plural toma una x: étau → étaux; enjeu → enjeux; oiseau → oiseaux. Existen las siguientes excepciones: bleu → bleus; pneu → pneus; landau → landaus.
- Si la palabra termina en -al, el plural se forma con el sufijo -aux: journal → journaux; animal → animaux.
- Existen siete sustantivos terminados en -ou que hacen el plural en -x: bijou → bijoux; caillou → cailloux; chou → choux; genou → genoux; hibou → hiboux; joujou → joujoux; pou → poux.
- Existen siete sustantivos acabados en -ail que hacen el plural en -aux: bail → baux; corail → coraux; émail → émaux; soupirail → soupiraux; travail → travaux; vantail → vantaux; vitrail → vitraux.

El pronombre

Varía en número (singular o plural) y en género (masculino o femenino). No tienen significado propio y dependen del contexto. Al igual que en otras lenguas, su función sintáctica es sustituir al sustantivo. Puede ser tónico, acompañando siempre al verbo; o átono, necesario cuando no se acompaña al verbo.

Ejemplo de pronombre tónico:

- Tu vas être enceinte (Vas a estar embarazada)
- Il sera à la campagne dans deux jours (Estará en el campo en dos días)

Ejemplo de pronombre átono:

- Qui appelles-tu? À lui. (¿A quién llamas? A él)
- Moi, je préfère les choses simples (Yo, prefiero las cosas simples)

Pronombres tónicos: Je tu il/elle (Yo tú él/ella) Nous vous ils/elles (Nosotros vosotros/ustedes/usted ellos/ellas)

Pronombres átonos: Moi toi lui/elle (Yo tú él/ella) Nous vous leur (Nosotros vosotros ellos/ellas)

Estos últimos funcionan como Objeto Directo u Objeto indirecto y los primeros (tónicos) siempre acompañan al verbo en francés, es obligatorio. Si no, se utiliza el átono.

El verbo

Varía en número (singular o plural), tiempo (presente, futuro, pretérito imperfecto, pretérito perfecto compuesto, pretérito indefinido o pretérito perfecto simple (usado sobre todo en literatura), pretérito anterior, pretérito

pluscuamperfecto y una fórmula francesa llamada "le surcomposé", en modo (indicativo, condicional, subjuntivo, infinitivo, participio) y voz (activa y pasiva). Designan acciones o estados. Al igual que el español, el verbo francés tiene desinencias para cada tiempo, existiendo algunos verbos irregulares como son; aller (je vais), venir (il vient), être (nous sommes), avoir (vous avez)....

Números

El sistema de contar francés es parcialmente vigesimal: el veinte (vingt) se usa como un número base en los nombres de los números del 60 al 99. La palabra francesa para ochenta, por ejemplo, es quatre-vingts, la cual literalmente significa «cuatro veintes», y soixante-quinze (literalmente "sesenta-quince") significa 75. Esta reforma surgió después de la Revolución francesa para unificar los diferentes sistemas de contar (la mayoría vigesimal cerca de la costa, a causa de influencias vikinga y celta, esta última a través del bretón). Este sistema es comparable al uso de score en inglés arcaico, como en «fourscore and seven» (87), o «threescore and ten» (70).

El francés de Bélgica, el francés de Suiza, y el francés de las antiguas colonias belgas, República Democrática del Congo, Ruanda y Burundi son diferentes en cuanto a esto. En estos países 70 y 90 son septante y nonante. En Suiza, dependiendo del dialecto local, 80 puede ser quatre-vingts (Ginebra, Neuchâtel, Jura) o huitante (Vaud, Valais, Friburgo). Octante ha sido usado en Suiza en el pasado, pero ahora está considerado arcaico. En Bélgica, sin embargo, quatre-vingts se usa universalmente.

También debe mencionarse que el francés usa un punto o un espacio para separar los millares. La coma se usa en los números franceses como un punto decimal: 2,5 = deux virgule cinq.

Los números cardinales en francés del 1 al 20 son como sigue:

Uno: un /œ̃/

Once: onze /ɔ̃z/

Dos: deux /dø/

Doce: douze /duz/

Tres: trois /tʁwa/

Trece: treize /tʁɛz/

Cuatro: quatre /katʁ/

Catorce: quatorze /katɔʁz/

Cinco: cinq /sɛ̃k/

Quince: quinze /kɛ̃z/

Seis: six /sis/

Dieciséis: seize /sɛz/

Siete: sept /sɛt/

Diecisiete: dix-sept /dis.sɛt/

Ocho: huit /ɥit/

Dieciocho: dix-huit /di.z_ɥit/

Nueve: neuf /nœf/

Diecinueve: dix-neuf /diz.nœf/

Diez: dix /dis/

Veinte: vingt /vɛ̃/

Veintiuno: vingt-et-un

Veintidós: vingt-deux

Veintitrés: vingt-trois

Treinta: trente

Cuarenta: quarante

Cincuenta: cinquante

Sesenta: soixante

Setenta: soixante-dix

Ochenta: quatre-vingt

Noventa: quatre-vingt-dix

Cien: cent

LA LENGUA ITALIANA

El italiano es la lengua oficial de Italia, San Marino y Suiza, hablada en Italia por 60 millones de personas, y por otros 10 millones alrededor del mundo. Es una lengua romance que proviene del dialecto florentino, perteneciente al grupo itálico de la familia de lenguas indoeuropeas.

Historia

El italiano moderno es un dialecto que ha conseguido imponerse como lengua propia de una región mucho más vasta que su región dialectal. En este caso se trata del dialecto toscano de Florencia, Pisa y Siena, que se ha impuesto no por razones políticas, económicas o militares como suele ocurrir, sino debido al prestigio cultural que llevaba consigo al ser el idioma en el que se escribió La Divina Comedia, que se considera la primera obra literaria escrita en la "lengua moderna". El toscano es en efecto la lengua en la que escribieron Dante Alighieri, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio, considerados los tres grandes escritores del Prerrenacimiento italiano.

Posición dentro de la familia romance

Tradicionalmente se ha discutido la posición del italiano como lengua, dentro de las numerosas clasificaciones propuestas para las lenguas romances. La más extendida es la que separa a dicho grupo de lenguas en dos ramas:

1. La vertiente occidental, que incluye el español, el portugués, el francés y las demás lenguas de oil, el occitano, el francoprovenzal, el retorromano o romanche, las lenguas galo-italianas (lombardo, piamontés, emiliano-romañolo, ligur), el ladino, el friulano, el veneciano y el sardo.
2. La vertiente oriental, que incluye el rumano (dacorumano), el arumano y el macedorrumano, junto al grupo italo-dálmata que incluye el extinto dálmata, el siciliano, calabrés, el napolitano y el "italiano" o toscano, más propiamente. En esta última rama (aunque con algunas discusiones) es donde usualmente se incluye al dialecto abruzzese.

Frecuentemente se habla de los dialectos del italiano para englobar a las demás lenguas italo-dálmatas y a las lenguas galo-italianas, principalmente por el hecho de que son, generalmente, mutuamente inteligibles (como el propio castellano respecto del italiano) y por el hecho de ser el italiano la lengua oficial del estado italiano, que la impuso como elemento unificador, desincentivando el uso de las demás lenguas, algunas con antigua tradición literaria, como el véneto o veneciano, o que gozaron prolongadamente del estatus de lengua oficial, como el

piamontés en el Reino de Piamonte-Cerdeña o el napolitano en el Reino de las Dos Sicilias. En la actualidad el estado italiano no reconoce como lengua a ninguna otra que no sea el "italiano", en tanto ese reconocimiento impone obligaciones para su protección, preservación y promoción, bajo la Carta Europea de Lenguas Minorizadas y Regionales, aunque sí reconoce como lenguas regionales al sardo en Cerdeña y al friulano en la región de Friuli-Venecia Julia que aunque son lenguas romances, ninguna de ellas pertenece a la citada rama ítalo-dálmata.



Extensión del Italiano

Fonética y pronunciación

El italiano, al igual que el español, tiene una ortografía altamente fonética, es decir, existe una correspondencia considerable entre la lengua escrita y la oral. Se caracteriza por la conservación de las vocales finales, y por la pronunciación de las consonantes geminadas (consonantes dobles). El acento tónico se encuentra normalmente en la penúltima sílaba, pero también puede estar en la última o en la antepenúltima. Siempre acompañado de un movimiento de la mano muy peculiar.

Algunas reglas de pronunciación pueden, sin embargo, confundir a los hispanófonos. Por ejemplo, la c seguida de e o i se pronuncia "ch" (IPA /tʃ/), mientras se pronuncia /k/ delante de a, o, u. Para mantener el sonido /k/ delante de e o i, habrá que añadir una h: chiamo se pronuncia "kiamo" (IPA /ˈkja.mo/). Para obtener el sonido "ch" delante de las demás vocales se añade una i: ciao se pronuncia "chao" /tʃao/ (la i no se pronuncia).



De forma análoga, delante de e o i, la g se pronuncia IPA /dʒ/. Se pronunciará /g/ (como en gato) delante de las demás vocales. Se emplearán también la h y la i para definir su pronunciación.

Las consonantes dobles se diferencian de las simples en la pronunciación. Una analogía con el castellano es la n de "innoble".

Gramática

La gramática italiana presenta numerosas similitudes con la francesa, la portuguesa, la española con las que comparte la pertenencia a la familia de las lenguas romances.

Sustantivos

Los sustantivos tienen dos géneros: masculino y femenino, así como dos números: singular y plural.

Las principales terminaciones, por género y número, son:

masculino en -o, plural en -i: libro, libri

masculino o femenino en -e, plural en -i: fiore, fiori

; luce, luci

masculino en -a, plural en -i: poeta, poeti

femenino en -a, plural en -e: scala, scale

Son invariables en italiano los sustantivos que terminan en vocal acentuada (la virtù / le virtù - la virtud / las virtudes), los sustantivos (casi todos de origen extranjero) que terminan en consonante (il bar / i bar - el bar / los bares), los sustantivos que terminan en -i no acentuada (il bikini / i bikini, la crisi / le crisi - el bikini / los bikinis, la crisis / las crisis), y muchos otros sustantivos.

Los sustantivos que terminan en -a suelen ser femeninos, mientras que los acabados en -o suelen ser masculinos, y los que finalizan en -e pueden ser masculinos o femeninos. El plural se forma en -e cuando la palabra acaba en -a o en -i cuando la palabra termina en -o o -e. Existen, en cambio, multitud de excepciones que se derivan de los términos latinos, por ejemplo: la mano y su plural le mani, ambos femeninos. Hay un grupo bastante numeroso de palabras, en su mayoría referentes a partes del cuerpo humano, que en singular terminan en -o y son de género masculino, mientras que en plural acaban en -a y pasan a ser de género femenino, por ejemplo, il braccio-le braccia (brazo-brazos) o l'uovo-le uova (huevo-huevos). Originalmente estos vocablos tenían género neutro en latín, brachium-brachia y ovum-ova.

Artículos

Los artículos en italiano son de dos tipos: indeterminado y determinado. Los primeros sirven para indicar un elemento générico de un todo, mientras los segundos, para indicar un elemento específico de un todo.

Artículos indeterminados

- masculino singular: un, uno (ante palabras que inician con z, gn, x, pn, ps o s impura, es decir la s seguida por una consonante)
- femenino singular: una, un' (ante palabras que inician con vocal)

No existe una forma plural única auténtica; para ello puede hacerse uso del artículo partitativo masculino (degli) o femenino (delle).

Artículos determinados

- masculino singular: il, lo (ante palabras que inician con z, gn, x, pn, ps, o s impura; se contrae en l' ante palabras que inician con vocal)
- femenino singular: la (se contrae en l' ante palabras que inician con vocal)
- masculino plural: i, gli (ante palabras que inician con z,x, gn, pn, ps, s impura o vocal)
- femenino plural: le

Actualmente se tiende a utilizar un e il también con algunas palabras que inician con pn: en el lenguaje corriente "il pneumatico" es, de hecho, más común que "lo pneumatico", y es ya aceptado en las gramáticas más recientes, aun si hacen notar que sería preferible seguir la regla "clásica".

La contracción de gli ante palabras que inician con i, y de le ante palabras que inician con e ("gl'individui", "l'erbe") se considera ya arcaica. En el lenguaje burocrático y legal se tiende a no contraer la ante una vocal: "la espressione".

Nota: la elección del artículo se efectúa sobre la base de la palabra que sigue, aun si ésta no es un sustantivo, sino parte del discurso.

Algunos ejemplos:

il bravo attore	l'attore
il bello specchio	lo specchio
lo strano comportamento	il comportamento
la forte eco	l'eco (NB: eco en singular es un sustantivo de género femenino)
i piccoli gnomi	gli gnomi
gli stessi problemi	i problemi
uno stupido inconveniente	un inconveniente
il quasi spento zolfo	lo (spento) zolfo

il suo zaino	lo zaino
la nostra amica	l'amica

A las diferentes formas del artículo determinado corresponden otras tantas variantes del adjetivo demostrativo quello: quello specchio, quel comportamento, etcétera.

Pronombres personales

Los pronombres personales sujetos se sobreentienden, a menos que se quiera insistir en la persona que realiza la acción.

	Singular	Plural
1ª persona	io - yo	noi - nosotros/as
2ª persona (Informal)	tu - tú	voi - Vosotros
2ª persona (Cortesía)	lei - usted (muy formal)	voi - Ustedes
3ª persona (Literaria)	egli - él (animado) esso - él (inanimado) ella - ella (animada) essa - ella (inanimada)	essi - ellos esse - ellas
3ª persona (Usual)	lui - él lei - ella	loro - ellos/as

Verbos

Los verbos pueden conjugarse en indicativo, subjuntivo, condicional e imperativo. Existen también tres formas impersonales: infinitivo, gerundio y participio.

Los verbos se dividen en tres categorías o conjugaciones: los verbos en -are, los verbos en -ere y los verbos en -ire.

Algunos verbos, como essere (ser), son irregulares.

En el 'passato prossimo' (pretérito perfecto) se utiliza tanto el verbo ser (essere) como el verbo haber (avere) dependiendo del tipo de verbo que acompañan (de movimiento, de estado, reflexivo...), al igual que en francés (être - avoir) o en alemán (sein - haben). Si se utiliza el verbo ser, el participio se adecua en género y número.

El 'presente indicativo' de essere (ser-estar) y avere (haber-tener) es:

verbo essere (ser – estar)	verbo avere (haber - tener)
io sono	io ho
tu sei	tu hai
lui/lei è	lui/lei ha
noi siamo	noi abbiamo
voi siete	voi avete

loro sono	loro hanno
-----------	------------

Dialectología

El italiano es de facto una lengua bastante fragmentada en dialectos, o pseudodialectos, ya que sobre una base latina son dialectos o lenguas hermanas que se han ido italianizando.

El dialecto base del italiano es el toscano. Dialectos cercanos serían: emiliano-romañolo, romanesco, sabino, marchigiano, umbro y lazialo. Los dialectos norteños, relativamente cercanos serían: piamontés, lombardo (oriental y occidental) y ligur. Algunos incluyen el veneciano o véneto, si bien esta última inclusión es muy discutible. Entre los dialectos sureños, normalmente considerados más alejados del estándar toscano son los de los antiguos reinos de Nápoles y Sicilia: campañó, molinasano, farese, foyiano, salentino, calabrés y siciliano.

Consideración aparte, pero también italianas, aunque alejadas del estándar toscano, son las lenguas sardas: campidanese, logudurese, galurese y sasarese (siendo esta última la de mayor influencia del castellano por motivos históricos).

Sistema de escritura

El italiano utiliza 21 letras del alfabeto latino. En efecto, las letras k, j, w, x e y se emplean únicamente en palabras de origen extranjero o variantes gráficas de escritura, de uso cada vez más común en la comunicación escrita en internet y los mensajes instantáneos en teléfonos móviles. Al igual que el francés, el italiano ocupa el grupo consonántico gn, para representar el sonido de la ñ del español. Utiliza el grupo de letras gli para hacer un sonido similar al del portugués lhi, o al español lli. En el caso de la letra h, muy pocas palabras italianas la tienen, incluyendo las formas conjugadas en presente del verbo avere (tener).

En el italiano al igual que el francés existen muchas contracciones, las cuales se indican mediante un apóstrofo ('). Ej: L'ora, en vez de de La ora

El italiano utiliza dos acentos en su escritura (´) encima de a, e, i, o, u, (à, è, ì, ò, ù) y (˘) sólo sobre e (é) en palabras como perché (porque) y otras conjunciones compuestas por preposiciones, adverbios y el "ché" (qué), los cuales siempre recaen en la última sílaba.

Rasgos evolutivos del italiano

Reemplazo de los grupos consonánticos ct y pt, del latín, por la doble consonante tt

Ej: accettare (del latín acceptāre) = aceptar

Reemplazo de los grupos consonánticos pl y cl, del latín, por los grupos pi y chi

Ej: piano (del latín planus) = llano/plano

più (del latín plus) = más

Pérdida de la s final latina

Ej: Gesù (del latín Iesus) = Jesús

LA LENGUA RUMANA

El idioma rumano (română, AFI /'limba ro'mɨnə/) es una lengua indoeuropea que pertenece al grupo oriental de las lenguas romances. Entre ellas, ocupa la 5ª posición en cuanto al número de hablantes, siguiendo al español, portugués, francés e italiano. Por motivos de diferenciación tipológica, la lengua rumana también es llamada dacorrumano. Por motivos políticos, las autoridades de Moldavia usan la denominación moldavo.

La lengua rumana la hablan aproximadamente 26 millones de personas, de las cuales la mayoría (más de 20 millones) viven en Rumania, donde es la única lengua oficial y, además, conforme a los datos de 2002, materna para el 90% de población. En Moldavia, también es oficial pero se llama oficialmente moldavo. Es la lengua materna para el 80% de población.

Sin contar los países mencionados anteriormente, también es: uno de los seis idiomas oficiales en la provincia autónoma serbia de Voivodina, uno de los idiomas oficiales de la Unión Latina y uno de los idiomas oficiales de la Unión Europea. Además, se habla en las comunidades de emigrantes rumanos en Alemania, Estados Unidos, Francia, Israel, Rusia, o más recientemente, España e Italia, entre otros.



Mapa de territorios rumanohablantes.

Etimología

La denominación român proviene del latín RŌMĀNUS y es un semicultismo influido por su doblete culto roman, resultado regular siendo rumân.²

En el siglo XVII empezó el proceso de diferenciación semántica entre ambas palabras, român conservando su significado etnolingüístico, mientras rumân cambiándolo en "gente ordinaria" y, después, en "esclavo".³ Sin embargo, es la palabra más antigua que entró en uso global, resultando en las palabras como rumano en español, roumain en francés, Rumanian en inglés⁴ o rumuński en polaco.

El nombre dacoromân, es decir, dacorrumano, hace referencia a la antigua provincia romana de Dacia, cuyo territorio forma hoy una gran parte de Rumania. Otras tres lenguas romances orientales hacen referencias parecidas: macedorrumano a Macedonia, meglenorrumano a la valle del río Meglená en Grecia; y istrorrumano de la península croata de Istria.

Entre los años 1953 y 1964, por razones de la reforma de ortografía, el nombre de la lengua se escribía en rumano romîn. Entre 1964 y 1993, român y sus derivados fueron las únicas palabras rumanas que se escribían con la â en lugar de la î.

Historia

El territorio rumano estuvo ocupado en la antigüedad por los getas y los dacios, unos pueblos de lengua indoeuropea que fueron vencidos y conquistados por los romanos en el año 106 D.C., durante el reinado del emperador Trajano. Como consecuencia, la región se convirtió en la provincia romana de Dacia, que incluía lo que ahora es Oltenia, el Banato y Transilvania. Durante los siguientes 165 años la región se pobló intensivamente con colonos de la parte occidental del Imperio, especialmente de origen itálico. De esta forma, el latín vulgar se convirtió en la lengua de la administración y del comercio en la provincia.

Se supone que durante este periodo la lengua dacia pudo haber influido el latín vulgar ya como adstrato o como sustrato. Como no se conservan testimonios escritos de esta lengua, se cree que pueden ser de origen dacio unas 300 palabras de etimología desconocida que el rumano comparte con el albanés, como por ejemplo mal ("costa"), brânză ("queso"), o brad ("abeto").

Entre los años 271 y 275 la presión de los dacios libres (carpianos) y de los godos obligó al Imperio romano a retirarse de la Dacia y a establecerse al sur del Danubio. Algunos historiadores del Imperio austrohúngaro intentaron explicar que todos los protorumanos dejaron su tierra para refugiarse al sur del Danubio, aunque la región estaba ocupada por los romanos y de todas maneras totalmente expuesta a los ataques de los bárbaros. Lo cierto es que no queda ninguna huella de la presencia de un semejante grupo de protorumanos en esa región. El propósito de los austrohúngaros era encontrar alguna justificación moral para la discriminación brutal en contra de los rumanos que ellos practicaban en Transilvania.

Debido a su aislamiento geográfico, el rumano fue probablemente la primera lengua que se escindió del tronco latino, lo que explica seguramente el que es uno de sus rasgos más característicos: la conservación de un resto de declinación

(aunque mientras el latín tenía cinco casos, el rumano sólo distingue dos: el nominativo/acusativo y el genitivo/dativo, además del vocativo).

Se cree que aproximadamente entre el siglo VIII y el siglo XII, el latín vulgar hablado en las provincias balcánicas del Imperio romano se escindió en cuatro lenguas: el dacorrumano (el moderno rumano), el arumano, el meglenorrumano y el istrorrumano. Mientras que estas lenguas son muy similares en su estructura gramatical, difieren en su vocabulario, con algo de influencia eslava en el rumano, y de griega en el arumano.

Por su situación geográfica, el vocabulario básico del rumano apenas tiene palabras de origen germánico (tan características de las lenguas romances occidentales). Por el contrario, se vio influido por las lenguas eslavas (debido a la asimilación cultural y a la influencia de la iglesia ortodoxa), y en menor medida por el griego, lengua del Imperio bizantino. Sin embargo, las palabras de origen eslavo tienden a convertirse en arcaísmos. Del turco, lengua del Imperio otomano, con el cual tuvieron que enfrentarse los estados medievales Valaquia y Moldavia, solo hay algunos préstamos. Ni el idioma, ni la religión turca (musulmán) consiguieron influir en los principados rumanos. En Transilvania, el rumano adoptó también palabras del húngaro y del alemán. La influencia de los idiomas: francés y italiano ha sido también importante, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX.

La primera muestra escrita de rumano data del siglo XVI. Se trata de una carta escrita en 1521 por el comerciante Neacșu de Câmpulung, en que advertía al alcalde de la ciudad de Brașov de una expedición militar de los turcos que se proponían atacar la ciudad. El documento está escrito en alfabeto cirílico, como era habitual en la época. El texto más antiguo escrito en rumano del que se tiene constancia es un catecismo protestante impreso en Sibiu (Transilvania) en 1544, del que no subsiste ningún ejemplar. Se conserva, en cambio, otro catecismo más tardío, publicado en Brașov en 1559, escrito todavía en caracteres cirílicos. La substitución del alfabeto cirílico por el alfabeto latino ocurrió por primera vez en un documento escrito por rumanos de Transilvania hacia el final del siglo XVI.

En la antigua URSS, Moldavia escribía el rumano con una versión adaptada del alfabeto cirílico, que se mantuvo hasta 1989, en que se volvió a instaurar la ortografía estándar basada en el alfabeto latino.

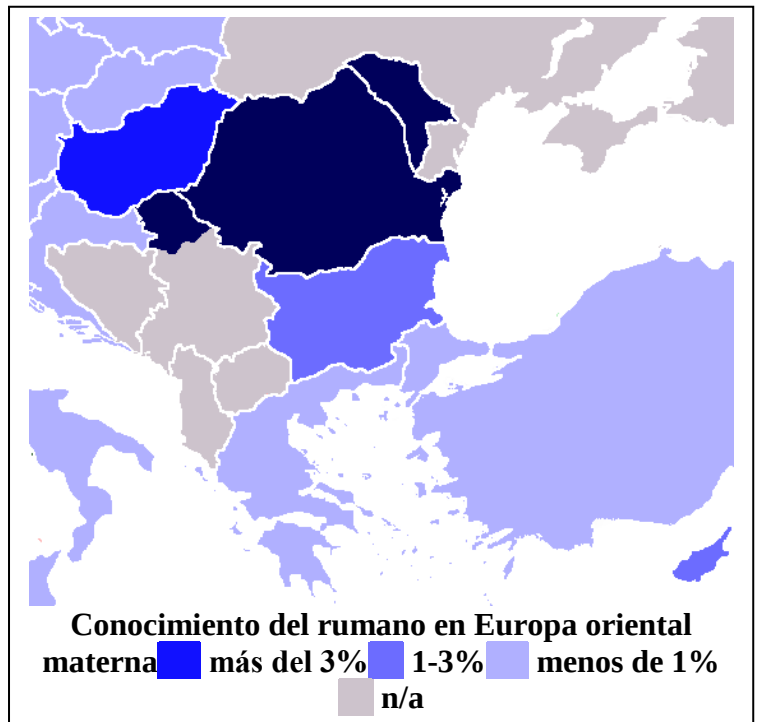
Para más información sobre el alfabeto rumano, véase Wikipedia:Alfabetos y escrituras del mundo.

Distribución geográfica

El rumano es la lengua oficial de dos países y una provincia autónoma, pero sus hablantes se encuentran también en otros territorios en Europa y América.

El rumano como la lengua materna

La mayoría — aproximadamente el 90%— de los hablantes nativos de rumano viven en Rumania, donde este idioma es oficial. El 80% de la población moldava también habla rumano y la República de Moldavia es el segundo país que lo tiene como la lengua oficial. Por causa de las deportaciones masivas de los moldavos de la RSS de Moldavia, las minoridades rumanofonas se encuentran en antiguas repúblicas socialistas de la Unión Soviética, incluso Kazajistán y Rusia. Muchos



rumanos que habían decidido de quedarse en las regiones perdidas por Rumania después de la Segunda Guerra Mundial también conservaron su lengua materna rumana, formando las minoridades rumanofonas en las actuales Ucrania (óblastes de Chernivtsi y Odesa) y Bulgaria (la ciudad de Vidin y Dobruja Meridional).

En Serbia, aunque existen dos comunidades de hablantes rumanos: en Voivodina y en Timoc, sólo los habitantes de la primera región pueden usar su lengua materna en casos judiciales o administrativos. Además, los rumanohablantes del Valle de Timoc son perseguidos por el gobierno serbio y no son considerados como verdadera minoría lingüística y nacional. La minoría también persiste en la ciudad de Gyula, en Hungría.

El rumano también es hablado por los emigrantes en varios países, incluso España (796.576 de rumanos), Italia (entre 500.000 y un millón de rumanos), Israel (aproximadamente 250.000 de hablantes, conforme al censo de 1995), entre otros.

Descripción lingüística

Fonología

El inventario consonántico del rumano está formado por los siguientes segmentos:

consonantes del rumano

	<u>Bilabial</u>	<u>Labio-dental</u>	<u>Dental</u>	<u>Post-alveolar</u>	<u>Velar</u>	<u>Glotal</u>
<u>Nasal</u>	m		n			

<u>Oclusiva</u>	p b		t d		k g	
<u>Africada</u>			ts	tʃ dʒ		
<u>Fricativa</u>		f v	s z	ʃ ʒ		h
<u>Vibrante</u>			r			
<u>Aproximante</u>			l			

Existen siete vocales en oposición fonológica en rumano:

	<u>anterior</u>	<u>central</u>	<u>posterior</u>
<u>Cerrada</u>	i	ɨ	u
<u>Media</u>	e	ə	o
<u>Abierta</u>		a	

Escritura

El alfabeto rumano está basado en el alfabeto latino, y consta de las letras siguientes:

A, Ă, Â, B, C, D, E, F, G, H, I, Î, J, K, L, M, N, O, P, R, S, Ș, T, Ț, U, V, X, Z.

Las letras Q, W e Y sólo se encuentran en palabras prestadas de otros idiomas, como quasar, watt ("vatio") y yacht ("yate").

El alfabeto rumano es casi completamente fonético, con dos excepciones principales:

Las letras "â" e "î", representan el mismo sonido, el de la vocal central cerrada no labializada /ɨ/. Se distinguen en que "î" se usa a principio y a final de palabra (începe, "empezar", omorî, "matar"), y "â" en los demás casos (mâna "mano").

Varias formas de los pronombres personales y del verbo copulativo a fi "ser" que comienzan por e- se pronuncian diptongadas [je]-: Por ejemplo eu ("yo"), este ("es") pronunciadas respectivamente [jeu], [jeste].

Pronunciación

La tabla siguiente ilustra la pronunciación del rumano:

Letra	Sonido	Pronunciación aproximada	Ejemplos
a	[a]	a en caso	
ă	[ə]	Vocal neutra, como la a del inglés	

		<i>above</i>	
â, î	[ɨ]	Sonido intermedio entre /i/ y /u/	<i>mână</i> ['mɨnə] "mano"
b	[b]	<i>b</i> en <i>barco</i>	
c	/k/ (ante -a, -o, -u)	<i>c</i> en <i>casa</i>	
	[tʃ] (ante -e, -i)	<i>ch</i> en <i>chico</i>	<i>face</i> ['fatʃe] "hacer"
ch	[k]	<i>qu</i> en <i>queso</i>	<i>chip</i> [kip] "rostro, cara"
d	[d]	<i>d</i> en <i>dama</i>	
e	[e]	<i>e</i> en <i>pelo</i>	
	[ɐ]	([e] semivocal)	<i>seară</i> ['seərə] "tarde"
	[je]	<i>ye-</i> (en algunos casos al principio de palabra)	<i>el</i> ['jel] "él"
f	[f]	<i>f</i> en <i>fábrica</i>	<i>foc</i> [fok] "fuego"
g	[g] (ante -a, -o, -u)	<i>g</i> en <i>gasto</i>	<i>galben</i> ['galben] "amarillo"
	[dʒ] (ante -e, -i)	<i>g</i> en inglés <i>general</i>	<i>ger</i> [dʒer] "escarcha"
gh	[g]	<i>gu</i> en <i>guerra</i>	<i>ghid</i> [gid] "guía"
h	[h]	Aspirada, como en inglés <i>hat</i>	<i>hârtie</i> [hɨr'tie] "papel"
i	[i]	<i>i</i> en <i>cigarro</i>	<i>mic</i> [mik] "pequeño"
	[j]	<i>i</i> en <i>dia</i>	<i>iarbă</i> ['jarbə] "hierba"
	[j]	Palatalización de la consonante final	<i>bani</i> ['banj] "dinero"
j	[ʒ]	<i>g</i> en francés <i>gens</i>	<i>jos</i> [ʒos] "abajo"
k	[k]	<i>k</i> en "kilo"	<i>kilogram</i> [kilo'gram] ("kilogramo")
l	[l]	<i>l</i> en <i>lado</i>	
m	[m]	<i>m</i> en <i>mano</i>	
n	[n]	<i>n</i> en <i>norte</i>	<i>nimic</i> [ni'mik] "nada"
o	[o]	<i>o</i> en <i>sol</i>	
	[ɔ]	/o/ semivocal	<i>noapte</i> ['noapte] "noche"
p	[p]	<i>p</i> en <i>parte</i>	
r	[r]	<i>r</i> en <i>cara</i>	
s	[s]	<i>s</i> en "sal"	
ș	[ʃ]	<i>sh</i> en inglés (<i>ship</i>)	<i>șapte</i> ['ʃapte] "siete"
t	[t]	<i>t</i> en <i>tapa</i>	
ț	[ts]	<i>zz</i> en italiano (<i>pizza</i>)	<i>țuică</i> ['tswikə] "un tipo de"

			aguardiente"
u	[u]	u en <i>mucho</i>	
	[w]	u semivocal en <i>Paula</i>	<i>nouă</i> ['nowə] "nueve"
v	[v]	v en francés o italiano	
x	[ks]	x en <i>sexo</i>	
z	[z]	z (s sonora) en inglés <i>zipper</i>	<i>zid</i> [zid] "muro"

Gramática

El sustantivo

Los nombres, en rumano, se flexionan indicando género, número y caso.

Género

El rumano tiene también los dos géneros comunes en las lenguas romances: masculino y femenino; y un tercero que en contextos generales muchas veces se llama "neutro" simbólico y pues, sin embargo y más precisamente se trata del género ambiguo: las palabras pertenecientes a este se usan como masculinos en singular y como femeninos en plural. No se trata, pues, del género neutro heredado del latín. (En lo consecutivo, al mencionar "neutro", hay que entender en ello el género ambiguo).

La mayoría de las palabras que terminan en "ă" son femeninas, mientras que los nombres con final consonántico son masculinos o ambiguos (neutros). Las palabras que terminan en -e suelen ser femeninas, aunque entre ellas hay también bastantes masculinos, como *pește* "pez" y *câine* "perro".

Algunas veces se puede modificar el género utilizando sufijos. De femenino a masculino se utiliza el sufijo "-oi" (*pisica* (fem) - *pisoi* (masc) = gato) y el proceso opuesto se logra con el sufijo "-ică" (*lup* (masc) - *lupoaică* (fem) = loba).

Número

El plural de los nombres se forma mediante los sufijos -i, -e y -uri, acompañados a veces de una modificación fonética en la raíz. Por ejemplo, *stradă* "calle" pl. *străzi* "calles"; *fată* "muchacha" pl. *fete* "muchachas"; *frate* "hermano", pl. *frați* "hermanos".

La distribución de los sufijos de plural se ejemplifica en la tabla siguiente:

Género	Singular	Plural	Ejemplos
Femenino	-ă	-e	<i>casă</i> "casa", pl. <i>case</i> ; <i>măr</i> "manzana", pl. <i>mere</i>
		-i	<i>ușă</i> "puerta", pl. <i>uși</i>
	-e	-i	<i>carte</i> "libro", pl. <i>cărți</i> ; <i>familie</i> "familia", pl. <i>familii</i>
	-ea	-ele	<i>stea</i> "estrella", pl. <i>stele</i>

Masculino	-Consonante	-i	<i>pom</i> "árbol", pl. <i>pomi</i> ; <i>student</i> "estudiante", pl. <i>studenți</i>
	-e, -u, -ă	-i	<i>pește</i> "pez", pl. <i>pești</i> "peces"; <i>fiu</i> "hijo", pl. <i>fii</i> ; <i>tată</i> "padre", pl. <i>tați</i>
Neutro	-Consonante	-e	<i>apartament</i> "apartamento", pl. <i>apartamente</i> ; <i>oraș</i> "ciudad", pl. <i>orașe</i>
		-uri	<i>drum</i> "carretera", pl. <i>drumuri</i> ; <i>pat</i> "cama", pl. <i>paturi</i>
	-u	-e	<i>teatru</i> "teatro", pl. <i>teatre</i>
		-uri	<i>lucru</i> "cosa", pl. <i>lucruri</i>

Artículos

El artículo indeterminado es un (masc.) y o (fem.): un student "un estudiante"; o noapte "una noche".

El artículo definido se expresa mediante un sufijo del nombre. Esta es una característica única entre las lenguas romances, pero se encuentra también en una lengua balcánica vecina, el búlgaro, lo que hace pensar en una influencia de adstrato.

El artículo definido varía según el género gramatical del nombre, de acuerdo con la siguiente tabla:

Número	Género	Sufijo	Ejemplos
Singular	Masculino / Neutro	Cons. + -ul	<i>bărbat</i> "hombre" → <i>bărbatul</i> "el hombre"
		-i + -ul	<i>ochi</i> "ojo" → <i>ochiul</i> "el ojo"
		-u + -l	<i>muzeu</i> "museo" → <i>muzeul</i> "el museo"
		-e + -le	<i>câine</i> "perro" → <i>câinele</i> "el perro"
	Femenino	-ă → -a	<i>casă</i> "casa" → <i>casa</i> "la casa"
		-e + -a	<i>noapte</i> "noche" → <i>noaptea</i> "la noche"
		-ie → -ia	<i>femeie</i> "mujer" → <i>femeia</i> "la mujer"
		-a, -ea, -i + -ua	<i>stea</i> "estrella" → <i>steaua</i> "la estrella"; <i>zi</i> "día" → <i>ziua</i> "el día"
Plural	Masculino	Plural + -i	<i>prieteni</i> "amigos" → <i>prietenii</i> "los amigos"
	Femenino / Neutro	Plural + -le	<i>cărți</i> "libros" → <i>cărțile</i> "los libros"; <i>teatre</i> "teatros" → <i>teatrele</i> "los teatros"

Cuando el nombre va precedido por un adjetivo, el artículo se sufija normalmente al adjetivo: cf. bun student "buen estudiante" y bunul student "el buen estudiante".

Posesión

La posesión se expresa mediante el caso genitivo/dativo del artículo:

Cartea profesorului

"El libro del profesor"

Presiunea cauciucurilor

"La presión de los neumáticos"

Acoperișul casei

"El tejado de la casa"

Existe también un adjetivo determinativo posesivo (masc./neu. al, pl. ai; fem. a, pl. ale) que se usa cuando hay un adjetivo entre el nombre y el poseedor, entre otros casos. Es muy común, sobre todo de forma coloquial, poner el sufijo "lui" o "lei" antes del sustantivo para facilitar pronunciación. Concuerda con el nombre que indica el objeto poseído. Por ejemplo:

Telefonul nou al profesorului

"El teléfono nuevo del profesor"

Casa cea mare a părinților mei

"La casa grande de mis padres"

La posesión pronominal se expresa mediante adjetivos posesivos que siguen al nombre, que debe estar en forma definida:

Fratele meu este student

"Mi hermano es estudiante"

El vorbește cu prietenul său

"Él está hablando con su amigo"

Demostrativos

El rumano tiene un sistema de dos demostrativos: el de cercanía, acest(a) ("este") y el de lejanía acel(a) ("ese, aquel"). Se suele usar después del nombre, que debe aparecer en forma definida.

Los adjetivos calificativos

Como en las demás lenguas románicas, el adjetivo concuerda en género y número con el nombre al que modifica. Su posición normal es después del nombre. Cuando lo precede, toma el artículo sufijado.

Un profesor bun

"Un profesor bueno"

O casă bună

"Una casa buena"

Niște profesori buni

"Algunos profesores buenos"

Niște case bune

"Algunas casas buenas"

Los pronombres personales

Los pronombres personales en función de sujeto se omiten, excepto en los casos de énfasis o de resalte informativo. Las formas de los pronombres personales se recogen en la siguiente tabla:

<u>Casos</u>	Primera persona		Segunda Persona		Tercera persona			
	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular		Plural	
					masc	fem	masc	fem
<u>Nominativo</u>	<i>eu</i>	<i>noi</i>	<i>tu</i>	<i>voi</i>	<i>el</i>	<i>ea</i>	<i>ei</i>	<i>ele</i>
<u>Acusativo (átono)</u>	<i>mă (m-)</i>	<i>ne</i>	<i>te</i>	<i>vă (v-)</i>	<i>îl (l-)</i>	<i>o</i>	<i>îi (i-)</i>	<i>le</i>
<u>Acusativo (tónico)</u>	<i>mine</i>	<i>noi</i>	<i>tine</i>	<i>voi</i>	<i>el</i>	<i>ea</i>	<i>ei</i>	<i>ele</i>
<u>Dativo (átono)</u>	<i>îmi (-mî)</i>	<i>ne (-nî)</i>	<i>îți (-ți)</i>	<i>vă (v-, -vî)</i>	<i>îi (-i)</i>		<i>le, li</i>	
<u>Dativo (tónico)</u>	<i>mie</i>	<i>nouă</i>	<i>ție</i>	<i>vouă</i>	<i>lui</i>	<i>ei</i>	<i>lor</i>	

Las formas entre paréntesis de la tabla son las que se usan como clíticos, unidos fonéticamente a un verbo o a otro pronombre:

Mi-a explicat despre ce este vorba

"Me ha explicado de qué trata"

Așteaptă-l la gară

"Espéralo en la estación"

Las formas tónicas de los pronombres de acusativo se usan con preposiciones:

Cine te-a învățat pe tine să te porți astfel?

"¿Quién te ha enseñado a ti a portarte así?"

Ion este cu mine

"Ion está conmigo"

El verbo

El rumano ha heredado del latín sus cuatro grupos verbales. Por otro lado, el rumano tiene seis formas distintas de expresar el tiempo futuro. los infinitivos

terminan en -are, -eare, -ere, -ire, al igual que el italiano, y, al igual que las otras lenguas romance, se pueden usar como sustantivos. Normalmente, los diccionarios ofrecen los infinitivos cortos, es decir, sin el sufijo -re, aunque también es correcto usar el infinitivo completo en enunciados, tanto como verbos como sustantivos.

Léxico

En cuanto al vocabulario representativo (básico) del rumano, (cf. Sala, M. et.al., El vocabulario representativo de las lenguas románicas, Ed. Șt. Encicl. București, 1988, p.19-79), la situación se presentaría así :

Elementos románicos 91%, de los cuales

- 80% latinos heredados
- 5% franceses
- 4% latinos eruditos
- 2% italianos

Formaciones internas 3% (la mayoría proveniente del latín)

- Eslavos 4%
- otros 2%

Algunos investigadores expresaron sus dudas en lo que concierne a algunas palabras de origen eslavo o húngaro, puesto que podrían ser palabras autóctonas rumanas prestadas en esos idiomas.

La influencia eslava fue debida no sólo a las migraciones, sino también al período de adscripción de los ortodoxos rumanos a la Iglesia controlada por el patriarcado búlgaro. Una pequeña influencia eslava se observa tanto en el componente léxico como en el fonético de la lengua. Por ejemplo, al no tener el latín una palabra para expresar "sí", el rumano tomó la expresión eslava da. Además, el rumano es la única lengua romance con el fonema /h/. Aunque en diversos dialectos del español <j> se pronuncia [h], el fonema original castellano es /x/ y el occitano gascón pronuncia la f inicial como h.

También cabe destacar que casi todas las actividades rurales tienen nombres procedentes del latín, mientras que aquellas relacionadas con la vida urbana fueron generalmente prestadas de otras lenguas (francés, italiano, alemán, inglés, húngaro, etc).

Durante el siglo XIX, el rumano tomó prestado léxico del francés y del italiano. Más adelante, tomó del alemán y el inglés.

Actualmente, la similitud léxica entre el rumano y el castellano alcanza el porcentaje de 71 %.

Dimensión social, histórica y literaria

Dialectología

El rumano tiene cuatro dialectos:

- Daco-rumano: también llamado "rumano", lengua oficial de Rumania, hablado al norte del Danubio.
- Macedo-rumano (también llamado "arrumano") se habla en Grecia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria y Serbia.
- Megleno-rumano (también llamado "meglenita") - Norte de Grecia.
- Istro-rumano - en la zona actualmente croata de la península Istria.

Se piensa que el rumano nació al norte y al sur del Danubio. Los cuatro dialectos descienden de lenguas romances. Esto pudo ser así hasta la llegada y los asentamientos de los eslavos al sur del río.

LA LENGUA MOLDAVA

El idioma moldavo (en moldavo: limba moldovenească, en moldavo cirilizado: Молдовеняскэ) es el nombre que recibe el idioma rumano usado en la República de Moldavia. Es una lengua romance del grupo oriental. Según la ley con respecto al uso de los idiomas de Moldavia (septiembre de 1989), que aún está en vigor, la lengua moldava es "realmente idéntica" al rumano y comparten el mismo nivel literario y sentido gramatical.

La lengua moldava desciende del latín vulgar. Los conquistadores romanos vencieron a los dacios, habitantes de lo que hoy es Rumania, en el año 106, y en los siguientes años el latín vulgar se convirtió en la lengua de la administración y del comercio. Los romanos se retiraron de Dacia entre los años 271 y 275.

La lengua daco-rumana mantuvo muchas características propias, más que cualquier otra lengua romance, como el género neutro y las declinaciones de los sustantivos. Recibió además influencias de las vecinas lenguas eslavas, como por ejemplo la palabra da, que significa sí, ya que el latín no tenía una palabra para afirmar.



El daco-rumano, la lengua romance más oriental, se convirtió en la lengua oficial de Rumania. En 1940 Moldavia, que había sido parte de Rumania, fue invadida por la URSS y su lengua pasó a llamarse moldavo. Dejó de escribirse con caracteres latinos y empezó a utilizarse el alfabeto cirílico hasta el año 1989, cuando las autoridades se vieron obligadas a regresar al alfabeto latino, debido a la presión popular. La lengua volvió a llamarse rumano, y el himno de Moldavia era el mismo que el himno de Rumania, pero al llegar al poder el Partido de los Comunistas se cambió el nombre del idioma al "moldavo", y se adoptaron como himno cinco estrofas de una poesía rumana, "Limba noastră" ("Nuestra lengua").

La única excepción es en la región secesionista de Transnistria, donde se conserva el uso del alfabeto cirílico, aunque los hablantes moldavos son de hecho minoritarios respecto a los de ucraniano y ruso.

En 2003 fue publicado un diccionario rumano-moldavo, que causó gran conmoción y polémica en Rumania e incluso en Moldavia, donde Ion Bărbuță, jefe del Instituto de Lingüística, declaró que el diccionario era absurdo.

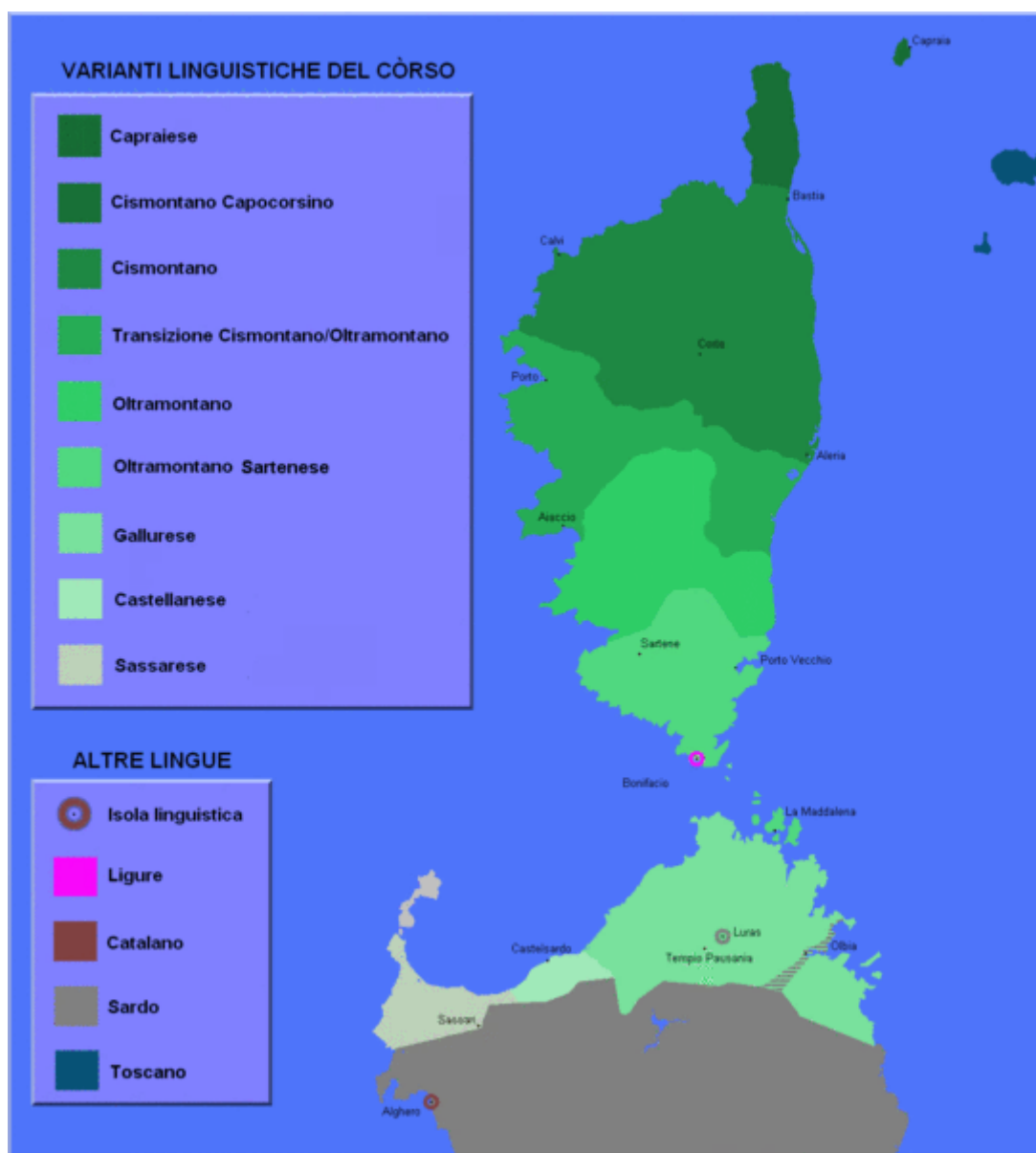
LA LENGUA CERDEÑA

El corso es un conjunto de dialectos toscanos divididos en dos grupos dialécticos principales: el cismontano y el oltramontano. Se habla en Córcega e igualmente al norte de Cerdeña y en gran parte de la región italiana de la Toscana. Dicho idioma solo tiene oficialidad en la Región Francesa de Córcega. Se trata de la refundición de los dialectos-lenguas-idiomas de origen ítaló-romances (latín) locales hablados en Córcega y Toscana. Su estatus de lengua como tal es relativamente reciente (reivindicación que data de los años ochenta del siglo XX) y no entró en la definición general admitida de lengua romance debido a su gran parecido con el toscano y otras de sus variantes.

Hay una corriente que quiere reunificar todos los dialectos del latín locales-regionales de origen ítaló-romance de la región francesa de Córcega, norte de Cerdeña, archipiélado de la Maddalena y toda la región italiana de Toscana (cismontano, oltramontano, gallur, fiorentino, pistoiese, pesciatino o valdinievolese, lucchese, versiliese, viareggino, Pisano-Livornese, aretino-chianaiolo, senese y grossetano) y darle oficialidad de lengua romance y ponerlos como idioma cooficial en toda la región francesa de Córcega (departamentos: Alta Córcega (capital: Bastia) y Córcega del Sur (capital: Ajaccio) y toda la región italiana de la Toscana (consta de 10 provincias: Florencia, Prato, Siena, Lucca, Pisa, Pistoia, Grosseto, Livorno, Massa-Carrara, Arezzo) para así de alguna manera impedir que desaparezca y por lo menos quede una lengua de reunificación que guarde toda la riqueza cultural de esos dialectos, parece ser que a esta corriente tiene el apoyo de los partidos políticos nacionalistas de Córcega y algunos partidos políticos de la Toscana.

El corso pertenece al grupo lingüístico ítaló-romance. La lengua corsa se emplea en toda la isla salvo en las ciudades de Bonifacio y Calvi, donde aún se habla un

dialecto ligure de origen genovés. En las islas de la Maddalena, al norte de Cerdeña, se habla el mismo corso que en Sartène. El dialecto de la región de Gallura, también al norte de Cerdeña, es igualmente parecido al de los hablantes del sur de Córcega, mientras que el propio sardo debe ser considerado como una lengua distinta, muy diferente del italiano y de todas sus variantes. Por ejemplo, estos dialectos “no-sardos” de Cerdeña tienen un plural en “-i” como en italiano, mientras que el plural sardo típico es en “-s”, como en francés, catalán o en español. Sin embargo, la influencia de otra lengua extinguida probablemente común entre estas dos “lenguas” y la pertenencia a una Romania africana dan numerosos puntos comunes a los dos idiomas, reforzados por la larga ocupación pisana y aragonesa que tuvieron en común ambas islas. El sonido cacuminal, compartido por el dialecto de Sartene y la mayoría de los dialectos sardos, o la interjección [a'jo]!, propio de las dos islas, los hace compartir puntos aún más antiguos (anteriores, sin duda alguna, a la ocupación fenicia de las dos islas).



Mapa de dialectos corsos.

Hasta principios del siglo XIX, el corso y el italiano estaban considerados como dos formas de una misma lengua, pensándose que el corso era la forma hablada y el italiano, la escrita. A partir del Segundo Imperio francés, el corso se independiza del italiano, que deja de ser la lengua oficial de la isla, y tiende a ser percibido como una lengua autónoma, especialmente a través del lento desarrollo de una literatura en expresión corsa.

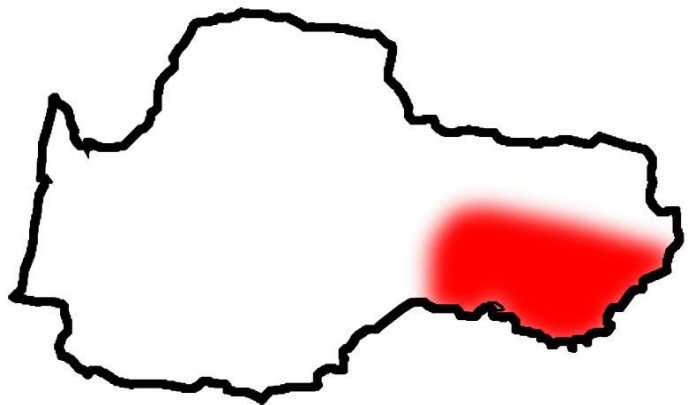
El movimiento cultural corso no ha buscado realmente imponerse como lengua unificada en toda la isla. Los lingüistas corsos hablan de una lengua polinómica; su enseñanza se fundamenta, antes que nada, en cada una de las variedades locales y, tras ello, en el conocimiento pasivo de la totalidad de los hablantes de la isla. Asistimos, sin embargo, tras algunos años y según los intelectuales, los creadores y los profesionales de la comunicación a la emergencia de un “corso elaborado” relativamente unificado.

El movimiento nacionalista actual le ha dado al corso un estatus de lengua, enseñada, de manera facultativa, desde la educación primaria. Es una lengua de Francia, reconocida como tal y recogida en la lista oficial publicada por el Ministerio de Cultura del gobierno francés. Con el mismo título que las otras lenguas regionales francesas, la lengua corsa está actualmente en peligro de extinción, según la clasificación establecida por la Unesco.

LA LENGUA PROVENZAL

Es la lengua natal para un parte de habitants del sur de Francia. La cantidad de hablantes por los datos de 1973 es 8 millones de hombres.

El termino “la lengua provenzal” fue formado del nombre de Antigua provincia Romana. En los siglos mediados la llamaron la langue d ‘oc. Al principio del siglo XIX fue ofrecido el termino “la lengua occitana” Dos primeros variantes fueron declarados fallado por su consonancia y por su relacion etimologica “provenzal” se asocia ante todo con la region “Provans” (donde hablan en el dialecto provenzal de la lengua occitana), pero no le cubre y el nombre langue d ‘oc se identifica con el nombre de la region Languedoc que tambien es pequeno de la region de total prapagacion de la lengua. En la literature cientifica romancesca actualmente se da preferencia al termino “la lengua occitana”(cuando se habla de la lengua moderna), pero todavia muy a menudo se usa el termino “la lengua provenzal”. En la manual los terminus se utilizan como sinonimos. En primeros etapas de la historia de la lengua se senalaba solo el termino “antiguo provenzal”.



Historia de esa lengua cortamente es así. En el sur de Francia en la Edad media (XI-XIII) como la lengua de los papeles administrativos y jurídicos se usaba la lengua antigua provenzal. En los siglos XII-XIII la literatura provenzal prospera y sobre todo prospera literatura lírica de los trovadores. Pero con el tiempo, con la consolidación del poder real de Francia, se nota aspiración a la centralización de gobernanación del país, que en 1539 se manifiesta a la disposición del rey Francisco I, en la concordancia del cual fue dispuesto por todo el territorio del gobierno usar en el cumplimiento de los actos jurídicos solo la lengua francesa. La realización de este dispuesto minó la posición de la lengua provenzal. La introducción de la lengua francesa a todas esferas de la vida social que duraba en los siglos siguientes trajo a la pérdida por la lengua provenzal sus funciones sociales.

En el siglo XIX un grupo de los poetas, nativos de la región del sur de Francia hicieron prueba para recuperar la gloria antigua de la lengua natal. En orígenes de las acciones estaba el escritor José Rumanil. El representante más visible y el jefe de este corriente literaria fue su discípulo Frédéric Mistral. Los miembros de este grupo se llamaban *felibres*. Los *felibres* crearon las obras literarias que se presentaron los ejemplos altos de poesía y de prosa. Pero al principio del siglo XX el movimiento de los *felibres* paró su existencia. Pero a pesar de esto la costumbre de creación de obras literarias no se paró y hasta hoy día en la lengua provenzal (occitana) existe poesía, se editan las revistas. La lengua se aprende en las universidades de Francia. El atrae atención en el plano científico: regularmente se reúnen los congresos internacionales por las preguntas tocadas a la lengua provenzal moderna y Antigua.

Por su orden esta lengua es más parecida a la lengua catalana.

Uno de los dialectos de la lengua provenzal es gascon que tiene singularidades que lo separa de otros dialectos de esa lengua y permite a los lingüistas incluir esa variedad dada de la lengua romance a los de este grupo.

LAS LENGUAS CRIOLLOS

Los criollos fueron los hombres de raza europea, nacidos en América. Luego en algunos países empezaron llamarse criollos los negros que han nacido en América de procedencia Africana. Actualmente los criollos son las poblaciones de unos países de América.

Las lenguas criollos presentan el resultado de asimilación no lleno y muy peculiar de las lenguas europeas. Así por ejemplo en la conversación de algunos portadores de la lengua francocriollo el sustantivo con el artículo está identificada con la forma inicial del nombre, que puede usarse en acompañamiento de determinativo posesivo: *mo latet* = *ma latete*; *mo lecor* = *mon le corps*: en eso el sustantivo no tiene categoría gramatical del género. En las lenguas criollos asimilados en la fundación de la lengua francesa y Portugal los infinitivos fueron adquiridos sin último *r*: francocriollos *-vini* = francesa.venir; portugacriollos *-canta* = port.cantar.

Los portadores de las lenguas criollos cambiaron el sistema desarrollado de aspecto temporal , que es muy propio para las lenguas romances al sistema de la particular adverbial de la significacion aspecto temporal:

Francocriollo in al particula, in significa el final de la accion en pasado, u a mor , a ensena que accion pasara en futuro ; portugacriollo i na durmi , la particula na expresa la duracion de la accion; i bin ba , la particula ba expresa hecho de antecendencia y etc.

Las lenguas criollos se usan por los habitantes de algunos isles de los oceanos : Atlantico, Pacifico y Indico que fueron colonizados antes por Portugal, Francia, Espana y otros paises , en primer lugar por Inglaterra.

La tabla siguiente nos da alguna presentacion sobre la propagacion de las lenguas criollos mas famosos que fueron fundados en la base romance.

Tipo portuguesa	Guinea-Bisau; Cabo-Verde; la isla Principi ; la isla San Tome.
Tipo espanol	Colombia; las islas Kiurasau; Aruba; Bonaire; la isla Puerto-Rico; la isla Trinidad; las Filipinas.
Tipo francesa	La isla Haiti; la isla Guadalupe; la isla Martinica; isla Sant-Lucia; isla Mauruqui; isla Reunion; las isles Seishel (tres ultimos estan en el oceano Atlantico).

El fenomeno de metafoniya que provoca alternacion de las vocales de raies, esta presentado en la lengua sardena, portuguesa, en los dialectos italianos y en las lenguas balco-romances, donde bajo el influjo del final a y e pasa diptongacion o>oa, e> ea. A los procesos asimilativos perfenece tambien palatalizacion de los consonants ante las vocales de la fila delantera y ante de jota caracteristicamente para todas lenguas romances. Vocalizacion de los consonants que cierra el silaba; lenicion-debilitacion de los vocales en el estado intervocal, que manifiesta en sonarizacion de consonants sordas, fricativizaciende las sonarasexplosivas en simplificacion queminat es decir consonants dobles;nasalizacion de vocales ante consonants nasals labializacion de los vocales en vecino con consonants labials (debere>dovere) Disimilacion puede aparecer entre elementos de un sonido largo, que se convierte a un diptongo dificil. Asi, los vocales bajo el acento en la silaba abierta se largan u pueden diferenciarse cualitativamente: bonus>boono>it.buono> esp. bueno. Los consonants dobles nn y ll se simplifican en espanol, pasando por la disimilacion [nn]> [ŋ], [ll]≥[λ]

La disimilacion de contacto de 2 consonantes esta presentada por tres transitos foneticas rumanos: ct>pt, ks> ps, gn> mn: factu(m)>fapt; coax> coapsa,

lidnu(m) > lemn. La desismilación de distancia es típica para consonantes sonoras: arbore (v) > esp. árbol, it. albero; monumentu(m) > rum. mormint; anima > prov. arma, esp. alma.

Metatesis, es decir transposición de los sonidos, relacionado con precedencia de articulación, también solo toca a los consonantes sonoros y jota: palude (m) > it. palude o padule, rum. padure; elemosyna > port. esmola; periculu(m) > esp. peligro; miraculu(m) > esp. milagro; el sufijo -ariu > port. eiro; altariu(m) > outeiro.

Protesa, epentesa y epitesa es decir la adición del sonido del apoyo o de transitivo noetimológico para la comodidad de pronunciación en inicio, en medio o en el fin de la palabra. Tiene lugar en los casos siguientes: la protesa de “e” en todas lenguas ibero-romances o gallo-romances y también en los dialectos norteitalianos existe como vivido o como la ley histórica entre el grupo inicial S+ consonante: sperare > esp. esperar, fr. esperer. La epentesa del vocal se encuentra en los dialectos sicilianos y suritalianos: barba > sec. variva. La epentesa del consonante se encuentra en portuguesa para quitar los hiatos: laudare > louar. port. louvar; audire > ouvir > port. ouvir; y en francesa: lat. vul. potere > poder > pouer > pouvoir > fr. moder. pouvoir; en español y francesa como el sonido

Transitivo entre consonantes sonoras que se encuentran en la situación de contacto después de la síncopa del vocal: homine > homme > esp. hombre; ponere > poner > fr. pondre.

La epitesa del vocal o la ley fonética para italiano para III persona del plural de los verbos: amant > aman > amino, amarunt, amaron, amaron y etc.

De aferesa síncopa y apócopa es decir desaparición del vocal atono en inicio, medio y en el fin, pasa acortamiento de la estructura de fonema de la palabra que es típica para la conversación. Aferesa es característicamente para la lengua italiana en las palabras donde después de las palabras iniciales i, e, o sigue combinación S+ consonante: hospitale(m) > it. spitale; Hispania > it. Spagna, también episcopus > it. vescovo; ecclesia > it. chiesa

La apócopa de vocales finales también es típica para las lenguas gallo-romances, los dialectos norteitalianos y a veces para el español y rumano: bene > fr. Bien. esp. bien pero rum. bine; siccu(m) > fr. Sec, rum. sec pero en español seco.

Las relaciones del aparato de articulación al contexto fonico es bien aprendido y de mayor parte son bastantes para explicar la transformación la envoltura fonica de la palabra del latín al romance. Pero algunos cambios regulares de los sonidos latines en varios lenguas romances no se dependen del medio fonico y de tendencias articulares que reaccionan a estos y por el costumbre se llaman espontaneos. Entre ellos hay que distinguir cambios que estan condicionados del lugar del sonido, relativamente al acento, del tipo de sílaba y etc. y cambios completamente espontaneos. A los primeros pertenecen; diptongación de vocales bajo el acento: lat. petra > it. pietra > fr. Pierre > esp. piedra > rum. piatra; transición del acelerado [a] en la sílaba abierta en [e], que

es típica para norte de Galla y norte de Italia :lat. Hospitale >fr.hotel > norte it.sbdel' sincopa de vocales acelerados y etc. Completamente espontánea es la transformación de [i] >[e], que tuvo lugar en latín vulgar en todo el territorio de Imperio de Roma , excluyendo a Cerdena:lat.pisce > it.pesce ; lat.dormit > it.dorme. Completamente espontánea se cree también la transformación del latín inicial f al fricativo h en español antiguo: ferrum > hierro y el cesar posterior de este fricativo en español moderna y etc. Para explicar dichos procesos espontáneos rara vez recurren a la hipótesis de influencia de lengua extranjera :el cambio [a] >[e] se inscribe al sustrato celta, un poco después al superstrato germanico; la transición [i] > [e] fue relacionada con la influencia de ocsa al latín, porque a la terminación de III persona de perfecto corresponde en la terminación ocsica –ed . Diptongación se explicaba como la influencia celta , tanto con la influencia germanica, ya que ambos idiomas tuvieron el acento, espirado muy fuerte, que provocó el alargamiento y luego la división de vocales acelerados en la lengua latina de Gallia- Francia, norte Italia y España.Y por fin el cambio f> h > en español (como en el dialecto gasconico de Francia) se explica el sustrato de basco- astrato , ya que a la lengua vasca , desde los tiempos de la conquista de España por Roma ,fue desconocida el sonido f .

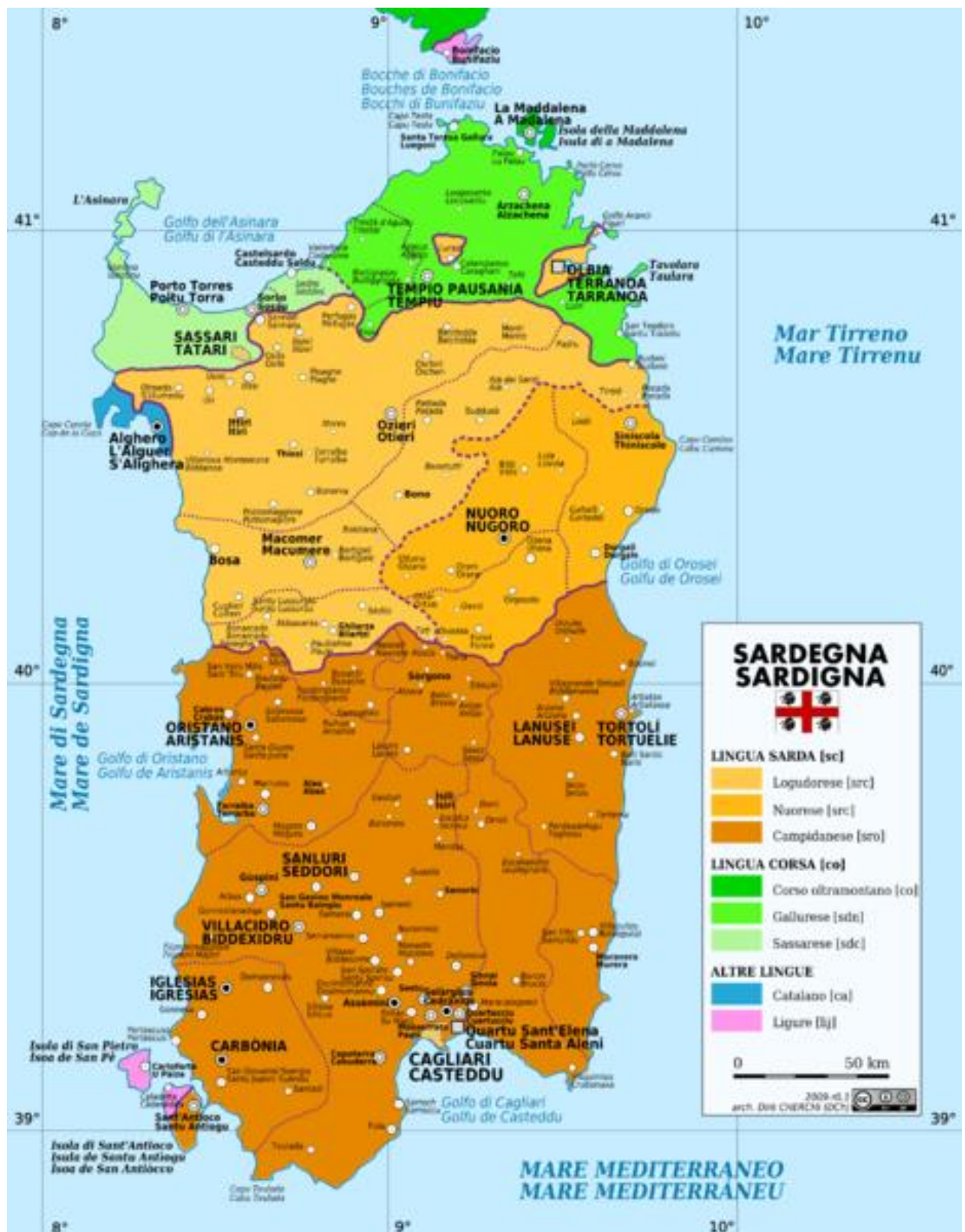
Asimilación, disimilación , reducción o la adición del sonido pueden ser estimulados por el sustrato. Así , al grupo latino nd correspondía geminata nn. Ya que la asimilación nd >nn, mb>mm es característicamente para los dialectos sur italianos, existen todas razones para suponer que ella se remonta a la manera de pronunciación de ocsa-umbro de dichos grupos latinos. En esa misma manera el grupo latín –et- daba regularmente el reflejo –it- en regiones pobladas por celtas ante la romanización . Ya es sabido que al celta ht correspondía en latín –ct- , por lo que la vocalización con toda razón pertenece, por las lingüistas , por cuenta de influencia de sustrato celta.

De otro lado los cambios espontáneos pueden ser independientes del sustrato. Eso se llama cambio de sonidos, que son cercanos por el lugar o por la manera de formación. En las lenguas romances tales cambios se notan , con consonantes apicales líquidos: en latín arcaico el sonido [s] en el estado intervocal fue expuesto a rotacismo, es decir se convertía en [r], de donde N.tempus, Gen.temporis y etc.La transición de la palabra intervocal [l] > [r]- la ley fonética de la lengua rumana en la etapa inicial de su formación :sole (n)> soare,sale(m) > sare, tale(m)> tare y etc. En dialecto rumano el artículo tiene forma er >lat. illu(m) :en portuguesa el grupo inicial explosivo+l da paralelamente

dos reflejos- la asimilacion [kl] >[] o el sustituto[kl]> [kr]; clavum>cravo pero clavem >llave.

LA LENGUA SARDO

El sardo o lengua sarda (sardu o limba sarda en sardo) es una lengua románica hablada en la isla y región autónoma de Cerdeña. Clasificada como lengua románica occidental, se trata de una macrolengua integrada por un conjunto de variantes dialectales. Es considerada la más conservadora de las lenguas derivadas del latín.



Lenguas y dialectos de la Cerdeña.

Ámbito de difusión

Es hablada en toda la isla de Cerdeña, con excepción del casco antiguo de la ciudad de Alghero (donde se habla un catalán arcaico), y en las islas menores circundantes, salvo en San Pietro y parte de San Antíoco (donde persiste el dialecto

ligur tabarquino). El caso específico del sasarés y del galurés viene explicado a continuación.

Grupos del idioma sardo y variantes

El sardo propiamente dicho está constituido por dos grupos principales:

- sardo logudorés (norte y parte del centro de Cerdeña), que comprende a su vez de los dialectos del logudorés común (Logudorese comune) y del sardo nuorés (Sardo nuorese); constituye la forma más arcaica (es la lengua hablada más similar al latín) que de mayor prestigio y vivacidad cultural;
- sardo campidanés (región histórico-geográfica del Campidano, en la parte centro-meridional de Cerdeña); presenta fuertes influjos castellanos, catalanes y toscanos, y constituye la variedad mayormente hablada en la isla.

Tradicionalmente también son consideradas dialectos sardos aunque presentan una estructura gramatical más similar al corso y con fuertes influjos ligures y toscanos las siguientes variantes:

- el gallurés (gallurese), hablado en la parte nordeste de la isla, en Gallura, emparentado en la estructura gramatical y en la pronunciación, a causa de los notables influjos migratorios en la región, con los dialectos meridionales de Córcega;
- el sasarés (sassarese), hablado en Sassari, en Porto Torres y en zonas circundantes, que posee características intermedias entre el galurés y el logudorés, derivados también de la fuerte influencia ejercida por los dominadores pisanos, genoveses y españoles.

Fonética y fonología

Fonética y fonológicamente, el sardo comparte rasgos tanto con las variedades lingüísticas meridionales de Italia como con las lenguas iberrorrománicas, sobre todo con el castellano y el asturiano. Entre sus características más importantes se encuentran:

- Sistema de cinco vocales: /a, e, i, o, u/ sin distinción fonológica de abertura en e y o, al igual que en castellano.
- Ausencia de diptongación de las e y o breves latinas, no como en castellano e italiano.
- En el dialecto campidanés, sólo tres vocales /a, i, u/ pueden aparecer en sílaba átona.

- Conservación de la i y la u breves del latín, que en varias lenguas romances se convirtieron en e y o, perdiendo así la diferencia entre i/e y u/o.
- Conservación en varias palabras del sonido velar latino [k] ante las vocales palatales e, i que en las demás lenguas románicas se convirtieron en palatales o fricativas dentales: VOCEM > boghe ['boge] "voz", DECEM > deche ['deke] "diez".
- Betacismo: neutralización de b/v a favor de la primera: biri "ver", bida "vida".
- Sonorización de las sordas intervocálicas del latín y, a diferencia del castellano, el fenómeno también se da en las oclusivas sordas iniciales: putzu ['puθu] o ['putsu] "pozo", su putzu [su'βuθu] o [su'βutsu] "el pozo"; curtura [kur'tura] "cultura", sa curtura [sagur'tura] "la cultura".
- Elisión de la -v- intervocálica latina: NOVU > nou.
- Elisión de la b- inicial cuando la precede una palabra que termina en vocal: básicu > su ásicu "básico / lo básico".
- En el dialecto logudorés, una vocal epentética en las palabras latinas que empezaban por s+consonante, como en castellano, portugués y catalán.
- Vocal epentética en las palabras que comienzan por r-: arresultáu "resultado", arrenuntziai "renunciar", urrei "rey".

Reconocimiento institucional

La lengua sarda ha sido reconocida con la ley regional N° 26 del 15 de octubre de 1997 como segunda lengua oficial de Cerdeña, junto al italiano. La ley regional aplica y reglamenta algunas normas del estado italiano en tutela de las minorías lingüísticas. Los códigos ISO 639-3 son:

- sardo campidanés: "sro"
- sardo logudorés: "src"
- galurés: "sdn"
- sasarés: "sdc"

Vocabulario

Tabla de comparación de las lenguas neo-latinas:

<u>Latín</u>	<u>Francés</u>	<u>Asturian o</u>	<u>Italiano</u>	<u>Español</u>	<u>Occitan o</u>	<u>Catalán</u>	<u>Portugu és</u>	<u>Gallego</u>	<u>Ruman o</u>	Sardo	<u>Corso</u>	<u>Sicilian o</u>
CLAVE	<i>clef</i>	<i>llave</i>	<i>chiave</i>	llave	<i>clau</i>	<i>clau</i>	<i>chave</i>	<i>chave</i>	<i>cheie</i>	crai/jae	<i>chjave/c hjavi</i>	<i>chiàvi</i>

NOCTE(M)	<i>nuît</i>	<i>nueche</i>	<i>notte</i>	noche	<i>nuèit/nu èch</i>	<i>nit</i>	<i>noite</i>	<i>noite</i>	<i>noapte</i>	notti	<i>notte/not ti</i>	<i>notti</i>
CANTARE	<i>chanter</i>	<i>cantar</i>	<i>cantare</i>	cantar	<i>cantar</i>	<i>cantar</i>	<i>cantar</i>	<i>cantar</i>	<i>cânta</i>	cantai	<i>cantà</i>	<i>cantàri</i>
CAPRA	<i>chèvre</i>	<i>cabra</i>	<i>capra</i>	cabra	<i>cabra</i>	<i>cabra</i>	<i>cabra</i>	<i>cabra</i>	<i>capra</i>	<i>craba</i>	<i>capra</i>	<i>capra</i>
LINGUA	<i>langue</i>	<i>lilingua</i>	<i>lingua</i>	lengua	<i>lenga'</i>	<i>llengua</i>	<i>língua</i>	<i>lingua</i>	<i>limbă</i>	lingua/li mba	<i>lingua</i>	<i>lingua</i>
PLATEA	<i>place</i>	<i>plaza</i>	<i>piazza</i>	plaza	<i>plaça</i>	<i>plaça</i>	<i>praça</i>	<i>praza</i>	<i>piață</i>	pratza	<i>piazza</i>	<i>chiazza</i>
PONTE(M)	<i>pont</i>	<i>ponte</i>	<i>ponte</i>	puente	<i>pònt</i>	<i>pont</i>	<i>ponte</i>	<i>ponte</i>	<i>pod (pont 'pasarel a')</i>	ponti	<i>ponte/ponti</i>	<i>ponti</i>
ECCLESIA	<i>église</i>	<i>ilesia</i>	<i>chiesa</i>	iglesia	<i>glèisa</i>	<i>església</i>	<i>igreja</i>	<i>igreja</i>	<i>biserică</i>	cheja/cresa/cresa	<i>ghjesgia</i>	<i>cresia</i>
HOSPITALE (M)	<i>hôpital</i>	<i>hospital</i>	<i>ospedale</i>	hospital	<i>espital</i>	<i>hospital</i>	<i>hospital</i>	<i>hospital</i>	<i>spital</i>	ispidale	<i>spedale/uspitali</i>	<i>spitâl</i>
CASEUS lat. vulg. FORMATIC U(M)	<i>fromage</i>	<i>quesu</i>	<i>formaggio</i>	queso	<i>formatge</i>	<i>formatge</i>	<i>queijo</i>	<i>queixo</i>	<i>brânză' (caș 'requesón')</i>	casu	<i>casgiu</i>	<i>furmăggiu/caciu</i>

Morfología y sintaxis

En muchos aspectos se diferencia bastante claramente del italiano y otras lenguas neo-latinas, especialmente en el verbo.

- El futuro simple: se forma mediante el auxiliar haber más la preposición "a" y el infinitivo. Ej.: appo a narrere (diré), as a narrere (dirás).
- El condicional: se forma utilizando una forma modificada del verbo deber más el infinitivo. Ej.: dio narrere (diría), dias narrere (dirías).
- Forma progresiva: se forma con el auxiliar ser más el gerundio. Ej.: so andende (estoy yendo/andando).
- Imperativo negativo: análogamente a las lenguas románico-ibéricas, el imperativo negativo se forma usando la negación "no" más el subjuntivo. Ej.: no andes (no vayas/andes).

Ortografía y pronunciación

No existe una ortografía unificada. Una de sus principales características es la llamada vocal epentética, que es aquella que en pausa cierra una palabra que termina en consonante y no se escribe nunca.

LA LENGUA DALMÁTICO

El dalmático o dalmata es una lengua romance extinta, hablada a lo largo de las costas de Dalmacia (actualmente Croacia, Montenegro y norte de Albania). Se distinguían dos tipos de dialectos:

- El septentrional o vegliota, hablado en la isla croata de Krk.

- El meridional o ragusano, hablado en la ciudad croata de Dubrovnik.

En un tiempo se extendía Segna (poco al sur de Fiume) al norte, hasta cerca de Antivari (Bar), o cuando menos Càttaro (Kotor) al sur. Ya los historiadores de las Cruzadas y los viajeros señalan, desde el siglo XII en adelante, el «latín», «romance» o «franco» de la Dalmacia, especialmente de las ciudades de Zara (Zadar), Spalato (Split), Ragusa (Dubrovnik) y Antivari (Bar). En la isla de Veglia (Krk), Giambattista Giustiniani, procurador véneto en el Quarnero durante el siglo XVI, hablaba de la existencia de un «idioma propio, parecido al calmone...»

El dalmático tuvo vigor para resistir en los territorios donde su existencia era menos amenazada por la extensión de los dialectos eslavos, es decir, en las ciudades de la costa. Oprimida por el lado de tierra firme -al este- por los dialectos croatas, y al sur -aunque menos- por las variantes del albanés, pero amenazada, sobre todo, por la creciente penetración del véneto colonial, la lengua dalmática acabó por ser hablada en pocos enclaves, y aún allí, se fue extinguiendo con rapidez mayor o menor. A mayor influencia véneta, más veloz la desaparición del dalmático. Así, por ejemplo, en Zara (Zadar), el dalmático se extinguió muy pronto, en tanto que en Ragusa (Dubrovnik), que sólo por un breve espacio de tiempo (1205-1358) dependió directamente de la República de Venecia, pero disfrutaba de una situación de independencia muy particular, el dalmático perduró hasta finales del siglo XV y fue lengua oficial de la República de Ragusa.

En un área apartada, en la isla de Veglia (Krk), el último nativo del dialecto vegliota, Tuone Udaina, conocido como Burbur, fue muerto por una mina de tierra el 10 de junio de 1898. Antes de morir fue entrevistado por el lingüista Matteo Bartoli. Hoy en día apenas quedan en la isla contadísimas palabras de aquella antigua habla, que ha sido sustituida por una variedad véneta y, sobre todo, por un dialecto croata.

Hoy, el término dalmático identifica el dialecto croata conocido como Cakaviano-Ikaviano, hablado en Dalmacia que comprende muchas palabras italianas y alemanas. Este dialecto croata y la lengua dalmática no deben ser confundidas, porque no existe conexión entre ambas.

Características

Perteneciente al románico oriental, se suponía que esta lengua era el eslabón faltante entre el rumano y el italiano, pero actualmente parece que era similar a las otras lenguas romances occidentales con respecto al italiano y que tiene alguna conexión sólo con los dialectos rumanos vecinos, como por ejemplo el istrorrumano, hablado en la vecina Istria, en Croacia.

Es interesante notar cómo el dalmático mantuvo las palabras latinas relativas a la vida urbana que el rumano, por su parte, perdió rápidamente. Se supone que la

población dalmata había tenido una vida urbana bastante activa, mientras que los rumanos fueron obligados a huir a las montañas durante la época oscura.

Muestra lingüística: el Padre Nuestro

En forma sucesiva ha sido puesto en comparación el Padre Nuestro en cinco lenguas neolatinas: castellano, el vegliota (dialecto dalmático), italiano, istrorrumano y rumano.

Castellano	Dalmático	Italiano	Istrorrumano	Rumano
Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre.	Tuota nuesta, che te sante intel sil, sait santificuot el naun to.	Padre nostro, che sei nei cieli, sia santificato il tuo nome.	Ciace nostru car le şti en cer, neca se sveta nomelu teu.	Tatăl nostru care eşti în ceruri, sfinţească-Se numele Tău.
Venga tu reino.	Vigna el raigno to.	Venga il tuo regno.	Neca venire craliestvo to.	Vie Împărăţia Ta.
Hágase tu voluntad, en la tierra como en el cielo.	Sait fuot la voluntuot toa, coisa in sil, coisa in tiara.	Sia fatta la tua volontà, come in cielo così in terra.	Neca fie volia ta, cum en cer, așa și pre pemint.	Facă-se voia Ta, precum în cer, așa și pe pământ.
Danos hoy nuestro pan de cada día.	Duote costa dai el pun nuesta cotidun.	Dacci oggi il nostro pane quotidiano	Pera nostre saca zi de nam astez.	Pâinea noastră cea de toate zilele dă-ne-o nouă astăzi.
Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.	E remetiaj le nuesta debete, coisa nojiltri remetiaime a i nuesta debetuar.	E rimetti a noi i nostri debiti, come noi li rimettiamo ai nostri debitori.	Odproste nam dutzan, ca și noi odprostim a lu nostri dutznici.	Și ne iartă nouă păcatele noastre, precum și noi iertăm greșităților noștri.
No nos dejes caer en tentación, y líbranos del mal.	E naun ne menur in tentatiaun, miu deleberiajne dal mal.	E non ci indurre in tentazione, ma liberaci dal male.	Neca nu na tu vezi en napastovanie, neca na zbăvește de zvaca slabe.	Și nu ne duce pe noi în ispită, ci ne mântuiește de cel rău.

CONCLUSION

Roma comenzó su historia como una aldea más entre las otras muchas de pastores y campesinos que se repartían las colinas y minúsculos valles de la zona. Si hemos de creer a ya entonces era muy especial, pues sus míticos fundadores tenían algo de divino; pero el propio escritor también confiesa que le parece lógico que los pueblos rodeen sus orígenes con leyendas y patrañas. Los primeros habitantes fueron posiblemente un conglomerado de gentes de distinta procedencia que vivían al margen del desarrollo económico y cultural de sus prósperos vecinos, es decir, los etruscos al Norte y los campanios y los griegos al Sur. Los arqueólogos han descubierto los restos de un primitivo poblado del s. VIII a.C. en el Palatino y enterramientos a sus pies. A partir del núcleo original, el poblamiento

debió irse extendiendo por las laderas de las colinas próximas y, un siglo después, por el valle que había entre ellas. Pueblos vecinos. Durante el siglo VI a.C., Roma medró bajo una influencia externa, que el orgullo nacional posterior trató de enmascarar. A los etruscos deben los romanos la primera urbanización de la ciudad (drenaje del Foro, templo de Júpiter Máximo y murallas), el gusto por los asentamientos de plano regular, el alfabeto y algunas tradiciones y ritos religiosos. Pero la mayor aportación fue sin duda la organización política y militar. A partir de este momento, la constitución romana quedó fijada en sus elementos esenciales. Había tres órganos principales: -En la base, coexistían las Asambleas del pueblo, al que se le reunía por centurias para elegir cónsules y decidía sobre cuestiones de guerra y paz; y por tribus, para elegir a los tribunos plebeyos. -En estas asambleas se elegían anualmente colegios de magistrados a los que, desde fines del siglo IV a.C., los plebeyos habían conseguido acceder. Dependiendo del cargo que desempeñaran, se clasifican en:

- a) Los cónsules, máximas autoridades civiles y militares.
- b) Los censores, que establecían el censo de ciudadanos.
- c) Los praetores (pretore), que administraban justicia.
- d) Los quaestores (cuestores), que supervisaban las cuentas.
- e) Los aediles (ediles), encargados de los asuntos municipales.

-Y, finalmente, el Senado, constituido por miembros vitalicios elegidos entre los ex-magistrados y cuyo papel histórico se trata más adelante

Su gobierno Ya se ha dicho que, en el 27 a.C., el retorno al Senado de algunas provincias fue parte del arreglo constitucional. A partir de ese momento, hubo dos clases de provincias: las senatoriales y las imperiales. La diferencia entre ambas estaba en la presencia o no de fuerzas militares permanentes: en las primeras, desguarnecidas, el Senado designaba a los gobernadores, que sólo conservaban de la época republicana los nombres de procónsules y propretore; en las otras, con fuertes contingentes militares en su suelo, el imperio correspondía al Príncipe que las gobernaba mediante lugartenientes (legati Augusti propraetore provinciarum). El organigrama era el mismo para las dos clases. El gobernador ya no tenía los poderes absolutos, la autonomía o el fuero de los promagistrados republicanos, sino que habían sido limitados en lo administrativo y en lo jurisdiccional. Cada territorio tenía siempre algún consejo o asamblea, en ocasiones de tipo religioso o festivo, que permitía al gobernador disponer de un órgano consultivo y representativo de la provincia. Finalmente, según los casos, había procuradores que se encargaban por cuenta del emperador de la percepción de determinados impuestos o de la administración de recursos de especial importancia (minas, fundiciones, almacenaje de granos y aceite, etc.). Las ciudades, sobre todo si eran de ciudadanos romanos, disponían de una amplia autonomía. La especial relación del Emperador con sus súbditos autorizaba que éstas, las provincias o un particular pudieran apelar directamente al Emperador, cuyas decisiones, expresadas normalmente en forma de carta (epistulae) a los apelantes, eran ley. Economía La propia estructura económica del Imperio parece contradictoria: se calcula que un 90% de los quizá 50 millones de habitantes que

pudo haber tenido eran agricultores, lo que plantea cómo pudo mantener un numerosísimo ejército y haber permitido que sus dirigentes construyeran ciudades, palacios y obras públicas que son famosas por el lujo y la grandiosidad con que se llevaron a cabo. La explicación hemos de buscarla, por un lado, en la sociedad esclavista que había en el imperio y, por otro, en la diferente economía y producción que tenía cada provincia. Sólo desde un punto de vista muy general y esquemático se puede distinguir lo que podía llamarse el núcleo central del Imperio, integrado por las comarcas ribereñas del Mediterráneo (las costas del Oriente helenístico, Alejandría de Egipto, el litoral Africano, la Bética, las costas levantinas españolas y de la Narbonense e Italia), de las partes explotadas hasta la saciedad por sus recursos naturales y, finalmente, de aquellas otras regiones donde exigencias distintas a las económicas obligaban a considerables dispendios, como sucedía en el caso de las provincias fronterizas. El problema religioso: Cristianismo como religión oficial Pagano al principio, devoto de una divinidad solar, y convertido al cristianismo después, legalizó esta religión con el citado Edicto de Milán en el 313 y, a partir del 320, la convirtió en la religión oficial del Estado. Constantino favoreció siempre el monoteísmo

BIBLIOGRAFIA

1. Alonso, Amado, *Castellano, espanol, idioma nacional: historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires, Losada, 5. ed., 1979.
2. Alonso, Damaso, *La fragmentacion fonetica peninsular*, Suplemento de la *Enciclopedia Linguistica Hispanica*, Madrid, CSIC, 1962.
3. Bahner, Werner, *La linguistica espanola del Siglo de Oro*, Madrid, Ciencia Nueva, 1966
4. Baldinger, Kurt, *La formacion de los dominios linguisticos en la Peninsula Iberica*, 2. ed., Madrid, Gredos, 1972.
5. Cano Aguilar, Rafael, *El espanol a traves de los tiempos*, Madrid, Arco / Libros, 1988.
6. Coseriu, Eugenio, *Sincronia, diacronia e historia. El problema del cambio linguistico*, 3. ed., Madrid, Gredos, 1978.
7. Echenique Elizondo, M. Teresa y M. Jose Martinez Alcalde, *Diacronia y gramatica historica de la lengua espanola*, Valencia, Tirant lo Blanc, 2000.
8. *Enciclopedia Linguistica Hispanica*, vols. I y II, Madrid, CSIC, 1959.
9. Garrido Dominguez, Antonio, *Los origenes del espanol de America*, Madrid, Mapfre, 1992.
10. Herman, Jozsef, *El latin vulgar*, Barcelona, Ariel, 1997. [Edicion reelaborada y ampliada con la colaboracion de Carmen Arias Abellan de *Le latin vulgaire*, Paris, Presses Universitaires de France, 1975]
11. Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua espanola*, 9. Ed., Madrid, Gredos, 1981.
12. Lapesa, Rafael, *Estudios de historia linguistica espanola*, Madrid, Paraninfo, 1984.
13. Lapesa, Rafael, *El espanol moderno y contemporaneo*, Barcelona, Critica, 1996.
14. Lopez Morales, Humberto, *La aventura del espanol en America*, Madrid, Espasa Calpe, 1998.
15. Lleal, Coloma, *La formacion de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova, 1990.
16. Menendez Pidal, Ramon, *La lengua de Cristobal Colon*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
17. Menendez Pidal, Ramon, *El idioma espanol en sus primeros tiempos*, Madrid, Espasa Calpe, 1945
18. Menendez Pidal, Ramon, *La lengua castellana en el siglo XVII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

19. Quilis Merin, Mercedes, *Origenes historicos de la lengua espanola*, Valencia, Universitat de Valencia, Facultat de Filologia, 1999.
20. Wartburg, Walther von, *La fragmentacion linguistica de la Romania*, Madrid, Gredos, 1952.
21. Wright, Roger, *Latin tardio y romance temprano*, Madrid, Gredos, 1989.
22. Nota.- La bibliografia complementaria sera indicada por el profesor al explicar cada uno de los temas.
23. Agard, Frederick, B., *A course in Romance linguistics*, 2 vols. Washington: Georgetown University Press, 1984.
24. Alatorre, Antonio, *Los 1001 anos de la lengua espanola*. Mexico: Fondo de Cultura Economica, 1988.
25. Anttla, Raimo, *An introduction to historical and comparative linguistics*. New York: McMillan, 1972.
26. Bloomfield, Leonard, *Language*. Chicago: The University of Chicago Press, 1933 (los capitulos 17 en adelante corresponden a la parte de reconstruccion e historia).
27. Company, Concepcion, "Datos sintacticos para la clasificacion historica del espanol", en Beatriz Garza y Paulette Levy (eds.), *Estudios de linguistica de Espana y Mexico*. Mexico: Universidad Nacional Autonoma de Mexico y El Colegio de Mexico, 1991, 243-259.
28. Grober, Gustav (ed.), *Grundriss der romanischen Philologie*. Strassburg: Trubner, 1904-1906.
29. Hall, Robert A. Jr. "The reconstruction of Proto-Romance". *Language*, 1950, 26-1, 6-27.
30. ---, *External history o/ the Romance languages*. New York: American Elsevier, 1974.
31. Hock, Hans H, *Principies o/. historical linguistics*. The Hague: Mouton de Gruyter, 1986
32. (especialmente el capitulo 18: "Comparative method: Stablishing linguistic relationship").
33. y Brian D. Joseph, *Language history, language change and language relationship*. An

42. *introduction to historical and comparative linguistics*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1996.
43. Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1988. Lausberg,
44. Heinrich, *Linguistica romanica*, 2 vols. Madrid: Gredos, 1965.
45. Lloyd, Paul., "On the definition of 'Vulgar Latin'. The eternal return", *Neuphilologische Mitteilungen*, 80, 1979, 110-122.
46. ---, *From Latin to Spanish*. Philadelphia: The Philosophical Society, 1987. Malkiel, Yakov,
47. "Comparative Romance linguistics", en Th. A. Sebeok (ed.), *Current trends in linguistics*, vol. 9:
48. *Linguistics in Western Europe*. The Hague: Mouton, 1972, 835-925.
49. ---, "The classification of Romance languages". *Romance Philology*, 31-3, 1978, 467-500.
50. ---, "Family tree / Wave theory. The Romance evidence", en I. Rauch y G. Carr (eds.), *Language change*. Bloomington: Indiana University Press, 1983, 192-256.
51. Martinet, Andre, "Celtic lenition and Western Romance consonants". *Language*, 28-1, 192-217.
52. Meillet, Antoine, "Sur la methode de la grammaire comparee", en *Linguistique historique et linguistique generale*, 2 vols. Paris: Edouard Champion, 1965, 1-15. [1.ed. 1913]
53. Bassols de Climent, Mariano (1992). *Fonética latina; con un apéndice sobre Fonemática latina por Sebastián Mariner Bigorra*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
54. (1956/1976). *Sintaxis latina*, vol. 1, Madrid: C.S.I.C.
55. Ernout, Alfred & Thomas, François (1953/1964). *Syntaxe latine*, París: Klincksieck.
56. Gernaert Willmar, Lucio R. R. (2000). *Diccionario de aforismos y locuciones latinas de uso forense*, 2ª edición, Buenos Aires: Editorial Lexis Nexis. ISBN 950-20-1273-0: CD-ROM.
57. Griffin, R. M. (4ª Ed. española, 1999). *Gramática Latina de Cambridge* (Adapt. de J. Hernández Vizuete), Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
58. Herman, József (2001). *El latín vulgar; traducción, introducción, índice y bibliografía de Ma del Carmen Arias Abellán*, Barcelona: Ariel.

- 62.Herrero Llorente, Victor-José (2001). Diccionario de expresiones y frases latinas, 3ª edición corregida y muy aumentada, 2ª reimpresión. Madrid: Editorial Gredos. ISBN 978-84-249-0996-3.
- 63.Monteil, Pierre (1992). Elementos de fonética y morfología del latín; traducción, introducción, notas suplementarias y actualización de la bibliografía de Concepción Fernández, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
- 64.Rubio, L. y González, T. (1996). Nueva Gramática Latina, Madrid: Coloquio.
- 65.Segura munguía, santiago (2008). Clave del método de latín, bilbao: universidad de deusto. Isbn 978-84-9830-135-9.
- 66.Väänänen, veikko (1967/1975). Introducción al latín vulgar, Madrid: Editorial Gredos.
- 67.Алисова Б., Репина Введение в романской филологии
- 68.3.А.Бельё. «Grammatica de la lengua castellana » М, 1991.
- 69.5.О.К.Васильева-Шведе, Г.В.Степанов «Теоретическая грамматика испанкого языка» М, 1996
- 70.6.Н.М.Фирсова «Стилистика испанкого языка» М, 1987
- 71.7. М.Алонсо «Grammatica de la lengua española» М, 1990.
- 72.9.А Llorach. “Grammatica de la lengua castellana” М, 1981
- 73.10. М. Molo. “Grammatica de la lengua castellana” М, 1985
- 74.11. “Grammatica de la Real Academia española” М, 1994
- 75.Cano, Rafael (coord.): Historia de la lengua castellana. Barcelona: Ariel Lingüística, 2005.
- 76.Grijelmo, A.: Defensa apasionada del idioma castellano. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 1998. ISBN 968-19-1132-6.
- 77.López García, Ángel: El rumor de los desarraigados: conflicto de lenguas en la Península Ibérica. Barcelona: Anagrama (XIII Premio Anagrama), 1985.
- 78.Alatorre, Antonio: Los 1001 años de la lengua española. México: Fondo de Cultura Económica. ISBN 968166678.
- 79.(2007). Verbi gratia: diccionario de expresiones latinas, madrid: editorial gredos. Isbn 978-84-249-2880-3.
- 80.(2006). Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas, tercera edición. Bilbao: universidad de deusto. Isbn 978-84-7485-754-2.
- 81.(2006). Diccionario por raíces del latín y de las voces derivadas, bilbao: universidad de deusto. Isbn 978-84-9830-023-9.

- 82.(2006). Método de latín, bilbao: universidad de deusto. Isbn 978-84-9830-024-6.
- 83.(2006). Frases y expresiones latinas de uso actual: con un anexo sobre las instituciones jurídicas romanas, bilbao: universidad de deusto. Isbn 978-84-9830-054-3.
- 84.(2004). Gramática latina, bilbao: universidad de deusto. Isbn 978-84-7485-925-6.